

**Archivo Municipal
de
VALVERDE DE LLERENA**

Código de referencia : ES.06110.AMUVLL/1.1.01//19.6

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1920 / 1925

Nivel de descripción : Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 101 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Valverde de Llerena



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

Provincia de Badajoz

FOLIO 1

Partido de Llerena

Término municipal de VALVERDE DE LLERENA

AÑO 1920.

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS

— POR —

El Ayuntamiento

Este libro, comprensivo de cientos dos folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con pliego de papel de pagos al Estado, clase número importante

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina. a de de mil novecientos

El

Diligencia de Apertura

Este libro, compuesto de veinte dos hojas, foliadas y selladas con el de esta Alcaldía y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a Asuntos generales, comenzando con la de este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Valverde de Leganés a primera de Marzo de mil novecientos veinte.



V.º B.º

El

Alcalde
Aranda

Manuel...
[Signature]



Sesion ordinaria de segunda convocatoria celebrada en el mes de Marzo de mil novecientos veinte.

- Sres Concejales
- Los Presbitero
- 8.º Ant.º Carrato
- 11.º Fran.º Escobar
- 11.º Pedro Machuca
- 11.º Juan Gomez
- 11.º Ant.º Caro

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º José Cuadrado Planos y con asistencia de los Sres. regidores, al margen fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación.

Seguidamente se dio cuenta del expediente para la construcción del Cementerio del que resulta que durante el plazo de diez días de exposición al público del anuncio de sacar a subasta las obras para el mismo, no se ha presentado reclamación alguna, en vista de lo cual el Ayuntamiento por unanimidad acordó que se publiquen los edictos para la subasta de esas obras, señalando para ella el ^{x día} que haga tenida, contando desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Seguidamente se procedió a formar las listas de beneficencia para asistencia medica y farmacéuticas de pobres dejándolas autorizadas.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

José Cuadrado Francisco Escobar

Pedro Machuca Juan Gomez

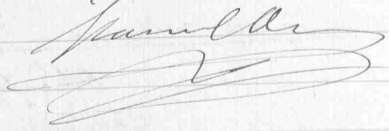
Antonio Caro Antonio Carrato

Manuel de

Sesion ordinaria del dia seis de Marzo de mil novecientos veinte
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Fos Concejales.

El Alcalde

El Secret.

Manuel




Acta de sesión inaugural.

Precedentes de 1916.

- D.º José Cuenda Blanco
- " Antonio Carrato Lopez
- " Juan Gomez Garcia
- " Antonio Carrato Carrato

En Valverde de Llerena a primeros de Abril de mil novecientos veinte, se reunieron los Ex.ºs Concejales de la renovación para mil novecientos diez y ocho y los ultimamente elegidos, cuyos nombres con la debida separación se esperean al margen y constan en la mayoría absoluta.

Precedentes de 1920.

- " Andres Lechuga Sanchez
- " Donarrio Fernan Mendez
- " Estanislao Calero
- " Luis Machuca de la Cruz
- " Valentin Gomez Calero
- " Pascuon Lopez Lora

Seguidamente el Alcalde sabiente instaló en sus puestos a los nuevos Concejales constituyéndose al Ayuntamiento bajo la presidencia interina de don Andres Lechuga Sanchez a quien correspondió por ser el de mayor edad entre los elegidos con arreglo al art.º 29 de la ley electoral y siendo los dichos se abrió la sesión y de su orden yo el Secret.º di lectura a los art.ºs de la ley pertinentes al caso y dichos Ex.ºs manifestó que procedía elegir Alcalde presidente.

Los Concejales fueron entregando sus papeletas respectivas al Ex.º presidente que las depositó en la urna destinada al efecto y luego de terminada, se procedió al escrutinio leyendo las papeletas el Ex.º presidente además de mostrarlas a los Ex.ºs que quisieron examinarlas.

Para Alcalde presidente

D.º Antonio Carrato Lopez nueve votos.
Una papeleta en blanco.

En su virtud y resultando elegido por mayoría absoluta para Alcalde D.º Antonio Carrato Lopez quedó proclamado como tal e instalado en su cargo, cesan

de el presidente interino, y recibiendo el bastón
e insignias de su mando.

Seguidamente, bajo la presidencia del
exonerado Sr. Alcalde se procedió en igual
forma de votación secreta por medio de
papeletas a la elección del teniente primero de
Alcalde y verificado el escrutinio con las for-
malidades de ley anunció el presidente el
siguiente resultado.

Para teniente primero

D^o Estanislao Calero Gallardo, nueve votos
Una papeleta en blanco.

En su virtud fue proclamado D^o Estanis-
lao Calero Gallardo primer teniente Alcalde que
dando posesionado en su cargo y recibiendo el
bastón insignia de su mando.

Inmediatamente se verificó la votación por el
mismo sistema para elegir segundo teniente
de Alcalde y hecho el escrutinio en la propia
forma el Presidente anunció el siguiente re-
sultado:

Don Valentín Somer Calero, nueve votos
Una papeleta en blanco.

Resultando elegido por mayoría D^o Valentín
Somer Calero, para teniente segundo de Alcalde
fue como tal proclamado, y a la vez entregado
del bastón insignia de su mando.

Seguidamente y por unanimidad se
acordó designar para el cargo de Regidor Sin-
dicado a D^o Andrés Lechuga Sanchez y Suplen-
te a D^o Prospero Fernandez Mercedes; Regidor
Interventor a D^o Antonio Cano Cerrato y
vocales de la Junta local de 1^a instancia a D^o
Juan Somer Garcia y D^o Ramón Calero
Somer



Ultimamente se acordó que las sesiones ordinarias se celebren los sábados a las veinte.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente que firman los dos Concejales de que certifico:

Antonio Carrato Valentin Gomez

Ramon Palop

Luis Villanueva

Estanislao Calero

Antonio Caro

José Cuenda

Andrés Lechuga

Rosario Fernandez

Juan Gomez

Sesión ordinaria del día tres de Abril de mil novecientos veinte.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ant. Carrato Lopez y con asistencia de sus tres espereadores al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Sres. Concejales
Sr. Presidente

1.º Estanislao Calero

2.º Valentin Gomez

3.º Andrés Lechuga

4.º Rosario Fernandez

5.º Juan Gomez

6.º Luis Villanueva

7.º Ant. Caro Carrato

8.º Ramon Palop

Dada cuenta del expediente de arrendamiento de pesas y medidas para el año económico de mil novecientos veinte y uno y resultando que durante el plazo de diez días no se ha presentado reclamación alguna contra la subasta adjudicada provisionalmente a favor de Antonio Lopez Charro en la cantidad de tres mil cinco setenta y seis pesetas se acordó adjudicarla definitivamente y que se le requiera para que en el plazo de diez días preste la fianza definitiva.

Seguidamente se dio cuenta por el Sr. Presidente

de que á requerimiento del rematante habien
dispuesto establecer un ficato donde ~~se~~
~~se~~ ~~se~~ las penas y medidas ~~por~~ las que se diriguen
á practicar el oficio de penas y medidas (y la contrata
cion de agujas) el Ajunt.^o acordó quedar enterado
y de conformidad con dicha dispensacion

Acto seguido se acordó designar Concejales para
que asista á las subastas en representacion del
Ajunt.^o designando para ello á D. Luis Ma
chuca delgado.

Se levantó la sesion: Enmendado = eran nec.
gidas = vale = bnta porvenir = y la contratacion
de agujas = no vale =

Lecrato Estanislao Calero Lechuga

Yomez Palop Juan Gomez

Madruca Caro

Manuel de

Sesion ord. del dia diez de Abril de mil novecientos veinte

No se celebra por falta de asistencia de
suficiente numero de tres Concejales

El Alcalde

El Sec.^o

Tomas Lecrato

Manuel de

Sesion ordinaria del dia diez y siete de Abril de 1921 novecientos veinte
Abierta á las veinte bajo la presidencia del Sr
Alcalde D. Ant.^o Lecrato Segura y con asistencia de
los Sres. espnerados al margen fue leida y aprobada
el acta de la anterior.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que con
arreglo á los art.^{os} 66 y siguientes de la ley municipal
era necesario proceder á las operaciones preliminares



Los Concejales

- For. Presidente
- D. Estanislao Calero
- D. Valentin Gomez
- D. Andres Sechuga
- D. Porciris Fernandez
- D. Juan Laine Garcia
- D. Luis Machado
- D. Ant. Caro Corrales
- D. Ramon Palop

para la designacion de vocales asociados de la Junta municipal para el presente año y procede la distribucion de contribuyentes en secciones. El Ajunt. considerando que los vecinos contribuyentes de este termino no puede dividirse por conceptos contributivos por unanimidad se acordó en votacion nominal que la distribucion de contribuyentes en secciones permanezca como en años anteriores haciendole por calles en tres secciones de la manera siguiente.

Sección primera. La constituiran los contribuyentes de las Calles Anito, Luna, Hano, Cotonillo, Calleja y Cañada.

Sección segunda: la formaran los de las Calles Hano Cabezas Fuente, Guaditosa, Castillo, Cerro, Nueva, Alondilla y Hospital.

Sección tercera. Los de las Calles Concejo, Comercio, Pelar Real, Calvario, Pirama, Rehoyo y despoblado.

Tambien se acordó por el Ajunt. sucesivamente que de conformidad con lo dispuesto en el art. 67 de la ley municipal se publique este acuerdo por ocho dias, para que durante dichos dias puedan reclamar los interesados y que se formen las listas de contribuyentes por secciones.

Seguidamente se acordó designar las Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ajunt. que son las siguientes:

Comision de presupuestos y arbitrios, formada por los Sres. D. Ant. Corrales Lopez, D. Juli Cuenda Hano y D. Ant. Caro Corrales

De Policia Urbana y rural y obras publicas, D. Estanislao Calero, D. Luis Machado y D. Andres Sechuga Soublet
 De asuntos diversos D. Valentin Gomez Calero, D. Juan Laine Garcia, D. Ramon Palop Gomez y D. Porciris

Manuel Mendez.

Segundamente se acordó contribuir a la sus-
crisión para costear una bandera al punto de
la Guá Civil de Arlanza a cuya demarcación
pertenace este pueblo y el Ayuntamiento. Pese a lo que
para dicho fin se abonan con cargo a 'papeles
vistas veinte peretas.

Acabóse la sesión

Cerrato

Caros Cabero

Gomez

Lecuega

Gonzalez

Rosario

Fernandez

Salop

Madruca

Sesión ordinaria del día veinte y cuatro de Abril de mil novecientos veinte

No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres Concejales

El Alcalde

El Secret.

Antonio Cerrato

Manuel Mendez

Sesión ordinaria del día primero de Mayo de mil novecientos veinte.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres Concejales

El Alcalde

El Secret.

Antonio Cerrato

Manuel Mendez

Sesión ordinaria del día ocho de Mayo de mil novecientos veinte cele-
brada en segunda convocatoria el día del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del
Dor Alcalde D.^o Antonio Cerrato Lopez, y con asistencia
de los Sres. espedores al margen fue leída y aproba-
da el acta de la anterior

Dada cuenta de los Proletivos oficiales se acordó
de su cumplimiento en cuanto a disposiciones afectan a



Los Concejales
 Don Presidente
 D. Estanislao Calero
 " Andres Lecluzga
 " Rosario Fernandez
 " Luis Machuca
 " Antonio Carras
 " Jose Cuervo
 " Ramon Balop

en la Corporacion municipal.

El Sr. Presidente expuso que en vista de los numerosos quejas de danos causados en el campo, desde primero del corriente pues habia cubierto la plaza vacante de Jefe municipal y creado ^{de temporero.} otra y el Ayuntamiento aprobó por unanimidad dicha determinacion y que las tres plazas se abonen con cargo a la consignacion que existe para las dos y cuando este esta terminada se acordará por el Ayuntamiento la forma de pagar lo restante.

Seguida cuenta se acordó abonar a Maria Guillas diez veinte y cinco pesetas para ayudar a los gastos de viaje a Madrid a curar a sus hijos.

Se dio cuenta de una comunicacion del Agente Ejecutivo del Ayuntamiento. D. Blas Fernandez en la que propone para que sea nombrado auxiliar de este Agencia a D. Jose Maria Berria y el Ayuntamiento por unanimidad acordó aceptar dicha propuesta.

Los Concejales D. Lecluzga y Fernandez manifiestan y a su instancia se hace constar en acta que no se hacen responsables a' delitos del Ayuntamiento anteriores a su gestion.

Seguidamente se dio cuenta de haber presentado el rematante de penas y medidas como fiador solidario del contrato a D. Antonio Carras y el Ayuntamiento acordó aceptarlo.

Se habiendo leido

Antonio Carras Ramon Balop
 Estanislao Calero Antonio Carras
 Andres Lecluzga Maria Jose Cuervo
 Rosario Fernandez Ramon Balop

Sesión ordinaria del día quince de Mayo de mil novecientos veinte
 no se celebró por falta de asistencia de suficien-
 ciente número de Sus Concejales

El Alcalde
 Antonio Carrato

El Sec.º
 Manuel Carrato

Sesión ord. del día veinte y dos de Mayo de mil novecientos veinte.
 no se celebró por falta de asistencia de suficien-
 te número de Sus Concejales.

El Alcalde
 Antonio Carrato

El Sec.º
 Manuel Carrato

Sesión ordinaria del día veinte y nueve de Mayo de mil novecientos veinte
 Absenta a las veinte bajo la presidencia del
 Sr. Concejales Sr. Alcalde D. Ant.º Carrato Lopez y con asistencia
 Sr. Presidente cía de los sus expositores al margen fue leído y aprobado
 Sr. Valentín Somera el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su
 Rosario Jimenez cumplimiento en cuanto disposiciones apertan a esta Corporación
 Sr. Cuenda Blanco El Sr. Presidente manifestó que con arreglo al art.
 Sr. Macabeo del Reglamento de 12 de Sept. de 1917, procedía hacer
 Sr. Antonio Carrato la renovación de la Junta pericial catastral ya que
 Sr. Manuel Carrato López están realizándose en este término los trabajos del Avance
 ce catastral y teniendo a la vista las listas de contribuyentes y de vecinos se procedió al sorteo para elegir
 dos vocales de los primeros entre los de mayores cuotas
 resultando elegidos D.º Manuel Carrato Lopez y D.º Julio
 Otero Somera. Seguidamente se procedió al sorteo
 para la elección de los otros dos vocales entre los
 vecinos, verificándose resultaron elegidos D.º José Cuenda
 da Blanco y D.º Francisco Somera Calero.

El Sr. Presidente manifestó que la primera subasta
 celebrada para la contratación de las obras del ce-
 suenteno, había quedado sin efecto por falta de
 licitadores y que si bien en el pliego de condiciones se



expone que la segunda subasta se celebraria a los diez dias de la primera, lo cual ademas de no expresarlo en el anuncio de subasta infringe el art.º 5º del Reglamento vigente del ramo; por lo cual entendida debia anunciarse la segunda subasta con la anticipacion que dicho articulo determina, celebrandose por igual tipo y condiciones, teniendo en cuenta para ello lo que disponen los art.ºs 12 y siguientes del Reglamento de 23 de febrero de 1908. El Ayuntamiento conforme en un todo con lo manifestado acordó por unanimidad, que así verifique en la forma propuesta. Se aprobó la distribucion de fondos para el puente que se labanto la sesion

Cervato Gomez Lechuga
 Madurca Gomez
 Cuenda Hernandez
 Manuel Otero

Sesion ord. del dia cinco de junio de mil novecientos veinte.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales,

El Alcalde El Secret.
 Antonio Cervato Manuel Otero

Acta de sesion extraordinaria

En Valverde de Henestrosa a diez de junio de mil novecientos veinte se reunieron en las Casas Consistoriales los tres Concejales que al margen se expresan previa especial convocatoria con objeto de designar mediante sorteo los vocales asociados que

Los Concejales
 Los Presidentes
 D. Ant^o Carrato Lopez
 Concejales
 " Estanislao Calero
 " Andres Lechuga
 " Juan Gomez
 " Jose Cuenda
 " Luis Machuca
 " Ramon Palop

durante el año economico actual han de consti-
 tuir con el ayunt^o la junta municipal
 Por el Sr. Alcalde presidente D.ⁿ Estanislao Calero
 Sr. Carrato Lopez, se declaro abierta la sesion
 y de su orden se el secretario di' lectura a
 los articulos de la ley referentes al acto y se
 seguidamente y conforme a las formalidades de
 ley se verifico el sorteo resultando elegidos
 los Sres siguientes:

Seccion primera

D.ⁿ Antonio Vera Rico
 " Saturnino Marques Mendez
 " Ramon Juan Carrato

Seccion segunda

" Fernando Fernandez Guerrero
 " Francisco Escobar Valdivia
 " Pablo de la Vera Carrato

Seccion Tercera

" Francisco Marques Garcia
 " Paulino Recio Torres
 " Jose Ant^o Domingo Diaz
 " Ant^o Luque Chavero

En este estado se dio por terminado el acto le-
 vantandose la sesion y extendiendose la presente que
 firman los Sres Concejales de que certifico

Antonio Carrato Estanislao Calero

Juan Gomez Andres Lechuga

Jose Cuenda Luis Machuca

Ramon Palop Manuel

fin



Sesión ord.^a del día doce de junio de mil novecientos veinte.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel de...

Sesión ord.^a del día diez y nueve de junio de mil novecientos veinte.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel de...

Sesión ord.^a del día veinte y seis de junio de mil novecientos veinte.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel de...

Sesión ord.^a del día tres de julio de mil novecientos veinte.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel de...

Sesión ord.^a del día diez de julio de mil novecientos veinte.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel de...

Sesión ~~ord.~~

Sesión ordinaria del día diez y siete de julio de mil novecientos veinte.

veinte celebrada en segunda convocatoria el día 7 de mayo del presente año.
 Directa a las veinte bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Antonio Carrato Lopez, y con asis-
 tencia de los Sres. expuestos al subgeren fue
 leída y aprobada el acta de la anterior.
 Dada cuenta de los Boletines Oficiales u acordó
 su cumplimiento en cuantos de posiciones afe-
 ran a esta Corporación.
 Segundamente se acordó a propuesta del
 Sr. Presidente se acordó incluir en las listas de Bene-
 ficencia para medicamentos gratuitos a Juan
 Manuel Gomez Cajuelo y Jose Manuel Sanchez.
 Se dio cuenta por el Sr. Presidente de haberse
 solicitado aumento en el alquiler de las casas
 de los maestros y el Ayuntamiento en vista de creer
 justificada dicha petición acordó previa discus-
 sión aumentar dicha renta en treinta por
 setas cincuenta cent. anuales sobre lo que actual-
 mente se paga o sea elevarle a ciento ochenta
 y dos pesetas y cincuenta centimos.
 Seguidamente se dio cuenta de varios expedientes de
 transmisión de dominio de fincas urbanas aprobando
 las mismas que son las siguientes:

| Calle | N.º | Alte a | Alte a | Baja a |
|-----------------|-----|----------------------------|--------|-----------------------|
| Calvario | 7 | Calvo Garcia Benito | 24" | Ortiz Diaz Jose |
| " | 2 | El mismo. | 18" | El mismo |
| Pizarra | 5 | El mismo. | 27" | El mismo |
| Cura | 10 | Chaver Limones Ant.º | 135" | Camilo Garcia Monera |
| " | 5 | El mismo | 25" | Garcia Parra Ant.º |
| Real | 35 | Delgado Lopez Angel | 150" | Gomez Calvo Juan |
| Nueva Fuente | 1 | Duran Pires Luis | 60" | Limones Calvo Manuel |
| El Nueva | 40" | Electrica Berlangueta (La) | 21" | Caro Robles Juana |
| Concejo | 14 | Garcia y Garcia Jose | 3750 | Bonvia Guerrero Rufin |
| Callega | 18" | Garcia Vera Francisco | 42" | Chaver Garcia Juana |
| | 25 | Gomez Hano Amador | 36" | Gonzalez Vera, Rosa. |



| | | | | |
|--------------|------|--------------------------|-------|-----------------------------------|
| Castillo | 21. | Lecluge Sanchez, Andres, | 79'. | Martin Vruente Nicolas de 24 pts. |
| Hano Caberas | 20. | Martin Gallardo, Justino | 88'. | Gomez Caballero, Ricardo |
| Real | 20. | Parras Perez, Juan | 60'. | Vera Gomez Cecilia |
| Calvario | 17. | Santoveras Gallo, Daniel | 108'. | Vera Corrao Saturnino |
| Real | 16. | Parras Lopez, Euclio | 111'. | Gomez Caballero Ricardo |
| Hano | 19. | El mismo | 60'. | El mismo |
| Concejo | 173. | El mismo | 21'. | Parras Lebado Alejandro |

Segundamente se acordó que teniendo que arreglar varios asuntos en la capital de esta Corporación vaya el Sr. D. Manuel Hero Gomez, a quien se abonará para gastos de viaje.

Dado cuenta del expediente para la construcción del Cementerio y

Resultando que aprobado este por el Sr. Gobernador en 27 de Dto de 1919, previos los requisitos legales, se acordó sacar a subasta las obras para la misma formulando el pliego de condiciones administrativas que tambien fueron aprobadas por dicho Sr. Gobernador en 5 de Fto de 1920.

Resultando que previa la publicidad necesaria por medio de edictos colocados en los sitios públicos de costumbre e insertos en los Boletines oficiales de la provincia de los días 16 de Fto y 18 de Junio últimos se celebraron subastas 1ª y 2ª bajo el mismo tipo y condiciones excepcion de lo dispuesto en el art. 13, y siguientes del reglamento de 23 de Fto de 1902 para la 2ª, habiendose celebrado dichas subastas en los días 15 de Abril y 18 de Julio sin que en ninguna de ellas se presentaran ofertas.

Considerando que ademas de la causa indicada las obras del Cementerio son de gran urgencia y necesidad por que el actual estado de cosas del campo de la poblacion, es muy reducido y debido al gran numero de enteramientos que se verificaron en la epidemia

grupal de hace dos años, se se tardara en cons-
truir el nuevo, para continuar haciendo entera
rentas en aquel, habria necesidad de remover-
los antes del plazo que marca la legislacion
vigente,

Visto lo que dispone el artº 4º y siguientes
de la Instruccion de 26 de Enero de 1808.

El Ayunt.º por unanimidad, previa discus-
sion acordó verificar las obras de construccion
de dicho cementerio por Administracion para lo
cual se solicitara del Sr. Edemador Civil de la
provincia la recepcion de subasta remitiendo
dole al mismo tiempo certificacion de este acuerdo.

Se aprobó la distribucion de fondos para el punto
y se levantó la sesion

| | | |
|----------------|------------------|----------------------|
| <u>Cerrato</u> | <u>Gomez</u> | <u>Chavez</u> |
| <u>Caro</u> | <u>Fernandez</u> | <u>Palop Machuca</u> |
| | | <u>Martinez</u> |
| | | <u>Fri</u> |

Sesion ord. del dia 24 de Julio de mil novecientos veinte.

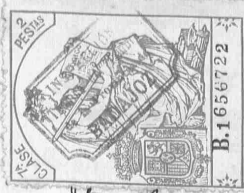
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Jues Concejales

| | |
|------------------------|-----------------|
| El Alcalde | El Senal. |
| <u>Antonio Cerrato</u> | <u>Martinez</u> |

Sesion ord. del dia treinta y uno de Agosto de mil novecientos veinte

No se celebró por falta de asistencia de
suficiente numero de Jues Concejales.

| | |
|------------------------|-----------------|
| El Alcalde | El Senal. |
| <u>Antonio Cerrato</u> | <u>Martinez</u> |



Señor ord. del día siete de Agosto de mil novecientos veinte.

Pres Concurrentes
Por Presidente

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ant^o Carrato Lopez y con asistencia de los sus esperados al margen fue leída y aprobada el arte de la anterior.

- D. Juan Gomez Garcia Dada cuenta de los boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a este
- " Ant^o Carrato Carrato Corporación municipal.
- " Rosario Ferrn^o Méndez
- " José Carran Martin Seguidamente se dió cuenta de los expedientes de transmisión de dominios de fincas rusticas,
- " José Cuenda Llanos de transmisión de fincas rusticas,
- " Ramon Palop propuestas por la Junta penitenciar y el Ayuntamiento acordado aprobarlas y que sean incluidas en el expediente al amillaramiento para el año económico de 1921-22.
- " Luis Machuca

Se dió cuenta seguidamente de una orden del Sr. Gobernador Civil por la cual se exceptúan de las formalidades de subasta, las obras del Cementerio y el Ayuntamiento acordó que se proceda a verificar dichas obras, autorizando al Sr. Presidente para que avisé al Sr. Arquitecto Director para que haga el replanteo, así como al personal necesario para la apertura de los rangos para los cimientos.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se libenta la servid.

Lechuga

Carrato Carrato

Rosario Ferrn^o Méndez

Cuenda Palop Machuca

Machuca

Señalada del día catorce de Agosto de mil novecientos veinte
no se celebró por falta de asistencia de un
suficiente número de Sus Concejales.

El Alcalde
Antonio Cerrato

El Secret.
Manuel

Señalada del día veinte y uno de Agosto de mil novecientos veinte
celebrada en segunda convocatoria el veinte y tres del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Ant. Cerrato Lopez, y con asis-
tencia de los sus expresados al margen fue leída
y aprobada el acta de la anterior

Sres. Concejales

Por Presidente

D. Juan Ramon Garcia en cumplimiento en cuantas sus disposiciones afectan

D. Luis Machuca delgado a esta Corporación

" Ramon Palop

" José Cuenca

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó
El Sr. Presidente dio cuenta de haberse hecho
el replanteo del Cementerio por el arquitecto D.
Ventura Vaca, acordándose proceder a la apertu-
ra de los cimientos, nombrando encargado de dicha
operación a Manuel Limones Calero y de la
obra a Ignacio Bivens Atalaya.

Seguidamente se acordó autorizar al
Sr. Presidente para que practique contratos
parciales para la mano de obra del Cementerio.

Se levanta la sesión.

Cerrato

Gomez

Machuca


Palop

José Cuenca

Señalada del día veinte y ocho de Agosto de mil novecientos veinte
esta se celebró por falta de asistencia de suficiente nú-
mero de Sus Concejales

El Alcalde
Antonio Cerrato

El Secret.
Manuel


 Sesión ord.^a del día 4 de Sept. de mil novecientos veinte

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

Antonio Corvato

El Secret.^o

Manuel Ochoa

Sesión ord.^a del día once de Sept. de mil novecientos veinte.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

Antonio Corvato

El Secret.^o

Manuel Ochoa

Sesión ord.^a el día diez y ocho de Sept. de mil novecientos veinte.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

Antonio Corvato

El Secret.^o

Manuel Ochoa

Sesión ord.^a del día veinte y cinco de Sept. de mil novecientos veinte

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

Antonio Corvato

El Secret.^o

Manuel Ochoa

Sesión ord.^a del día dos de Octubre de mil novecientos veinte

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

Antonio Corvato

El Secret.^o

Manuel Ochoa

Sesión ord.^a el día once de Oct. de mil novecientos veinte.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

Antonio Corvato

El Secret.^o

Manuel Ochoa

Sesión ord. del día veinti y seis Octubre de mil novecientos veinte
No se celebró por falta de asistencia de un
suficiente número de sus Concejales

El Alcalde El Secret.
Antonio Carrato Manuel P...

Sesión ord. el día veinti y tres Octubre de mil novecientos veinte
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
número de sus Concejales.

El Alcalde El Secret.
Antonio Carrato Manuel P...

Sesión ord. el día treinta de Oct. de mil novecientos veinte
No se celebró por falta de asistencia de un suficiente
número de sus Concejales

El Alcalde El Secret.
Antonio Carrato Manuel P...

Sesión ord. del día veinti de Oct. de mil novecientos veinte
No se celebró por falta de asistencia de un
suficiente número de sus Concejales

El Alcalde El Secret.
Antonio Carrato Manuel P...

Sesión ordinaria del día tres de Nov. de mil novecientos veinte
Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Ant. Carrato Lopez y con asistencia de
los tres espedados al margen fue leída y aprobada
el acta de la anterior

Sres concurrentes
Sr. Presidente
D. José Gómez
" Juan Gómez
" Andrés Lechuga
" Rosario Fernández
" Antonio Caro

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó
su cumplimiento en cuanto disposiciones a
pectan a la Corporación
Segundamente se dió cuenta de las relaciones
semanales de jornales invertidos en las obras de
construcción del nuevo Cementerio (c. of. Ayuntamiento)



- presentados por el encargado de las rentas y el Ayuntamiento acordó aprobarlas y fijarlas como sigue:
- 1.ª 1.ª fha 29 Agosto de 1920 que importa doscientos cincuenta pesetas y cincuenta centimos.
 - 2.ª fha 5 de Sept. de 1920 que importa trescientos noventa y tres pesetas y cincuenta centimos.
 - 3.ª fha 12 de Sept., con importe de doscientas cincuenta y nueve pesetas cincuenta centimos.
 - 4.ª fha 19 de Sept., importante trescientas noventa y siete pesetas.
 - 5.ª fha 26 de Sept. cuyo importe es de ochocientas treinta y nueve pesetas.
 - 6.ª fha 3 de Oct. importante cuatrocientas treinta.
 - 7.ª W 10 id id. ciento diez y ocho pts cincuenta cent.
 - 8.ª W 17 id id. ochenta pts cincuenta centimos.
 - 9.ª W 24 id id. ciento treinta pts cincuenta cent.
 - 10.ª W 30 id id. ciento cincuenta y cuatro pts cincuenta cent.
 - 11.ª W 7 Nov. W. cien pts setenta y cinco cent.

Tambien se dio cuenta y fue aprobada la relacion de gastos hecho en adquisicion de materiales, herramientas y efectos para dichas obras, que importa quinientas treinta y siete pesetas treinta centimos.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente y los dos anteriores meses y se levanta la sesion.

Comarcal

Yovier

Gomez

Andres Bechuga

Rosendo

Caro
Blanco

San

Sesión ord.^a del día veinte de Nov. de mil novecientos veinte
No se celebró por falta de asistencia de
suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

El Secret.^o

Antonio Ceballos

Manuel Ota

Sesión ord.^a del día veinte y siete de Nov. de mil novecientos veinte
No se celebró por falta de asistencia de su-
ficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

El Secret.^o

Antonio Ceballos

Manuel Ota

Sesión ord.^a del día cuatro de Dto. de mil novecientos veinte,
No se celebró por falta de asistencia de
suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

El Secret.^o

Antonio Ceballos

Manuel Ota

Sesión ord.^a del día once de Diciembre de mil novecientos veinte
celebrada en segunda convocatoria el trece del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D.^o Ant.^o Ceballos López y con asisten-
cia de los Sres. equitativa al margen fue leído

Sres. concurrentes y aprobada el acta de la anterior.

Sr. Presidente Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó
D. Juan Gomez de su cumplimiento en cuanto a disposiciones
" Andrés Lechuga afectan a esta Corporación.
" José Gomez Martín Se dio cuenta de las relaciones semanales de los
" Rosario Ferrn. Méndez y otros invertidos en las obras del Cementerio que
" Luis Mashuca importan:
" Ramón Palop La de 14 de Nov. cinco noventa y tres pesos y cinco
" José Cereceda centavos.

La de 21 del mismo cinco noventa con treinta ct.
La de 28. cinco once pts veinte y cinco cent.
La del día 9 de Dto. a cinco setenta y seis pts y cinco cent.



y cuos centenas y
La de ayer dice de dre que importante presente y siete
papelas y cuenent centenas

El Ayuntamiento acordó prestarle su aprobacion
a dichas relaciones.

Se aprobo la distribucion de fondos y se levanto la sesion

Covato Gomez Lealuga

Gomez Nernandez Madruca

Palop Cuenda Masun Ota

Sesion ordinaria del dia diez y ocho de Otre de mil novecientos veinte
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de tres Concejales.

El Alcalde Antonio Covato El Secret. Masun Ota

Sesion ordinaria del dia veinte y cinco de Otre de mil novecientos veinte
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de tres Concejales.

El Alcalde Antonio Covato El Secret. Masun Ota

Sesion extraordinaria del dia primero de bruno de mil novecientos veinti
ta y uno, celebrada en segunda convocatoria el tres del mismo.

Abierta a las diez y nueve Cayo la presidencia del
Sr. Alcalde D. J. M. Cerrato Lopez y con asistencia de
los Sres. equerador al margen fue leida y aprobada el ac
ta de la anterior, siendo el objeto de esta sesion segun
se expuso en la convocatoria hecha al efecto formar las
listas de electores de Compromisarios para la de Senadores.

Dada lectura por mí el Secretario de los señores
 D. Valentín Gomer da la lista de electores de Comprovisarios por
 " Juan Gomer en la elección de Senadores acordando se expon
 " Andrés Lichuga ga al público por el plazo legal que vence
 " Rosario Fernández al verite del actual publicando un ejemplar
 " Luis Machuca de ella en el Boletín oficial de la provincia y que
 " Ramón Palop en dicho plazo queden hacer reclamaciones las
 que se consideren agraviado.

Se levanta la sesión

Cerrato Valentín Gomer

Gomer Lichuga

Fernandez Machuca Palop

Manuel...

Sesión ordinaria del día primero de mes de un veintiocho y uno
 celebrada en segunda convocatoria el día tres del mismo.

Asiende a las veinte bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Ant. Cerrato Sojer y con asisten
 cia de los Sres. espedecados al margen fue leida y a
 probada el acta de la anterior, satisfaciendose en su acuerdo anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó
 su cumplimiento en cuantas disposiciones apor
 tan a esta Corporación.

Seguidamente se dio cuenta de una comon el Sr.
 Presidente del Consejo provincial de formos para el que
 se autoriza a este Ayuntamiento para sembrar dos cor
 chos de ceñales en la dehesa real de este termino
 a' causa de estar infestada de langosta. Por varios
 Sres. Concejales se hizo presente la conveniencia
 de que dichas asuembas se hagan consecutivas i
 sea roturas para barbechos en el año actual y de...



Seren Concorrentes
 Por Presidente
 D. Valentin Gomez
 " Juan Gomez
 " Andres Lechuga
 " Rosario Fernandez
 " Luis Machuca
 " Roman Palop

bar en los dos años siguientes: Que en la imposibili-
 dad de apoderarse equitativamente por los vecinos
 dicha deuda boyal conviene hacer el arrendamiento
 mediante subasta que se celebrara con arreglo a
 lo dispuesto en la Instrucion de 26 de Enero de 1965. Al
 Ayuntamiento asi se acuerda y fijar el tipo de mil quinientas
 pesetas para los tres años; en vista de que las roturaciones
 han de hacerse dentro de este mes se acuerda reducir
 el plazo del concurso de subasta, que se celebrara el dia
 nueve del actual; tambien se acordó que por la
 respectiva Comision del Ayuntamiento se formulen las demas
 condiciones a que ha de ajustarse este contrato.

Seguidamente se dio cuenta de las relaciones
 semanales de las obras del Cementerio las que
 fueron aprobadas y son,

- La del dia 19 de Dbre de 1920 importante noventa y cuatro pesetas, noventa y cinco centimos
- La del 26 del misma que importa setenta y dos pesetas cincuenta centimos, y la de el dia 1 de Enero de 1921 que asciende a ciento dos pesetas setenta y cinco centimos.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes y se levanto la sesion a
 sobre rapado, ciento dos e vate

Carato Valentin Gomez Gomez
 Andres Lechuga Fernandez
 Machuca Palop
 Manuel Otero
 Fin

Sesión ord.^a del día ocho de Enero de mil novecientos veint y uno.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de sus Concejales.

El Alcalde

El Sec.º

Antonio Carrato

Manuel Ota

Sesión ord.^a del día quince de Enero de mil novecientos veint y uno

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de sus Concejales.

El Alcalde

El Sec.º

Antonio Carrato

Manuel Ota

Sesión ord.^a del día veinte y dos de Enero de mil novecientos veint y uno, celebrada en veinte y cuatro del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Ant.^o Carrato Lopez, y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leído y aprobado el acta de la ant.^a.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó.

Sres. concurrentes de su cumplimiento en enajenas de propiedades, afectan a esta Corporación

D. Andrés Lechuga Seguidamente se dió cuenta de la relación

" Rosario Fernández manual de fórmulas (tra nueve de Enero actual acordándose aprobarlos, siendo su importe

" José Gorrer docecientos una pesetas.

Seguidamente se dió cuenta del expediente de arrendamiento de los arbitrios sobre Carnes y venta de bebidas para los años de 1921-22, 22-23 y 1923-24.

Tramite que resta de 1920-21, y resultando que durante el curso de diez días no se ha presentado reclamación alguna contra la subasta adjudicada provisionalmente a favor de Fernando Ferrnandez Guerrero en la cantidad de dos mil quinientas cincuenta y una pesetas para los Carnes y trescientas veint



te genios para las bebidas se acordó hacer á su favor la adjudicación definitiva por las expresadas sumas y que se le requiera para que en el plazo de diez días pueste la fianza definitiva.

Se dio cuenta seguidamente del expediente de subasta para el arrendamiento del cobramiento de tribas de la dehesa boyal y resultando ser el mejor postor Juan Antonio Chaver Corral por la cantidad de ochocientos cincuenta y siete pesetas á cuyo favor se hizo la adjudicación provisional y en vista de que no se ha presentado reclamación alguna al Ayuntamiento acordó hacer á su favor la adjudicación definitiva por la cantidad expresada.

Tambien se dio cuenta del expediente de arrendamiento de la dehesa boyal para hacer su roturación y siembra por dos cosechas de Cereales y resultando que durante el plazo de diez días no se ha presentado reclamación alguna contra la subasta adjudicada provisionalmente á favor de Antonio Luque Chaver por la cantidad de tres mil seiscientos y ochenta pesetas, se acordó hacer á su favor la adjudicación definitiva por las expresadas sumas, y que se le requiera para que en el plazo de diez días pueste la fianza definitiva.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el ejercicio de 1921-22 estimandole conforme y arreglado á las necesidades de esta población á las dignidades regentadas y recursos de la

localidad acuerda. Que se fije al quilibrio por quince dias segun ordena la ley municipal y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se remeta a la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Se levanto la sesion

Cuvato Lechuga Fernandez

Gomez

Caro

Munillota

Sesion ord.^a del dia veinte y nueve de Enero de mil novecientos veinte y uno
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde

El Secret.

Antonio Cuvato

Munillota

Sesion ord.^a del dia cinco de febrero de mil novecientos veinte y uno
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde

El Secret.

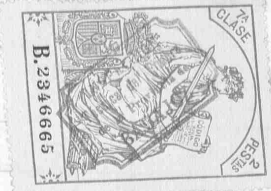
Antonio Cuvato

Munillota

Sesion ord.^a del dia diez de febrero de mil novecientos veinte y uno.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sr. Regenerados
Tres concurrentes al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior

- D. Andres Lechuga Dada cuenta de los Protestos Oficiales se acordó
- " Luis Machuca su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan
- " Rosario Fernandez tan a esta Corporacion
- " Ramon Palop El Sr. Presidente expuso que en febrero del año anterior se aplicaron por la delegacion de Hacienda los recargos municipales de Cédulas personales
- " Jose Gomez



de 1919. al pago del 10 pfo de Puro y medidos de el
 ultimo citado año entregando carta de pago
 de ciento sesenta y dos quetas noventa y siete
 centimos y despues en 22 de Marzo de 1920
 al formalizar los intereses de inscripciones del
 4 trimestre de 1919-20 volvió a aplicarse igual
 cantidad al mismo concepto, ocurriendose
 duplicado el pago, segun datos facilitados
 por esta Secretaria y en su virtud el
 Ayunt. previa discusion por unanimi-
 dad acordo autorizar al Sr. Presidente para
 que reclame del Sr. Delegado de Hacienda
 la cantidad de la quinta de los quinemas
 citadas cartas de pago y que se impo-
 te sea aplicado a cubrir otros debitos del
 Ayuntamiento.

Se aprobo la distribucion de fondos para el pre-
 sente mes y se levanto la sesion

| | | |
|------------------|----------------|----------------|
| <u>Torrate</u> | <u>Tecluga</u> | <u>Madruca</u> |
| <u>Fernandez</u> | <u>Palop</u> | <u>Jouren</u> |

señor ordinario del dia diez y nueve de febrero de mil novecientos veinte y ^{cuatro}
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente
 numero de Sres. Concejales.

| | |
|------------------------|--------------|
| El Alcalde | El Secut: |
| <u>Antonio Torrate</u> | <u>Munoz</u> |

Señor ord. del dia veinte y seis de febrero de mil novecientos veinte y uno
 celebrada en segunda convocatoria el dia

veinte y ocho del mismo año.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ant. Carrato con asistencia de los Sr. regidores al margen fue leída y aprobada el acta de la ant.

Sres. Concomerentes Dada cuenta de los Plaketes oficiales se acordó
Sr. Presidente su cumplimiento en ciertas disposiciones
D. Andrés Lechuga afectan a esta Corporación

"José Lamerca" Se dio cuenta de que por el rematante de
"Rosario Ferrer" los arbitrios de Carnes y venta de libedos se
"Ramon Palophebia" ofrecido como fiador solidario a
"Antonio Caro" Sergio Benia Barua y el Ayunt. con sus
"Luis V. Marchena" demandado con suficiente garantía acor-
"José Cuenda" do aceptados.

Seguidamente se dio cuenta de que el arrendatario de la dehesa boyal Ant. Suger Chavero, ofrece como fiador solidario para responder al contrato de arrendamiento de dicha dehesa para roturada y sembrarla por dos años, a Francisco Lopez Calero y el Ayunt. considerando suficiente la garantía acordó aceptarlos como tal fiador.

Seguidamente manifestó que por los Sres. Aurelio y Miguel Esquivel Calero se solicitaba autorización para alcantarillar un trazo del arroyo que atraviesa el pueblo y edificar sobre dicho alcantarillado, formando folleto con el local de la casa de Ant. Martin Castilla y resultando de gran conveniencia para los intereses del municipio y ornato e higiene de la población el Ayunt. acordó acceder a la solicitud siempre que esto se verifique con arreglo a las bases e indicaciones que oportunamente serian facilitadas a los solicitantes, para lo cual informara la respectiva Comisión



Acta seguida e acuerdo nombrar medicos para los reconocimientos de gemitos a D. Juan Suarez Calvo y talleador a D. Jno. Marquez Mendez y testigos para que declaren en los expedientes de excepcion a D. Juan L. Guerrero Carrasco y D. Juan M. Marquez Barria padre de los sucesos n.ºs 8 y 23 del actual recemplaro.

Seguidamente se acordo que los setecientos pesetas consignadas en el presupuesto ordinario en el capitulo de arrendamiento para gratificacion o sueldo sueldo a los empleados para el proximo ejercicio se diere tribuyan en la siguiente forma: al Secretario del Ayuntamiento ochenta y dos pesetas cincuenta centimos, al oficial de la Secret.ª noventa y una pesetas veinte y cinco cent.ª, al Alguacil igual cantidad y a cada uno de los guardias municipales de ochenta y dos pesetas cincuenta cent.ª.

Se dio cuenta de la circular del Sr. Gobernador disponiendo se fije el precio del pan con relacion al del trigo y teniendo en cuenta el precio de este y costo de fabricacion el Ayuntamiento acordo fijar dicho precio en cincuenta y cinco cent.ª para el pan de novecientos veinte gramos.

Se levanta la sesion

Antonio Corvato Andres Lecluga

Josue Hernandez Palop Casco

Luis J. Madruca Cuenda

Manuel Otin

Jin

Señor ordinaria del día cinco de Marzo de mil novecientos veintinueve

Asistió a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ant. Carrato López y con asistencia de los Sr. Sres. expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Se concurren Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones D. Antonio Carrato afectan a esta Corporación.

Juan Barren Segundamente se acordó constituir Comisión de Rosario Fernandez para que presente los quintos y decimote José Carrada en la Comisión mixta a don Manuel Ote Ramon Palop ro.

Se expuso por el Sr. Presidente la conveniencia de continuar las obras del Cementerio y el Ayuntamiento acordó se gestione el expediente que se pende para dichas obras a fin de habilitar fondo para las mismas.

Se dio cuenta de que le Sr. D. Miguel Calero Ven donde venia alojandose la gueta civil habia una necesidad no poder continuar prestando dicho servicio de alojamiento y el Ayuntamiento acordó autorizar al Sr. Presidente para que gestione una casa que reuna condiciones con dicho objeto.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Carrato Carrat Gomez Fernandez Cuenda Palop Manuel de

Señor ordinaria del día doce de Marzo de mil novecientos veintinueve. No se celebra por falta de asistencia de suficiente



numero de tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Lavata

El Secret.
Manuel...

Señor ord. del día diez y nueve de Marzo de mil novecientos veinte y seis.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Lavata

El Secret.
Manuel...

Señor ord. del día veinte y seis de Marzo de mil novecientos veinte y seis.
No se celebró por falta de asistencia de suficien-
te numero de tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Lavata

El Secret.
Manuel...

Señor ord. del día diez de Abril de mil novecientos veinte y seis.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Lavata

El Secret.
Manuel...

Señor ord. del día nueve de Abril de mil novecientos veinte y seis.
No se celebró por falta de asistencia de
suficiente numero de tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Lavata

El Secret.
Manuel...

Señor ordinario del día diez y seis de Abril de mil novecientos veinte y seis.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Lavata

El Secret.
Manuel...

Sesión ordinaria del día veint y tres de Abril de mil novecientos veint y uno celebrada en segunda convocatoria el veint y uno del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Justo Carrato López y con asistencia de los tres exequatros al mayer fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó en cumplimiento de cuantas disposiciones

Señal concurren tes afectan a esta Corporación ampliamente de
 Sr. Presidente Dada cuenta del expediente de para el año económico de mil novecientos

D. Andrés Lechuga veint y uno a mil novecientos veint y dos

" Luis Machuca veint y uno a mil novecientos veint y dos

" Rosario Fernandez y resultando que durante el plazo de

" Ramon Palop diez días no se ha presentado reclama-

" José Cereceda ción alguna, contra la subasta adjudi-

" Juan Garrea cada a favor de D. Justo Chavero, en la

cantidad de dos mil trescientos noventa y seis pesetas, se acordó adjudicarsela definitivamente y que se le requiera para que en el plazo de diez días pague la fianza definitiva.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que con arreglo al art. 66 y siguientes de la Ley municipal era necesario proceder a las operaciones preliminares para la designación de vocales asociados de la Junta municipal para el presente año y procede la distribución de contribuyentes de secciones.

El Ajunt. considerando que los vecinos contribuyentes de este término no pueden dividirse por conceptos contributivos por vecindad se acordó en votación nominal que la distribución de contribuyentes en secciones permanezca como en años anteriores haciendola por calles en tres secciones de la manera siguiente



Sección primera: La constituirán las calles Cristo, Curo
Blanco, Cotomillo Calleja y Cerrada:

Sección segunda: las de las calles Blanco Caberas, Fuente, Suadito e
Castillo Ferrero, Nueva, Alvarilla y Hospital.

Sección tercera: las de las calles Consejo, Carnicería, Belar,
Real, Celvario, Pirario, Reluayo y Desplazado.

También se acordó por el Ayuntamiento, ma-
ximamente que de conformidad con lo dispu-
sto en el artº 67 de la Ley municipal se publique
este acuerdo por ocho días para que durante
dichos plazos puedan reclamarse los situados
y que se forme la lista de electores por Sección.

Segundamente se dio cuenta del informe emi-
tido por la Comisión de Policía Urbana y rural
y Obras públicas referente al escrito de Estanislao
y Miguel Benquihillo Calero, pidiendo autorización
para alcañtarillar un trazo del empedrado y edificar
sobre la alcañtarilla y el Ayuntamiento acordó ratificar
en su acuerdo de concesión de dicha autorización
la cual se hace bajo las condiciones propuestas por
dicha Comisión.

Acto segundo se dio cuenta de no haberse presentado
reclamación alguna contra la lista de electores de
Compromisionados para Senadores y el Ayuntamiento acordó
declararlas definitivas.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes
y se levantó la sesión.

| | | |
|--|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |

Señal ordinaria del día treinta de Abril de mil novecientos veint y uno.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres concejales.

El Alcalde
Antonio Corrao

El Secret.
Manuel

Señal ordinaria del día siete de Mayo de mil novecientos veint y uno.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres concejales.

El Alcalde
Antonio Corrao

El Secret.
Manuel

Señal ordinaria del día catorce de Mayo de mil novecientos veint y uno.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres concejales.

El Alcalde
Antonio Corrao

El Secret.
Manuel

Señal ordinaria del día veint y uno de Mayo de mil novecientos veint y uno celebrada en segunda convocatoria en veint y tres del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ant. Corrao Lopez, y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la ant.ª.

Sres concurrentes

Sr. Presidente

D. Andrés Lechuga

" Juan Gómez

" Bonarrio Ferrández

" Ramón Balop

" Antonio Caro

" José Cerreda

" Estanislao Colero

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación.

Segundamente se dio cuenta de que el representante del Arbitrio sobre Pesos y Medidas de Antonio Suque Chavero, ofrece como fiador solidario para responder a dicho contrato a D. Antonio Caro Corrao y el Ayuntamiento considerándole como suficiente garantía acordó aceptarlo como tal fiador.

Termino cuenta segundamente de las relaciones



de jornales invertidos en la construccion del nuevo Cementerio durante el mes actual y el anterior y el ayunt. acordó aprobarlas las siguientes:

La de diez y seis de Abril importante ciento cincuenta y ocho pesetas cincuenta centimos.

La de veinte y tres del mismo que importa ciento ochenta y cinco pesetas cincuenta centimos.

La del treinta del mismo importante doscientas cuarenta y una pesetas veinte y cinco centimos.

La del siete de Mayo que importa ciento sesenta y tres pesetas setenta y cinco centimos.

La del catorce del mismo ciento veinte y una ptes cincuenta centimos.

Y la del diez y seis de expuesto mes que asciende a catorce pesetas.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes y se levanta la sesion

Antonio Covata Estanislao Cabrera

Juan Gomez Rosario Fernandez

Ramon Palop Victorio Carro

Jose Cuenda Estanislao Cabrera

Mauricio

Sesion ordinaria del diez y ocho de Mayo de mil novecientos veinte y uno. No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de sus Concejales.

El Alcalde Antonio Covata

El Secret. Manuel

Acta de sesion extraordinaria.

En Valverde de Sirena a treinta de Mayo de mil novecientos veinte y uno se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que al margen se expresan previa especial convocatoria con objeto de designar mediante votos los vocales asociados que durante el curso economico actual han de constituir con el ayuntamiento la Junta municipal

Por el Sr. Presidente D. Ant. Cerrato Lopez

Sres concurrentes

Sr. Presidente

D. Andres Lechuga

" Juan Gomez

" Rosario Fernandez

" Luis Villachua

" Antonio Caro

" Ramon Palop

" Jose Cuenda

" Estanislao Calero

se declaro abierta la sesion y de un orden y o el secretario di lectura a los articulos de la ley referentes al acto y seguidamente y conforme a las formalidades de ley se verifico el sorteo resultando elegidos los señores siguientes:

Seccion 1^a

D. Saturnino Marques Mendes

" Antonio Vera Pico

" Aurelio Esquivel Calero

Seccion 2^a

" Miguel Esquivel Calero

" Jeronimo Gomez Martin

" Pablo de la Vera Cerrato

Seccion 3^a

" Jose Maria Venancio

" Francisco Marques Barria

" Paulino Recio Gomez

" Bernabe Muriello Martin

En este estado y despues de acordar, se notifique en nombramientos a los interesados a los efectos reglamentarios, se dio por terminada el acto, levantando la sesion y extendiendo la presente que firma



los Sres Concejales de que certifico;
Antonio Carrato Andrés Lechuga

Juan Gomez Rosario Fernandez
Luis V. Marchuca Antonio Casal
Ramon Palop José Benito
Estanislao Calero Manuel Sierra
Fin

Señalada en el día del día cinco de junio de mil novecientos
veinti y cinco, celebrada en
no se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres Concejales.

El Alcalde Antonio Carrato
El Secret. Ramón P...

Señalada en el día once de junio de mil novecientos veint y cinco.

Tras haberse reunido a las veinte bajo la presidencia del
Sr Alcalde D. Antonio Carrato Lopez, y con asis-
tencia de los tres representados al margen fue leído
por Presidente y aprobada el acta del anterior, ratificándose en el acuerdo
D. Andrés Lechuga de Tomado en ella.

- " Sr D. Carlos Dada cuenta de los Boletines oficiales, se acordó
- " Sr D. Luis V. Marchuca su cumplimiento en cuanto disposiciones
- " Sr D. Rosario Fernandez afectan a esta Corporación.
- " Sr D. José Cenunda Seguidamente se dió cuenta de varios expedientes
- " Sr D. Valentin Gomez de transmisión de dominio de fincas no bancas siendo
aprobadas por unanimidad y las cuales
se reservan a continuación, con expresion de a
quien corresponde la baja.

| Calle | N.º | Alta a | Alto | Baja a |
|-------------|-----|------------------------|------|------------------------|
| Castillo | 40 | Juan Carne Casas | 54 | Mamuel Gomez Lopez |
| Calvario | 46 | Casimiro Garcia Garcia | 45 | Dorcas Volasco Marquez |
| Fuente | 57 | José Gomez Calero | 90 | Jesús Colmener Sanchez |
| Alcazarille | 30 | Juan Gillo Gomez | 30 | Juan.º Martin Colmener |
| Concejo | 12 | Saturanio Vera Carrato | 54 | Juan.º Martin Gourelle |

Segundamente de apuro la dio tribucion de fondos para el puente mes y celebrando la sesion

Antonio Cuato *Antonio Cuato* *Antonio Cuato*

Antonio Carrero Luis V. Maduca

Rovario Fernandez

Valentin Jimenez por Cuenda

Mamuel de

Sesion ord. del dia diez y ocho junio de mil novecientos veinte y uno. No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales

El Alcalde Antonio Cuato El Secret. Mamuel de

Sesion ord. del dia veinte y cinco de junio de mil novecientos veinte y uno. No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde Antonio Cuato El Secret. Mamuel de

Sesion ord. del dia ~~veinte~~ de julio de mil novecientos veinte y uno. No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde Antonio Cuato El Secret. Mamuel de



Señalada del día nueve de Julio de mil novecientos veinte y tres.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Jues Concejales.

El Alcalde Antonio Cerrato El Secret. Manuel Os

Señalada del día diez y seis de Julio de mil novecientos veinte y tres.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Jues Concejales.

El Alcalde Antonio Cerrato El Secret. Manuel Os

Señalada del día veinte y tres de Julio de mil novecientos veinte y tres.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ant. Cerrato Lopez y con asistencia de los Jues equuados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta cuenta de los Protestos oficiales sus

Jues concurrentes acorda' su cumplimiento en suartas disposiciones afe por Presidente tan a esta Corporación municipal.

- D. Antonio Caro
 - " José Carrer
 - " Luis Machuca
 - " José Cuenda
 - " Estanislao Calero
- Seguidamente se dio cuenta del R. D. de 14 de Junio ultimo referente al aumento de sueldos de los Secret. del Ayunt. resultando que de esta Corporación tiene dos mil quinientas pesetas, y con arreglo a la escala de dicho Real Decreto le corresponden tres mil quinientas pesetas el Ayunt. acorda' señalarle este ultimo sueldo desde su fecha, incluyendo la cantidad necesaria para su abono en el primer presupuesto que se forme.


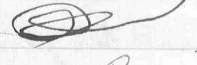
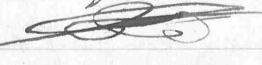


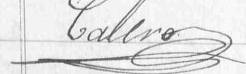
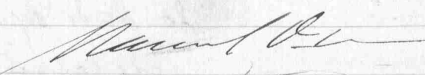

Seguidamente se acordó nombrar Comisionado para el ingreso en Caja de los sueros del actual recuadro de D. Juan Cuenda a quien se aborasan veinte y cinco pts para gastos de viaje.

Acto seguido y a propuesta del Sr. Presidente se acordó nombrar Agente Ejecutivo para la cobranza de los débitos a favor del Ayuntamiento a D. Angel Camacho Vello con los apremios que marca la Instrucción.

Seguidamente hizo presente a la Corporación el Sr. Presidente la necesidad de establecer el retiro para los empleados de la misma ya que así lo dispone el Reglamento d 23 de Buenos Aires que entrará en vigor desde mañana y el Ayuntamiento por unanimidad acordó autorizar a expensas del Sr. Presidente para que entienda con el Instituto Nacional de Previsión verifique la inscripción de dichos empleados abonando las cuotas para lo cual se incluya la cantidad necesaria en el presupuesto que se forme.

Seguidamente se dio cuenta de los expedientes de transmisiones de dominios de fincas rústicas propuestas por la Junta pericial y el Ayuntamiento acordó aprobarlas y que se incluya en el presupuesto al anexo para el año de 1922-23.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

| | | |
|---|--|---|
| Ch. Lavate | Castro | Yomca |
|  |  |  |
| Madruca | Cuenda | |
|  |  | |
| Calero | | |
|  | | |
| | |  |
| | |  |



Señal ordinaria del día treinta de Julio de mil novecientos veinte y uno
celebrada a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de D. Antonio Carrata Lopez y con asistencia
de los Sres. concejales al reunirse fue leída y aprobada
el acta de la anterior.

Sres concurrentes

- Sr. Presidente
- D. Ant.º Carras
- „ José Carrer
- „ Luis Machado
- „ José Cerenda
- „ Estanislao Calero

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó
su cumplimiento en cuantas disposiciones afec-
ten a esta Corporación.

Visto y examinado detenidamente el presupuesto
extraordinario, formado por la Comisión de
este Ayuntamiento nombrada al efecto para el
ejercicio de 1921 a 1922 y estimándose conforme
y arreglado a las necesidades de esta población,
a las disposiciones vigentes y recursos de la loca-
lidad, acuerda; que se fije al público por quince
días según ordena la Ley Municipal y trans-
curridos con diligencia que lo acredite y secla-
raciones que se presenten se resuelva a
la discusión y votación definitiva de la
Junta municipal.

Le habiendo leída

| | | |
|--------------------------|----------------|---------------|
| <u>Carrata</u> | <u>Carras</u> | <u>Carrer</u> |
| <u>Machuca</u> | <u>Cerenda</u> | <u>Calero</u> |
| <u>Estanislao Calero</u> | | |

Señal ord. del día 6 de Agosto de mil novecientos veinte y uno
No se celebró por falta de asistencia de suficiente núme-
ro de Sres. Concejales.

| | |
|------------------------|------------------|
| Al Alcalde | Al Secret. |
| <u>Antonio Carrata</u> | <u>Marcos de</u> |

Señalada del día trece de Agosto de mil novecientos veinte y uno
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Tres Concejales

El Alcalde
Antonio Cerrato

El Secret.
Manuel

Señalada del día veinte de Agosto de mil novecientos veinte y uno.
No se celebró por falta de asistencia de suficien-
te numero de Tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Cerrato

El Secret.
Manuel

Señalada del día veinte y siete de Agosto de mil novecientos veinte y uno
celebrada en segunda convocatoria el veinte y nueve del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Ant^o Cerrato Lopez con asisten-
cia de los tres equisecadores al margen fue leida y a-
probada el acta de la anterior.

Tres concurrentes
Por Presidente
D. Andrie Lechuga
D. Jose Gomez

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó
su cumplimiento en cuantas disposiciones apor-
tan a esta Corporación.

Seguidamente se dió cuenta de la comunica-
cion de la Junta central patriótica de la provincia
de Badajoz y el Ayuntamiento acordó contribuir
a la suscripción para la adquisicion del arco-
plano y heridos en la Campaña con cien
pepetas que se pagarán con cargo a impre-
mitos.

Se aprobó la distribucion de fondos para el puen-
te nos y se levantó la sesión

Cerrato

Lechuga

Gomez



Señon ord.^a del día tres de Sept.^r de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Cervato

El Secretario
Manuel Ot

Señon ordinaria del día tres de Septiembre de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Cervato

El Secret.
Manuel Ot

Señon ord.^a del día diez y siete de Sept.^r de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Cervato

El Secret.
Manuel Ot

Señon ord.^a del día veinte y cuatro de Sept.^r de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Antonio Cervato

El Secret.
Manuel Ot

Señon ord.^a del día primero de Octubre de mil novecientos veinte y tres.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Ant.^o Cervato Lopez y con asistencia de los tres expresados el margen fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Proletarios oficiales se acordó en cumplimiento de cuantas de posiciones afectan a esta Corporación.

El Sr. Presidente suplico la comunicacion de

2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

hacer el arrendamiento de las buegas del Front de
 Gallego del trazo del trazo que no ha sido roturo
 do, y el Ayuntamiento acordó que así se verifique seña
 laudo para la subasta el día diez y seis del actual
 a las once, fijándole el tipo de veinte veinte y cinco
 peatas y de duración del contrato hasta el
 treinta y cinco de Marzo en que se dejará libre
 para el aprovechamiento que tuviere por el gana
 do de labar de los vecinos, la fecha del pago será
 el día quince de Enero próximo.

Se aprobó la distribución de fondos del anterior
 y el presente mes y se levantó la sesión.
 Antonio Carrata Lechuga

Juan Gomez Antonio Caro

Ferrasandez Madusa Palop

Gomez Cuenda

Manuel...

Sesión ord. del día ocho de Oct. de mil novecientos veinte y uno.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente
 número de Sres. Concejales

El Alcalde El Secret.
 Antonio Carrata Manuel...

Sesión ord. del día quince de Oct. de mil novecientos veinte y uno.

No se celebró por falta de asistencia de su
 suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secret.
 Antonio Carrata Manuel...



Señalada en el día veinte y dos de Octubre de mil novecientos veinte y cinco no se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde Antonio Carrate El Secretario Manuel Carrate

Señalada en el día veinte y nueve de Octubre de mil novecientos veinte y cinco. Asistió a los veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Carrate López y con asistencia de los tres escuradores al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Sres. Concejales

Sr. Presidente

D. Luis Masluca

Antonio Carrate

Juan Carrate

Ramon Palop

José Carrate

Dada cuenta de los boletines oficiales se acordó en cumplimiento de las disposiciones afectas a esta Corporación.

Seguientemente se dió cuenta del expediente tendido a subasta de las tierras del toril de Salgado y resultando que durante el plazo de diez días no se ha presentado reclamación alguna contra la subasta adjudicada provisionalmente a favor de Antonio Segura Chaves en la cantidad de doscientos setenta y tres pesetas, el Ayuntamiento acordó hacer la adjudicación definitiva a favor de expresado Sr. y por la cantidad citada.

Se levantó la sesión

Carrate Masluca Antonio Carrate

Juan Carrate

Ramon Palop Carrate

Manuel Carrate

Sesión ordinaria del día cinco de Nov. de mil novecientos veint y seis.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales

El Alcalde
Antonio Cerrato

El Secret.
Manuel...

Sesión ordinaria del día doce de Nov. de mil novecientos veint y seis

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Antonio Cerrato

El Secret.
Manuel...

Sesión ordinaria del día diez y nueve de Nov. de mil novecientos veint y seis

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Antonio Cerrato

El Secret.
Manuel...

Sesión ordinaria del día veinte y seis de Nov. de mil novecientos veint y seis celebrada en segunda convocatoria el veinte y seis del mismo

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Cerrato Lopez y con asistencia de los Sres. expresados al unanimes fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Sres. concurrentes

Sr. Presidente

D. Luis Machuca

Antonio Carrero

Juan Gomez

Ramon Calop

José Gomez

Dada cuenta de los Boleines oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto disponieren afectan a esta Corporación

Seguidamente se dió cuenta de que en el plan de aprovechamiento forestales de la provincia figura el de los rastrojos y espigas de los Cuchales y Font de Salgado, mediante subastas por cuya celebración se señalaran fhas. en el Bolein oficial en que dicho plan se publicará, y el Ayuntamiento acordó que por la respectiva Comisión de su seno se proceda a formular el pliego de condiciones económicas

Sr. Presidente
Sr. Machuca
Sr. Carrero
Sr. Gomez
Sr. Calop
Sr. Gomez



que han de ser en especie de cubiertas.

Acto segundo se dio cuenta de las relaciones de jornales y materiales invertidos en la obra de construcción del nuevo Cementerio desde el día primero de Sept.^o hasta el diez y nueve de Noviembre, que importan los jornales, o sean los de jornales, que son doce, tres mil seenta y ocho pesetas y una de materiales, que asciende a quinientas cincuenta y cuatro pesetas y ochenta y cinco céntimos, y el Ayuntamiento acordó aprobarlas.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Cerrado Maquica Carro Gomez

Palop

~~Gomez~~

Marcelo
Pin

Sesión ord.^a del día tres de Nov. de mil novecientos veinte y uno.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ant.^o Carro sigue y con asistencia de los Sres. expresados, al margen fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Sres. Concurrentes

Sr. Presidente

D. Juan Gomez

" José Gomez

" Ant.^o Carro

" Andrés Lechuga

" Rosario Fernández

" José Cereceda

" Luis Maquica

" Ramon Palop

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto disposiciones afectan a la Corporación.

Segundamente manifestó el Sr. Presidente que con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 24 de Nov.^o de 1919, corresponde señalar los vacantes que han de cubrirse en la próxima renovación de concejales, y teniendo a la vista los datos necesarios, el Ayuntamiento acordó señalar los en número de cinco; dos en el primer día

tercio y tres en el segundo

Segundamente expuso dicho Sr. Presidente que por haber cubierto una vacante extra-ordinaria en el 2º distrito en la renovación anterior, procedia verificar un sorteo entre los tres Sr. Concejales elegidos en dicho distrito y renovación, acordandose que este se verificase en la proxima sesion ordinaria, para la cual se citara por cedula con expresion del objeto de la misma

De lo tanto la sesion

Antonio Lemata

Juan Gomez

Gomez

Carlos Lechuga

Fernandez

Cuenda

Madruca

Palop

Martin Ochoa

Señon onda del dia diez de Dbre de mil novecientos veinte y uno.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Ant. Cerrato Lopez y con asistencia de los tres expresados al mayor fue leida y aprobada el acta de la anterior haciendo constar que esta sesion fue convocada por medio de cedula en la que se hizo constar que en

- Ses concurrentes
- Sr. Presidente
- D. Valentin Gomez
- " Juan Gomez
- " Andres Lechuga
- " Rosario Fernandez
- " Antonio Carras
- " Luis Madruca
- " Jose Cuenda
- El Sr. Presidente dijo de cedula en la que se hizo constar que en las se hará el sorteo para designar el Concejal de los tres elegidos en el distrito 2º en la renovación anterior, que ha de cesar, por haber cubierto una vacante extraordinaria en dicha renovación.
- Dada cuenta de los Protocolos oficiales se acordó en cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporacion municipal.
- Segundamente se procedió a designar el Concejal que ha de cesar y resultando que fueron elegidos.



por el distrito 2.º sus señs D.º Andrés Lechuga Landron
D.º Valentín Gomer Calles y D.º Ramón Palop Gomer
se hizo un sorteo entre ellos, correspondiéndole
cesar al ultimamente citado D.º Ramón Palop
Gomer.

Seguidamente se acordó hacer cesar los nom-
bres de los tres concejales cuyo mandato termi-
na en 31 de marzo proximo que son los siguientes

Distrito 1.º D.º Juan Cuenda Llanos y D.º Antonio Carró
~~Alcalde~~

Distrito 2.º D.º Antonio Carrato Lopez, D.º Juan Gomez
Barua y D.º Ramón Palop Gomer.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levantó la sesión

Cerrato Valentín Gomer

Lechuga Fernandez Carró

Madruca Cuenda
Manuel Palop

Sesión ord.ª del día diez y siete de Dto de mil novecientos veinte y uno.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de tres Concejales.

El Alcalde El Secret.ª
Antonio Carrato Manuel Palop

Sesión ord.ª del día veinte y cuatro de Dto de mil novecientos veinte y uno.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de tres Concejales.

El Alcalde El Secret.ª
Antonio Carrato Manuel Palop

Sesión ordinaria del día 21 de octubre de mil novecientos veinte y uno, celebrada en
 segunda convocatoria al día 2 de noviembre de mil novecientos veinte y uno.

Abierta a las veintiseis horas bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Sr. Antonio Carrato López y con
 asistencia de los tres regidores al margen
 fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los dictámenes oficiales se
 acordó en cumplimiento de cuantas disposiciones
 afectan a esta corporación.

Visto y examinado detenidamente por este
 Ayuntamiento el proyecto de presupuesto
 municipal ordinario formado por la Comi-
 sión de su seno nombrada al efecto por
 el ejercicio de 1922 a 1923 y utimamente confor-
 me y acoplado a las necesidades de esta pobla-
 ción, a las disposiciones vigentes y recursos de la
 localidad acuerda: Que se pague al público por
 quince días según ordena la ley municipal y
 transcuridos con diligencia que lo acredite y re-
 clamaciones que se presenten se remeta a la
 dimisión y votación definitiva del Junta munici-
 cipal.

Segundamente se procedió a la formación de
 las listas electorales de Comisionarios para
 la de Senadores, y dada lectura por mí al
 Secret. de lo act. a la ley referentes al acta
 y con vista de los datos necesarios el Ayuntamiento
 dejó formado y autorizado dicha lista acordando
 se exponga al público hasta el veinte del actual.

Se aprobó la distribución de fondos para el pre-
 sente mes y se levantó la sesión.

Carrato

Valentín

Gamen

Lechuga

Machuca

Caro

Fernández

Cuenda

Manfrotto

Sección ordinaria del día ocho de Enero de mil novecientos veinte y dos.



No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sus Concejales.

El Alcalde
Antonio Carrate

El Secret.
Manuel de

Sección ordinaria del día nueve de Enero de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sus Concejales.

El Alcalde
Antonio Carrate

El Secret.
Manuel de

Sección ordinaria del día veinte y uno de Enero de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sus Concejales.

El Alcalde
Antonio Carrate

El Secret.
Manuel de

Sección ordinaria del día veinte y ocho de Enero de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sus Concejales.

El Alcalde
Antonio Carrate

El Secret.
Manuel de

Sección ordinaria del día cuatro de febrero de mil novecientos veinte y dos celebrada en segunda convocatoria el día seis del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Carrate Lopez y con asistencia de los Sres. espnerados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Dictámenes oficiales se acordó su cumplimiento en exactas disposiciones afe-tan a esta Corporación.

Seguidamente se manifestó por el Sr. Presidente

te la conveniencia de establecer el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad, para cuyo servicio ha sido consignada cantidad en el presupuesto ordinario que ha sido aprobado por la Junta Municipal para el presente año económico. Los Sres. Concejales presentes visto lo expuesto por el Sr. Presidente

Sres. concurrentes presidente, previa discusión por unanimidad el Sr. Presidente acuerdan: Que desde luego se proceda por la Comisión de Policía Urbana de este Ayuntamiento, a:
" Ramon Palopla redacción del oportuno pliego de condiciones
" Rosario Fernández para la contratación del referido servicio de alumbrado público por medio de la electricidad, cuyo contrato se le celebre por remate previa subasta pública con sujeción estricta a lo prevenido en la Instrucción de 26 de Enero de 1905 y demás disposiciones vigentes; facultando al efecto a referida Comisión para que determine el número, clase e intensidad de las lámparas que considere necesarias para el alumbrado de la población así como el tipo que haya de servir de base para el remate que se efectuará por el término de quince años, a cuyo fin se autoriza al Sr. Alcalde para la tramitación del expediente respectivo.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes y se levanta la sesión

Cerrate

Goi. 102

Palop

Fernandez

Cuende

Madruca

Alcalde



Señor ord.^a del día once de Marzo de mil novecientos veinte y dos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres. Concejales

El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel Ber

Señor ord.^a del día diez y ocho de febrero de mil novecientos veinte y dos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres. Concejales.

El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel Ber

Señor ord.^a del día veinte y cinco de febrero de mil novecientos veinte y dos,
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres. Concejales

El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel Ber

Señor ord.^a del día cuatro de Marzo de mil novecientos veinte y dos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres. Concejales

El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel Ber

Señor ord.^a del día once de Marzo de mil novecientos veinte y dos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero
de Sres. Concejales

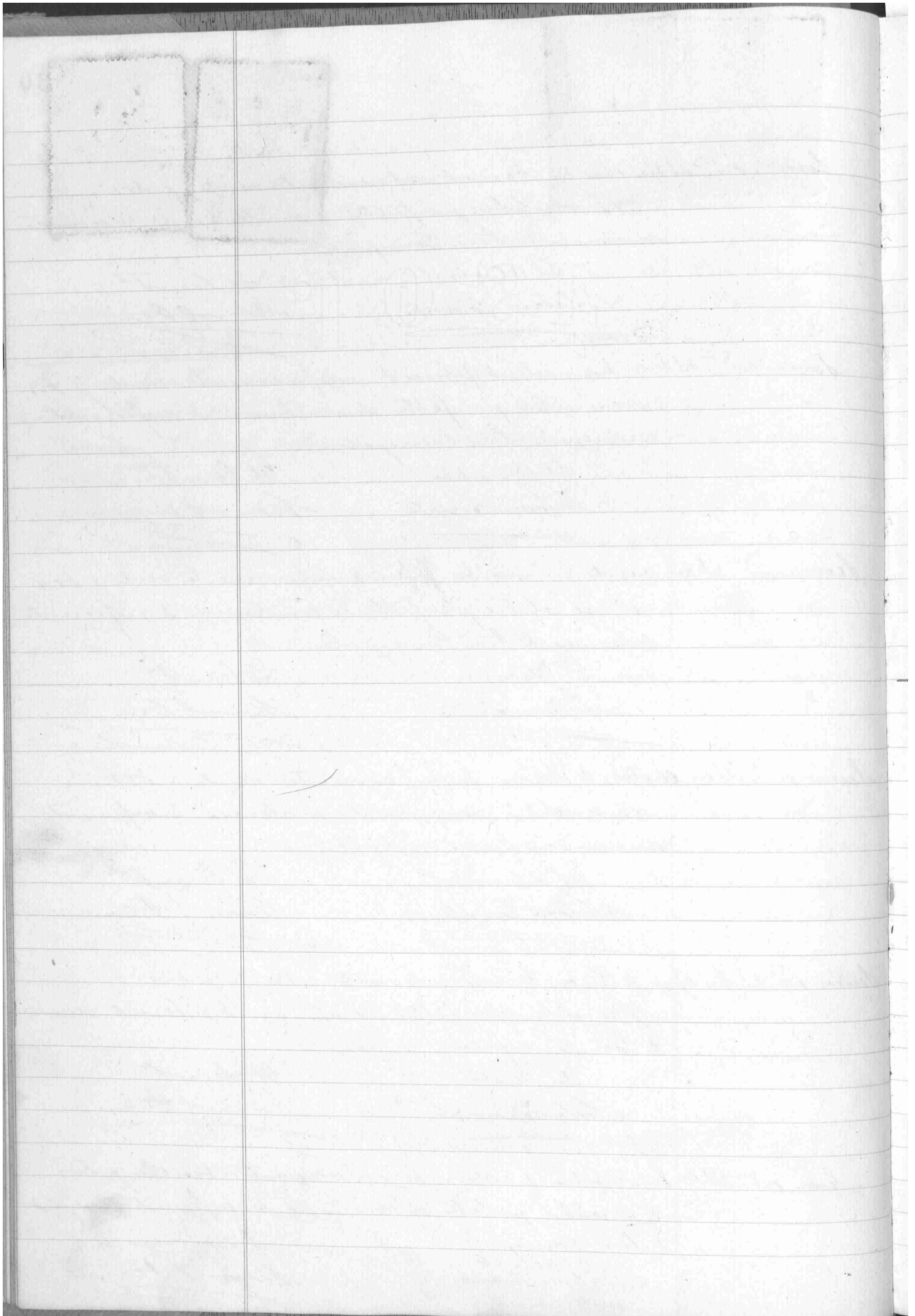
El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel Ber

Señor ord.^a del día diez y ocho de Marzo de mil novecientos veinte y dos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero
de Sres. Concejales

El Alcalde
Antonio Carrata

El Secret.^o
Manuel Ber





Acta de sesion inaugural.

- Alres Concejales
- D. Andres Lechuga Sanchez
- " Sebastian Guerrero Gomez
- " Dorcaso Fernando Mendu
- " Valentin Gomez Calvo
- " Angel Carrato Lopez
- " Ramon Balaz Gomez
- " Estanislao Calvo Salgado
- " Rodolfo Cuervo Alamos
- " Alfonso Delgado Gomez
- " Luis Mariano Delgado

En Valverde de Llerena a primeros de
 Abril de mil novecientos veinte y dos
 se reunieron en las Casas Consistoriales
 los tres Concejales de la renovacion de
 mil novecientos veinte y dos y los ulti-
 mamente elegidos, cuyos nombres con
 la debida expansion se expresan al
 margen y constituyen la magna absoluta.
 Segundamente el Alcalde Sabido de Au-
 toris Carrato Lopez quis talo en sus pres-
 tos a los nuevos Concejales, constituyen
 gendose el Ayuntamiento bajo la presidencia
 interina de D. Andres Lechuga Sanchez

a quien corresponde por ser el de mayor edad en
 tre los elegidos con arreglo al art. 19 de la ley
 electoral y siendo las diez y siete abrio la sesion
 y da en orden go el Secretario de lectura a los
 art. de la ley pertinentes al caso y dichos con
 manifeste que procedia elegir Alcalde

Los Concejales fueron entregando sus pro-
 puestas respectivas al Sr. Presidente que las
 deposito en una urna destinada al efecto
 y luego de terminada se procedio al escrutinio
 leyendo las papeletas el Sr. Presidente
 ademas de mostrarlas a los demas que quisie-
 ran examinarlas

Por Alcalde Presidente

- D. Alfonso Delgado Gomez cinco votos
- " Angel Carrato Lopez cuatro id.
- Por blancos una

En su virtud y resultando elegido D. Alfonso Delgado Gomez con mayor numero de votos sin ser esta mayoria absoluta, fue proclamado Alcalde presidente interino recibiendo el baston de su cargo.

Seguidamente y bajo la presidencia del Sr. Alcalde anterior se procedio en igual forma de votacion secreta por medio de papuletas a la eleccion de segundo primer de Alcalde y verificado el escrutinio con las formalidades de ley anuncio el presidente el siguiente resultado.

Para Tercierto primer.

D. Estanislao Calero Gallardo cinco votos
" Luis Machuca Delgado cuatro "
" Ramon Palop Gomez uno. "

En su virtud fue proclamado primer tercierto de Alcalde interino de Estanislao Calero Gallardo, recibiendo el baston de su cargo.

Mediatamente se procedio en igual forma a la votacion para elegir el segundo tercierto de Alcalde y hecho el escrutinio en la misma forma el Sr. Presidente anuncio el siguiente resultado.

Para segundo tercierto.

D. Andres Selunga Sanchez cuatro votos
" Teodoro Cereza Planas uno
" Valentin Gomez Calero uno.
" Ramon Palop dos
" Luis Machuca dos.

Resultado elegido segundo de Alcalde interino D. Andres Selunga Sanchez.

Seguidamente se procedio a elegir el Procurador Sindico y su suplente, acordandose hacer



esta decision tambien por votacion secreta de
mal dia el siguiente resultado,

Para Sindicos

- D. Ramon Palop Somo cinco votos
- " Sebastian Guerrero Somo cuatro id.
- " Rodolfo Cueva Somo un id.

Para suplente

- Sus concurrentes " Teodoro Cueva Somo seis votos.
- Por Presidente " Rosario Fernandez Muter cuatro id.
- D. Sebastian Guerrero ~~Lejos~~ veinte de este resultado fue procla-
- " Luis V. Machuca mado Regidor Sindico interno d. Ramon
- " Valentin Gomez Palop Somo y suplente efectivo y propio
- " Teodoro Cueva tano d. Teodoro Cueva Somo.
- " Rosario Fernandez Seguidamente se acordo que las sesiones
- " Ramon Palop ordinarias se celebren los sabados a las
- " Andres Lechuga veinte.
- " Estanislao Calero Tambien se acordo desguar el Concejal que
- " Angel Cerrato ha de representar al Ayuntamiento en las asambleas
- que se celebren a d. Luis Machuca del
- gado.

En esta citada se levanto la sesion enten-
diendo la presente que firman los sus concurrentes
de que certifica:

Alfonso Delgado Sebastian Guerrero

Luis V. Machuca Valentin Gomez

Teodoro Cueva Rosario Fernandez

Ramon Palop Andres Lechuga

Estanislao Calero Angel Cerrato

Ramon Palop

Sesión ordinaria del día 1.º de Abril de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de más de la mitad número de tres Concejales.

El Alcalde
Alfonso Delgado

El Secrett
Manuel Otín

Sesión ordinaria del día ocho de Abril de mil novecientos veinte y dos

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde anterior D. Alfonso Delgado Mayor y con asistencia de los tres suplentes al margen fue leída y aprobada el act. de la sesión dada cuenta de los Asistentes oficiales de acuerdo en cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a la Corporación. Seguidamente se procedió a la elección de Alcalde presidente en votación secreta con arreglo a ley dando el resultado siguiente.

Sres concurrentes

Sr. Presidente
D. Luis V. Machuca
" Valentín Herrera
" Estanislao Calero
" Teodoro Cuenda
" Ramón Calop
" Severiano Guerrero
" Alfonso Delgado

Para Alcalde presidente

D. Angel Cerrato Lopez, siete votos.
Una papeleta en blanco.

En vista de este resultado fue proclamado Alcalde presidente D. Angel Cerrato Lopez, posesionándose del cargo y recibiendo el bastón insignia del mismo. Seguidamente se procedió en igual forma a la elección de tenientes de Alcalde ofreciendo el siguiente resultado.

Para primer teniente

D. Luis Machuca Delgado, siete votos.
" Una papeleta en blanco

Para segundo teniente

D. Estanislao Calero Gallardo, siete votos.
Una papeleta en blanco.

En vista de este resultado fueron proclamados primer teniente de Alcalde D. Luis Machuca Delgado y segundo teniente D. Estanislao Calero Gallardo tomando posesión del cargo y recibiendo los bastones insignias.



Acto seguido fue nombrado por unanimidad Regi-
dor Sindico D. Alfonso Delgado Gomez, segundo
Interventor a D. Ramon Palop Gomez y Delgado
de Subastas a D. Severiano Guerrero Gomez.

Tambien se acordó designar una Comision compuesta
por los Sres D. Luis Machuca D. Estanislao Calero
y D. Severiano Guerrero para que de acuerdo con el
representante de la Sociedad arrendataria del servicio
de alumbrado publico, surten el sitio donde han de
ser colocadas las luces.

Dada cuenta del expediente de arrendamiento del ar-
bitrio de Pesas y medidas para el ano economico de
sus noventa y dos a noventa y tres y resultado
de que durante el plazo de diez dias no se ha pre-
sentado reclamacion alguna contra la subasta
adjudicada a favor de Juan Lugo Dorado en
la cantidad de tres mil cinco puetas, se acordó
adjudicarla definitivamente y que si le requiera
para que en el plazo de diez dias presente lo que
sea definitivo.

Segundamente se acordó conceder a Valentin
Viziente Duran un socorro de veinte y cinco pe-
setas para ir a Sevilla a curarse.

Tambien se acordó contribuir a la creacion y mante-
nimiento de la Caja de Pensiones de Prevision Social
con quinientas puetas en diez años a razon de
cinquenta en cada uno, pagandola en el actual
con cargo a supuevito, y consiguando por
los sucesivos la expresada cantidad en
los presupuestos ordinarios que se for-
mieren, y que se comunicue asi al Sr
Gobernador Civil de la provincia como con-
tacion a su orden circular de 1º del actual.

Seguidamente se aprobó la distribución de
fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Angel Carrato Luis J. Madruca

Valentin Gomez Estanislao Calero

Severiano Guerrero

Ramon Calop

Severiano Guerrero

Alfonso Delgado

Marcos

Sesión ordinaria del día veinte y dos de Abril de mil novecientos veinte y dos
celebrada en

Abierta a las veinte bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Sr. Angel Carrato Lopez y con asistencia
de los Sres. exequutores al margen fue leído y aprobado
el acta de la anterior.

Sres. concurrentes

Sr. Presidente

D. Estanislao Calero

" Valentin Gomez

" Ramon Calop

" Alfonso Delgado

" Luis Madruca

" Severiano Guerrero

Dada cuenta de los boletines oficiales se acordó
su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan
a esta Corporación

Seguidamente se dio cuenta del expediente de
amendamiento del servicio de alumbrado
público por medio de la electricidad ^{por quince años} resultando
que durante el plazo de diez días no se ha pre-
sentado reclamación alguna contra la subasta
adjudicada ^{en mil quinientos} a favor del único postor Sr. Ant.
Mutilerant Barria que representaba a la S. A. La
Electiva Berlanguense, se acordó hacer la adju-
dicación definitiva a favor de la empresa so-
ciedad *El Espec* se le requiera para que en el plazo
de diez días, presente la fianza definitiva. Tambien
se acordó designar al Sr. Regidor Sindico Sr. Alfonso



so Delgado Gomez para que ^{en nombre del Ayunt. y} con el representante de dicha Sociedad concurre al otorgamiento de la escritura, con que ha de formalizarse este contrato.

Seguidamente se dio cuenta de que el representante de D.ª y D.ª Juana Luengo Donado habia ofrecido como fiador a ^{el Sr. D. Juan Chaurro y rematando} que dicho Sr. es deudor a los fondos municipales como representante de las herbas de la dicha herfa, el Ayunt. acordo no aceptarlo, y que nueva mente se le requiera para que pueste la fianza en metálico o nombre nuevo fiador, en el plazo de dos dias.

Acto seguido se acordo conceder a Juan Muñillo Robayo un sueldo de veinte y cinco pesetas cuarenta ^{con cargo a imprevisitos} para ir a curarse al Hospital de Badajoz.

Tambien se acordo que se paguen con cargo al mismo capitulo a los Sres. hijos de D. Severiano cuarenta y siete pesetas mensualmente centimos por partes suplidos y trabajos extraordinarios retribuidos.

Seguidamente se acordo nombrar comisionados para el juicio de expensas ante la Comision mixta a D. Manuel Otero Gomez, a quien se abonarian para gastos de viage y sueldo a los quintos que tiene que concurrir, ciento veinte y cinco pesetas.

Acto seguido se acordo designar la Comision permanente en que ha de dividirse el Ayunt. que son las siguientes

Comision de Hacienda: la Constituida D. Angel Carrato Lopez
D. Ramon Palop Gomez y D. Alfonso Delgado Gomez
De la Policia urbana y rural y otras: D. Luis Madueña Delgado
D. Vallentin Gomez Calero y D. Severiano Guerrero
Gomez.

Idem de Asuntos diversos: D. Estanislao Calero Gallardo,
D. Teodoro Lucena Llanos, D. Andres Lechuga

Sanchez y D^o Borran Jemande Maider
 y se levantó la sesión - entre otros y en mil pto. en nombre del
 Ayuntamiento con cargo a un pte. de los señores: Cerrato Calero Gomez

Palos Delgado Madruca
 Guerrero Manfroy

Sesión ord.^a del día veinte y nueve de abril de mil novecientos veinte y dos
 celebrada en 2^a convocatoria el 1^o de Mayo siguiente.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Cerrato Lopez y asistencia de los tres regidores al margen fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Dado cuenta de los dictámenes oficiales se acordó en cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación.

- Señores Concurrerentes
 Sr. Presidente
 D. Severiano Guerrero
 Sr. Alfonso Delgado
 Sr. José Cuenda
 Sr. Luis Madruca
 Sr. Valentin Gomez

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que con arreglo al art 66 y siguientes de la ley municipal era necesario proceder a las operaciones preliminares para la designación de vocales asociados de la Junta municipal para el presente año y procede la distribución de contribuyentes en secciones.

El Ayuntamiento considerando que los veintinueve contribuyentes de este término no quedan divididos por conceptos contributivos por unanimidad se acordó en votación nominal que la distribución de contribuyentes en secciones por manera como en años anteriores teniendo la por calles en tres secciones de la manera siguiente:

- Sección primera: la constituirán las Calles, Cristo Cura, Llano, Cotonillo, Calleja y Casada.
 Sección segunda: las de las Calles, Llano Caberas, Fuente,



Guadalupe, Carrizos, Cerritos, Nuevo, Alvarado y Hospital.

Sección Tercera: Se de las calles Consejo, Carretera, Petar, Real, Calvario, Pisano, Polvora y Despoblado. Tambien se acordó por el Ayunt. municipalmente que de conformidad con lo dispuesto en el art. 67 de la ley municipal, se publique que este acuerdo por ocho dias para que durante dicho plazo puedan reclamar los interesados y que se forme la lista de contribuyentes por secciones. Seguidamente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Cerrato Guerrero Delgado
Cruellas Madruca Lopez
Manuel de

Señor ord. del día seis de Mayo de mil novecientos veinte y dos. No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de tres Concejales.

El Alcalde El Secret.
Angel Cerrato Manuel de

Señor ord. del día tres de Mayo de mil novecientos veinte y dos.

Asistió a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Cerrato Lopez y con asistencia de los tres diputados al margen que leida y aprobada el acta de la ant.ª.

Dada cuenta a los Proletarios oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación.

Seguidamente se dio cuenta del expediente de...

Sres concurrentes
 Sr Presidente
 D. Severiano Guerrero
 " Luis Machuca
 " Estanislao Calero
 " Jose Cuenda
 " Alfonso Delgado

da cuenta del arbitrio sobre sucos y medidas y resultan
 do que el rematante Juan Luengo Donado ofrece
 ce como fiador solidario a Felipe Cano Cerrato
 el Ayuntamiento considerandolo como persona de ga
 rantia suficiente acordó aceptarlo, y que se re-
 da de la fianza y formalización del contrato.
 Segundamente se acordó se haga una limpie
 ra del arroyo que atraviesa la plaza y que los
 jornales que se invierten en dicha operacion
 se paguen con cargo a impreuitor.

Se levanta la sesion

Cerrato Guerrero Machuca
 Calero Cuenda Delgado
 Manuel

Sesion ord. del dia veinte de Mayo de mil novecientos veinte y dos
 celebrada a las veinte bajo la presidencia del Sr
 Alcalde D. Angel Cerrato Lopez, y con asistencia
 de los Sres expresados al margen fue leida y
 aprobada el acta de la anterior

Sres concurrentes Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó en unan
 imidad en cuanto a disposiciones afectan a esta
 Corporacion
 Sr Presidente Segundamente se acordó a propuesta del
 Sr Presidente conceder a Cipriano Garcia
 un recurso de veinte y cinco pesetas
 cuarenta centimos para ir a Badajoz para
 curarse en el Hospital provincial, cuyo canti-
 dad se le abona con cargo a impreuitor
 Tambien se acordó abonar con cargo al
 mismo capitulo de impreuitor treinta y cinco pe-
 setas, setenta centimos por importe de una cuerda



de alcabala para el Pabellón públicos.

Segundamente se dio cuenta del expediente del arrendamiento de los aprovechamientos de vaca-
tragera de la dehesa bayal y resultando que en
las cuatro subasta que se celebraron no se presen-
taron licitadores, obedeciendo esto sin duda a
desconocer en aquella fecha el valor de la misma
cosa que hoy ya está a la vista, por lo cual con-
vendría celebrar nueva subasta, y el Ayunt.
por unanimidad ^{en lo acordado} que esta se celebre el
dia once de junio señalándole como tipo el
de cinco cincuenta pesetas.

Se levanta la sesión

Cerrato Machuca Palop Delgado

Gerente Calero

Acta del Ayuntamiento

En Valverde de Henares a veinte y cinco de Mayo de
mil novecientos veint y dos, Constituido en Ayunt.
en la Sala Capitular de estas Casas Municipales,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Cerrato y
asistido de los tres Concejales al margen relacionados
para celebrar sesión extraordinaria de segunda
convocatoria; de un orden dióse lectura por el mui-
ñer Secretario, a la del día objeto de lo mismo
y segundamente el Sr. Presidente presentó a la Corpo-
ración municipal la liquidación general del
Presupuesto de ingresos y gastos correspondiente
al año 1921-22 practicada de conformidad
con los datos que obran en la Contaduría
municipal los cuales ofrecen el siguiente
resultado:

| Categorías | Operaciones realizadas | | Creditor que se acumula por deudor de insubstancia | | Cobros | | Total del presupuesto de afianzamiento | | |
|------------------|---|-------|--|------|-----------------|-------|--|-------|----|
| | P _{ts} | cts. | P _{ts} | cts. | P _{ts} | cts. | P _{ts} | cts. | |
| <u>Ingresos.</u> | | | | | | | | | |
| 1° | Borrios. | 6408 | 50 | 31 | 98 | 648 | 94 | 7089 | 42 |
| 2° | Montes. | 1022 | 23 | " | " | 273 | " | 1295 | 23 |
| 3° | Impuestos. | 5617 | 83 | 1108 | 17 | 2511 | 61 | 9237 | 61 |
| 4° | Extraordinarios. | 5000 | " | " | " | 5500 | " | 5500 | " |
| 5° | Resultas. | 128 | 53 | " | " | " | " | 128 | 53 |
| 6° | Recursos legales para cubrir el déficit | 12123 | 29 | " | " | 18893 | 89 | 31017 | 28 |
| | | 25300 | 58 | 1140 | 15 | 27827 | 64 | 54268 | 17 |

| <u>Gastos</u> | | | | | | | | | |
|---------------|-----------------------------|-------|----|------|----|-------|----|-------|----|
| 1° | Gastos del Ayuntamiento | 8006 | 28 | 622 | " | 215 | " | 8843 | 28 |
| 2° | Policia de seguridad | 1824 | 96 | " | " | 136 | 36 | 1961 | 22 |
| 3° | Policia Urbana y rural. | 336 | 70 | 414 | 70 | 250 | " | 1001 | 40 |
| 4° | Instruccion publica | 505 | 75 | 154 | 25 | 444 | 31 | 1104 | 31 |
| 5° | Beneficencia | 2294 | 78 | 10 | " | 578 | 72 | 2883 | 50 |
| 6° | Obras publicas | 104 | " | 396 | " | " | " | 500 | " |
| 7° | Correccion publica | 592 | 46 | " | " | 779 | 62 | 1368 | 08 |
| 8° | Cargas | 5246 | 28 | 4275 | 97 | 7782 | 70 | 14304 | 95 |
| 10° | Obras de nueva construccion | 4952 | 88 | " | " | 3767 | 57 | 8720 | 42 |
| 11° | Imprevistos. | 1195 | 47 | 1 | 50 | " | " | 1200 | " |
| | | 25059 | 53 | 5877 | 45 | 13950 | 28 | 44887 | 26 |

Resumen

Reportan los creditor pendientes de cobro 27827 64
 Plus los debitor pendientes de pago 13950 28
 Diferencia a favor de los ingresos 13877 16

Segundamente se procedio por los Sres. Concejales a examinar y confrontar detenidamente las partidas que figuran en la liquidacion con los asientos de los libros y demas documentos que se llevan por la Contaduria y Deposition Municipal y encontrandola todas de conformidad y ajustadas a los preceptos legales el Ayuntamiento acordo por unanimidad aprobarlas fijando definitivamente los creditor pendientes de cobro en la cantidad de veinte y siete mil ochocientos veinte y siete



puestas, cuarenta y cuatro centimos y los delitos pen-
dientes de pago en trece mil novecientos cincuenta
puestas veinte y ocho centimos, debiendo para
efecto de dichas partidas por el orden que resultan en
la cuenta liquidación a sus respectivos Capítulos
y artículos del presupuesto ordinario del año 1922-23.
como se dispone en el Real Decreto de 21 de Enero y

Seer concurrentes

Por Presidente

D. Estanislao Calero

" Alfonso Delgado

" Federico Cerrato

" Luis V. Madruca

" Severiano Guerrero

Real orden de 18 de Abril del año 1905, remitiéndose en
este efecto al Sr. Gobernador Civil de la provincia las
relaciones de deudores y de acreedores que determinan
dichas disposiciones legales, acompañadas de las certi-
ficaciones correspondientes a cada uno de los artícu-
los que se incorporan al presupuesto indicado.
Con lo cual se dio por terminado el acto levantán-
do el Sr. Presidente la sesión de que yo el Secretario certifico

Angel Cerrato Estanislao Calero Alfonso Delgado

Federico Cerrato Luis V. Madruca

Severiano Guerrero

Manuel de

Señor ordinaria del día veinte y siete de Mayo de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de tres Concejales

El Alcalde

Angel Cerrato

El Secret.

Manuel de

Sesión ordinaria del día tres de junio de mil novecientos veinte y dos celebrada en segunda convocatoria el día cinco del mismo mes.

Asistió a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Rafael Cerrato Lopez y con asistencia de los Sres. Regidores el margen fue leído y aprobada el acta de la anterior y ratificado el acuerdo tomado en la misma.

Dada cuenta de los Estatutos Oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

Por el Sr. Presidente se expuso la conveniencia y utilidad que reportaría la terminación de las obras de construcción del nuevo Cementerio y que no hallando otra manera mas practica y ventajosa de conseguirlo, ya que los recursos ordinarios son insuficientes habia pensado en la contratación de un empréstito municipal con el expuesto objeto recurso que se tuvo en cuenta, al hacer el presupuesto extraordinario para las espuestadas obras, figurando en la liquidación del presupuesto como pendiente de realización; y que en virtud de esto sometió la idea al Ayuntamiento para que así lo acordara si la estimaba acertada. Abierta discusión sobre esta proposición se manifestaron conformes con ella todos los Sres. Concejales acordándose por unanimidad que se realice dicho empréstito mediante subasta pública y designándose en su virtud que por la Comisión de Hacienda se informe y se formulen las bases a que ha de ajustarse dicha operación.

Se levanta la sesión.

Cerrato Calero Alfonso Delgado

Queredes Madurca Guerrero

Manuel de la Cruz



Sesión ordinaria del día diez de Junio de mil novecientos veinte y dos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de sus Concejales

El Alcalde

El Sec.º

Angel Carrato

Manuel O. V.

Sesión ordinaria del día diez y siete de Junio de mil novecientos veinte y dos ce-
lebrada en segunda convocatoria el diez y nueve del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Angel Carrato hayera y
con asistencia de los tres expresados, el
marzen fue leida y aprobada el acta
de la anterior

Dada cuenta de las Boletines
Oficiales, se acordó su cumplimiento en
cuantas disposiciones se afectan, a esta
corporación.

Seguidamente se dió cuenta
del informe de la comisión encargada
de hacer el estudio de distribución de
focos del alumbrado público, en el que
propone el aumento del numero de es-
tos a treinta y nueve ó sean cinco más
de los que figuran en el contrato por
ser estos insuficientes; y el Ayunt.º de
conformidad con lo propuesto acordó
que se verifique dicho aumento de cinco
lucos, y que su importe en el año eco-
nómico actual se pague con cargo a las
economías que en el 1.º trimestre se han
hecho por no estar establecido el servicio,
incluyendo un presupuesto para los años
sucesivos, dicho importe.

Seguidamente se acordó con-
ceder un recurso de inmuta y una
querrela a Ramón Cuenda García para
ir a Madrid con su mujer, á la que tie-
nen que hacer una operación quirúr-
gica.

El Sr. Presidente dio cuenta
del estado de agotamiento en que va que-
dando la fuente pública que solo sirve
para tiempo de invierno, agotándose to-
talmente en el estio que es cuando el agua
es más necesaria, por lo cual el vecinda-

Sres Concurrentario
Por Presidente
D. Sebastian Guerrero
"Valentin Gomez

particulares sujetos donde entran de
esta clase de vasijas, lo que indudablemente
hacen impuras las aguas, y segun opi-
nion facultativa, es causa probable de
las muchas fiebres por infecciones intes-
tinales que se padecen en este pueblo en
todo los veranos y otoños

Por esta causa es de necesidad
que el Ayunt.^o se precupe de buscar los
medios para que desaparezcan este peligro
de la salud pública, abasteciendo á la
poblacion de las aguas necesarias y de bu-
na calidad; cosa que pudiera realizarse
utilizando los ventros que existen en la par-
te N. y N. E. del pueblo mediante la
apertura de pozos y cañerías, que condu-
geran el agua á la fuente hoy existente,
Para hacer estas obras se calcula sean
necesarias diez y ocho mil fuertes proxi-
mamente, cantidad de la cual (de la cual)
no puede disponer el Ayunt.^o, por lo que
propone este acuerdo acogerse á los bene-



ficcios que conoca el R. D. de 27 de Marzo de 1914, por el que se dispone que el contrato suscite a los ayunt^{os} para las obras de abastecimiento de aguas, con el 10 por 10 de su importe

Abierta discusión respecto a lo propuesto, hicieron uso de la palabra varios Sres. concejales, manifestándose todos conformes en la imprescindible necesidad de abastecer de aguas potables al pueblo, y de la inutilidad de hacerlo por sí mismo el Ayuntamiento, por carecer de recursos para ello; y por una mayoría acordó: tratarse a las beneficias del R. D. antes dicho, autorizando al Sr. Presidente para que solicite dichas beneficias al Sr. Ministro de Fomento: también se acordó que inmediatamente se proceda a confeccionar un presupuesto extraordinario para poder atender al pago del 10 por 10 de la certificación semestral de las obras que se ejecutan a tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art.º 4.º del mencionado R., y para el 10 por 10 restante, comprometerse solemnemente a aceptar el recargo transitorio ^{que sea necesario} sobre la contribución territorial, para pagarlo en diez años

Se levantó la sesión - Lenta breca - que sea necesario - valer -

Cerrato Guerrero Gomez
[Handwritten signatures]
Mano *[Handwritten signature]*

Sesión ord^a del día veinte y seis de junio de mil novecientos veinte y dos celebrada en segunda convocatoria el veinte y seis del mes de junio.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Cerrato López y con asistencia de los Sres. concejales al margen fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó un cumplimiento en cuanto a disposiciones expedidas a esta Corporación.

Sres. concurrentes

Sr. Presidente

D. Luis Madruca

"Teodoro Cereceda

"Andrés Lechuga

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno convalidada al efecto, para el ejercicio de 1922 a 22 y estimando de conformar y arreglado a las necesidades de esta población a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad acuerdo: Que se fije al público por quince días según ordena la ley Municipal, y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se sometan a la decisión y votación definitiva de la Junta municipal.

Se levantó la sesión

Cerrato

Madruca

Cereceda

Lechuga

Mun. D. U.

Sesión ordinaria del día primero de julio de mil novecientos veinte y dos. No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde

Angel Cerrato

El Sec. D.

Mun. D. U.



Señalada del día ocho de julio de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Jues Corregales.

El Alcalde
Angel Cerrato

El Secret.
Manuel [illegible]

Señalada del día quince de julio de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Jues Corregales.

El Alcalde
Angel Cerrato

El Secret.
Manuel [illegible]

Señalada del día veinte y dos de julio de mil novecientos veinte y dos celebrada en segunda convocatoria el veinte y cuatro del mismo.

Asistiendo a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Cerrato Lopez, y con asistencia de los Jues expedidores al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación.

Seguidamente se dió cuenta del expediente de subasta para el arrendamiento de pastoreo de la dehesa boyal y resultando que durante el plazo de diez dias no se ha presentado reclamación alguna contra la subasta adjudicada provisionalmente el día once de junio a favor de Juan Diez Sarte en la cantidad de trescientas treinta y una pesetas y cinco centimos, se acordó hacerle la adjudicación definitiva y requerirlo para que preste la fianza.

Seguidamente se aprobaron los siguientes pagos hechos con cargo de presupuesto:

Sres concurrentes
Por Presidente
D. Luis Machuca

A D. Juan Maria Gonzalez, treinta y seis pesetas
diez centimos por sus honorarios y gastos se-
guro en la cobranza y remision a Badajoz
de los intereses de obligaciones de J.C. del primer
semestre del año natural actual.

A D. Cayetano Valero diez y ocho pesetas
por demora en el pago del 10 pto de
Penas y medidas del 1er trimestre.

Seguidamente se acordó designar a D.
Juan Gomez Cuenda Comisionado para
el ingreso en Caja de los metros del actual
reclutamiento a quien se abonara con cargo
al capt. 1º art. 6º treinta pesetas.

Se aprobó la delimitacion de fondos para
el presente mes y se levantó la sesion

Cerrato Machuca

Machuca

Sesion ord. del dia veinte y nueve de Julio de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de sufici-
ente numero de Sres Concejales.

El Alcalde
Angel Cerrato

El Secret.
Manuel de

Cerrato

Manuel de

Sesion ord. del dia cinco de Agosto de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero
de Sres Concejales.

El Alcalde

Angel Cerrato

El Secret.

Manuel de

Cerrato

Manuel de



Señal ord.^a del día doce de Agosto de mil novecientos veinte y dos,
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secret.
Luis V. Madruca Manuel Otero

Señal ord.^a del día diez y siete de Agosto de mil novecientos veinte y dos,
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secret.
Luis V. Madruca Manuel Otero

Señal ord.^a del día veinte y siete de Agosto de mil novecientos veinte y
dos, celebrada en segunda convocatoria el veinte y ocho del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D.ⁿ Angel Cerrato Lopez, con asistencia de los Sres. expe-
radores al margen fue leída y aprobada el acta de
la anterior.

Dada cuenta de los dictámenes oficiales se acor-
dió en cumplimiento en cuantas disposiciones ape-
tan a esta Corporación municipal.

Los concurrentes seguidamente se acordó aprobar los siguientes
Sr. Presidente pagos hechos con cargo a Triquerositos:

- D. Valentin Gomez A D. Stnaso A Goran por honorarios devengados
- " Alfonso Delgado en trabajos de un estudio para aumentar el agua
- " Teodoro Cuenda de los manantiales y traerlas a la fuente publica
- " Luis Madruca A Julio Duran Gonzalez, tres puestas por un bal-
- " Severiano Guerrero Uola de cuero para la bomba que se utiliza para de-
var el agua a la fuente.

Seguidamente hizo constar el Sr. Presiden-
te que el alumbrado publico habia superado
a lucir el día diez y seis de Julio ultimo y
Ayunt. acordó quedar enterado y que todo di-

cha fecha se considere sujeta a regir el contrato.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Cerrato *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
Delgado *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

Sesión ord^a del día dos de Sept^a de mil novecientos veinte y dos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de sus Concejales.

El Alcalde *[Signature]* El Secret.
Angel Cerrato *[Signature]* Manuel Otero

Sesión ordinaria del día nueve de Sept^a de mil novecientos veinte y dos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de sus Concejales.

El Alcalde *[Signature]* El Secret.
Angel Cerrato *[Signature]* Manuel Otero

Sesión ord^a del día diez y seis de Sept^a de mil novecientos veinte y dos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de sus Concejales.

El Alcalde *[Signature]* El Secret.
Angel Cerrato *[Signature]* Manuel Otero

Sesión ordinaria del día veinte y tres de Sept^a de mil novecientos veinte y dos celebrada en segunda convocatoria el veinte y cinco del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Cerrato López y con asistencia de los Sres. ex-punados al margen fue leída y aprobada hasta de la misma.

Dada cuenta de los expedientes oficiales se acordó su acuerdo en cumplimiento de cuantas disposiciones se refieren a esta Corporación.



Seguidamente se dio cuenta de la de jornales invertidos en la obra de reparacion del Camino de Malcocinado en portante doscientos tres pesetas setenta y cinco centimos y el Ayuntamiento acordó aprobarla y que se pague con cargo al Capitulo 6.º art. 2.º.

Tambien se aprobó y acordó en pago con cargo al Capitulo 6.º art. 2.º de la relacion de jornales invertidos en el empedrado de la plaza importante doscientas cincuenta pesetas.

Tambien se dio cuenta de las relaciones de jornales invertidos en la obra del Cementerio que importan:

La de tres del actual trescientos veinte y dos pesetas, la de diez del mismo igual cantidad y la del diez y siete ciento sesenta y cuatro pesetas.

Se acordó aprobarlas y que se paguen con cargo al Capitulo 10.º art. 3.º.

Seis concurrentes

Por Presidente

D. Matias Delgado

« Ramon Balon

« Andria Lechuga

« Sebastian Guerrero

« Valentin Gomez

El Sr. Presidente expuso la conveniencia de hacer el arrendamiento de los hierbas del tiro que se ha sido retirado en el toril de gallego y el Ayuntamiento acordó que así se verificase señalando para la subasta el día diez del proximo mes de Octubre a las once, fijandole el tipo de veinte veinte y cinco pesetas, y la duracion del contrato desde el día de la adjudicacion hasta el treinta y uno de Marzo proximo en que se dejara libre para el aprovechamiento gratuito por el ganado de labor de los vecinos. La fecha del pago será el día quince de buen proximo.

Seguidamente se manifestó por el Sr. Presidente que habiendou acordado por el Ayuntamiento la realizacion de un empréstito para la terminacion de las obras del Cementerio, acuerdo que fue aprobado por la Junta Municipal en su

non de quinze de julio sethimo, y debiendo celebrarse este mediante subasta, procedia señalar la fecha en que este habia de verificarse, y el Ayuntamiento en vista de ello acordó señalar para la celebracion de la misma el dia veinte de Octubre proximo.

Se aprueba la distribucion de fondos para el presente mes y se levanta la sesion

Cerrato Dolgado Palop

Sechuga Guadalupe Gomez

Mauricio

Sesion ord. del dia trece de Sept de mil novecientos veinte y dos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Tres Concejales

El Alcalde El Secret
Angel Cerrato Mauricio

Sesion ord. del dia siete de Octubre de mil novecientos veinte y dos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Tres Concejales

El Alcalde El Secret
Angel Cerrato Mauricio

Sesion ordinaria del dia catore de Oct. de mil novecientos veinte y dos
No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Tres Concejales

El Alcalde El Secret
Angel Cerrato Mauricio



Señal ordinaria del día veinte y uno de Octubre de mil novecientos veinte y dos celebrada en segunda convocatoria el veinte y tres del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Machuca Delgado y con asistencia de los Sres. expresados el mayor fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Sres. Concejales
Sr. Presidente
D. Ramon Palop
" Matias Delgado
" Valentin Gomez

Dada cuenta de los Particulares Oficiales se acordó en cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a este Corporación.

Segundamente se dió cuenta del pliego de condiciones formulado por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento para el arrendamiento de las tierras de la delera boyal y el Ayuntamiento acordó guestarle su aprobación.

Se aprobó la distribución de fondos que el present mes y se levantó la sesión
Machuca Palop Delgado Gomez

[Signature]

Señal ordinaria del día veinte y ocho de Oct. de mil novecientos veinte y dos celebrada en 2.ª convocatoria el treinta del mismo.

Nota de celebras por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales

El Alcalde
Luis Machuca

El Sres.
Manuel...

Señal ordinaria del día cuatro de Noviembre de mil novecientos veinte y dos no se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales

El Alcalde
Luis Machuca

El Sres.
Manuel...

Señorío ord. del día once de Nov. de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de un número de Ties Corporales

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.
Manuel Ota

Señorío ord. del día diez y ocho de Nov. de mil novecientos veinte y dos
celebrada en segunda convocatoria el veinte del mismo

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Madruca delgado y con asistencia de los Ties Corporales al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Dictámenes Oficiales u acuerdos su cumplimiento en cuantas disposiciones se gestan a esta Corporación.

Sres Concurrerentes
Sr. Presidente
D. Matías Delgado
D. Ramon Palop

Segundamente se dio cuenta de una comunicación del Sr. Jefe Municipal, manifestando la imposibilidad de poder continuar el juzgado en el local en que actualmente se encuentra por ser insuficiente y anti-higiénico y el Ayuntamiento en vista de ser creta lo que manifiesta acuerdos' habilitar para dicho objeto el local que comprende las dos casas traseras de las Casas Consistoriales, para lo cual se realizarán las obras necesarias dejando la habitación que actualmente ocupa para dependencia del Ayuntamiento.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Madruca Delgado

Palop

Manuel Ota



Señor ord.^o del día veinte y cinco de No^v. de mil novecientos veinte y dos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secret.
Luis Machado Man. C^o

Señor ordinaria del día dos de D^obre de mil novecientos veinte y dos.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secret.
Luis Machado Man. C^o

Señor ord.^o del día nueve de D^obre de mil novecientos veinte y dos.
No se celebró por falta de asistencia de sufici-
ente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secret.
Luis Machado Man. C^o

Señor ord.^o del día diez y seis de D^obre de mil novecientos veinte y dos
celebrada en segunda convocatoria el diez y ocho del mismo mes.

Hecho a las veinte bajo la presidencia del Sr.
primer teniente de Alcalde D^o Luis Machado delgado
y con asistencia de los Sres. espñerados al margen fue
leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los edictos oficiales se acordó
su cumplimiento en cuanto disposiciones afectas
a esta Corporación.

Seguidamente se acordó aprobar el pago hecho con
cargo a imprentas de veinte y cinco pesetas a Justo
Martín Barria, en concepto de socorro para ayudar a
su sostenimiento ~~presente~~ en aislamiento por estar
enfermo con viruela.

Tambien se acordó conceder otro socorro de veinte
y cinco pesetas cincuenta centimos a Francisco Dorado

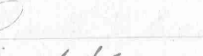
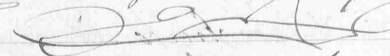

Ortiz para atender a su curación.

Igualmente se acordó que para cubrir el déficit del presupuesto del próximo año económico, se utilice además de recursos de trece por ciento sobre

Sus concurrentes, la contribución industrial y aumento por Ser Presidente cuenta sobre Cédulas personales, se utilice el D. Alfonso Delgado repartimiento de utilidades conforme al S. D. Proponer Palop de 13 de Sept. de 1918.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Madruga Delgado Palop


Manuel Palop

Sesión ord. del día veinte y tres de Dbre de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sus Concejales.

El Alcalde

Luis Madruga

El Sient.

Manuel Palop

Sesión ordinaria del día Treinta de Diciembre de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sus Concejales.

El Alcalde

Luis Madruga

El Sient.

Manuel Palop

Acta de sesión extraordinaria

En Valverde de Herrera a tres de Enero de mil novecientos veinte y tres se reunieron en las Casas Consistoriales los Sus Concejales que al margen se expresan, previa especial y segunda convocatoria con objeto de formar las listas de electores de Compromisarios para Senadores.

Siendo las veinte se declaró abierta la sesión



por el Sr. Alcalde accidental D. Luis Machuca Delgado y de su orden yo el Secretario di lectura a los artícu-
los de la ley referentes al auto y seguidamente
y con vista de los datos necesarios se dijo forma

Pres concurrente y autorizada por el Ayuntamiento, dicha Junta
Sr. Presidente acordándose se exponga al público por
D. Federico Cuenca el plazo reglamentario.

Alfonso Delgado Y se levantó la sesión entendiéndose lo presente que
Andrés Lichuga firman los tres concurrentes de que certifica:

Machuca Cuenca Delgado
Lichuga

Sección ordinaria del día seis de Enero de mil novecientos veinte y tres.
No se celebró por falta de asistencia suficiente
cuando de tres Concejales.

El Alcalde El Secretario
Luis Machuca Manuel Delgado

Sección ordinaria del día trece de Enero mil novecientos veinte y tres, se
celebró en segunda convocatoria el quince del mismo.

Asistió a los veinte bajo la presidencia del
Sr. Sr. Alcalde D. Luis Machuca Delgado y con
asistencia de los tres expresados al margen fue leí-
do y aprobada el acta de lo anterior, ratificándose
el anterior adoptado en la misma.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se
acordó en cumplimiento de cuantas dispo-
siciones afectan a esta Corporación.

Seguidamente se acordó designar comisario
para que vaya con los quintos a Zafra al

Fueron concurrentemente ingresados en filas a Don Andres Lechuga Sanchez
Por Presidente y que se le abonen con cargo al Capitulo con res.
Don Andres Lechuga presidente veinte pesetas para gastos de viaje.
Alfonso Delgado a Se aprobó la distribución de fondos para el
Teodoro Cuenda presidente y se levantó la sesión
Machuca Lechuga Delgado

Cuenda Machuca

Sesión ord.^a del día veinte de Enero de mil novecientos veintidós.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente
número de sus Concejales.

El Alcalde El Secret.
Luis Machuca Ramón de

Sesión ordinaria del día veinte y siete de Enero de mil novecientos veintidós
celebrada en segunda convocatoria en veinte y nueve del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Al-
calde accidental D. Luis Machuca Delgado y con asis-
tencia de los Sres. expresados al margen fue leído y apro-
bado el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó en
cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a
este Corporación.

Visto y examinado detenidamente por este legi-
slamento, el proyecto de presupuesto municipal
formado por la Comisión de su seno nombrada al
efecto, para el ejercicio de 1925 a 26, estimándose con
forme y arreglado a las necesidades de esta población
a las disposiciones vigentes y recursos de la loca-
lidad acuerda: Que se fije al público por quin-
ce días según ordena la ley Municipal y trans-
curridos, con diligencia que lo acredite y reclama-
ciones que se presenten se someta a la discusión



y votación definitiva de la cuenta municipal.

Seguidamente el referido Sr. Presidente manifestó que debía procederse al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales de los cinco últimos ejercicios a cuyo objeto se hallaban sobre la mesa a fin de que pudiesen ser examinadas con el expediente de su tramitación. Por la orden de la presidencia el infrascripto Secretario dio lectura del dictamen emitido por el Sr. Jefe del Ayuntamiento, la cual una vez terminada declaró dicho Sr. Presidente abierta la discusión y no habiendo lugar a debate se acordó por unanimidad y de conformidad con el dictamen leído, fijar los mismos tal como resultan, esto es que el cargo de la de mil novecientos diez y siete pesos de a veinte y dos mil trescientos treinta y cinco pesetas veinte y un centinos, y la data a veinte y dos mil doscientos cincuenta y seis pesetas veinte y cinco centinos, resultando una existencia para el siguiente año de setenta y ocho pesetas noventa y seis centinos. El cargo de la de mil novecientos diez y ocho y trimestre de mil novecientos diez y nueve en veinte y siete mil ochocientos ochenta y tres pesetas once centinos y la data en veinte y siete mil trescientas cincuenta y nueve pesetas ochenta y cuatro centinos resultando una existencia para el siguiente año de cuatrocientas veinte y tres pesetas veinte y siete centinos. El cargo de la de mil novecientos diez y nueve a veinte en veinte mil trescientas ochenta pesetas ochenta y cuatro centinos y la data en diez y nueve mil ochocientos ochenta y siete pesetas setenta y siete centinos, resultando una existencia para el año si-

quieute de cuatescientas noventa y tres puetas
siete centimos. El Cargo de la de mil novecientos
veinte y cinco en veinte y cinco mil
trescientas siete puetas doce centimos y la Data
en veinte y cinco mil ciento setenta y ocho pe
setas, cincuenta y nueve centimos, resultan
do una existencia para el año siguiente
de veinte veinte y ocho puetas cincuenta
y tres centimos. El cargo de la de mil novecientos

Sres concurrente veinte y cinco en veinte y dos en veinte y cin
co mil trescientas puetas cincuenta y ocho
D Ramon Palop centimos, y la Data en veinte y cinco mil
cincuenta y nueve puetas, cincuenta y tres
centimos, resultando una existencia pa
ra el año siguiente, de doscientas cuarenta
y una puetas cinco centimos.

Se acordó que pararan los citados cuentas
a la Junta municipal a los efectos del artº 16 de
la Ley, esponiendose antes al quiblico por quin
ce días en la Secretaría, acompañada de los do
cumentos justificativos, hauidose saber al ve
cuidano por los medios de costumbre, para
que cualquiera vecino, pueda formular por
escrito sus observaciones.

Se levantó la sesión

Madruga

Palop

Madruga

Sesión ord. del día tres de febrero de mil novecientos, veinte y tres
No se celebró por falta de asistencia de su
picante número de sus Concejales.

El Alcalde

Luis Madruga

El Secret.

Madruga



sesión ordinaria del día diez de febrero de mil novecientos veinte y tres.
No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde *El Sme.º*
Luis Machuca *Manuel de*

Sesión ordinaria del día diez y siete de febrero de mil novecientos veinte y tres, celebrada en segunda convocatoria en diez y nueve del mismo.

Asistió a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde en ejercicio D. Luis Machuca Delgado y con asistencia de los Sres. exnerados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Artículos Oficiales se acordó en cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación.

Sres. concurranes

Se seguidamente se dio cuenta de no haberse presentado reclamación alguna a las listas de electores de compromisarios para Senadores. D. Ramon Palop y el Ayunt. acordó declaradas definitivas.
"Andrés Lechuga
"Alfonso Delgado
"Pedro Cuenda
Seguidamente se acordó aprobar los siguientes pagos hechos con cargo a impuestos.

A Ramon Cuenda Garcia, cincuenta y una pesetas para ir a Madrid a curar a su esposa.

A D. Manuel Otero ocho pesetas por viaje a Huelva a asuntos de la Corporación.

Al jefe de Estación por portes de las regallas y el tubo para la bomba desde Huelva a esta Estación, dos pts y diez cent.

A Dnito Martin por envase y portes para enviar a agua a analizarla, unexcepto veinte y cinco cent.

A los Sres. Hijos de C. Senans por trabajos y gastos recibidos durante y ocho pesetas.

Al fiel Contraste por afesion de las puzas medidas del Ayunt. once pesetas treinta centimos.

A Ignacio Rivedo cinco puestas de un jornal para
cerrar los depositos de agua.

El Ramon Otero, ocho puestas gastos de viaje en
Merena a pagar contingente casularis
al Sr. Manuel Diaz de Beron, por un tubo
para la bomba de elevar agua a la fuente publica
siente y seis puestas de los centinos.

Se aprobó la distribucion de fondos para el
quienito mes y se levantó la sesion.

Luis Madruca Ramon Palop

Estudio dechuaga Alfonso Delgado

Guillermo Cuendas

Manuel Otero

Sesion ord.^a del dia veinte y cuatro de febrero de mil novecientos veinte y tres
no se celebró por falta de asistencia de suficiente
numero de tres Concejales.

El Alcalde

El Secret.

Luis Madruca

Manuel Otero

Sesion ord.^a del dia tres de Marzo de mil novecientos veinte y tres cele-
brada en segunda convocatoria en virtud del mismo.

Abierta a las veinte horas la presidencia del Sr.
Alcalde D.^o Luis Madruca Delgado y con
asistencia de los tres espuerados al margen fue lei-
da y aprobado el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó
su cumplimiento en cuanto disposiciones afec-
tan a esta corporacion municipal.

Seguidamente expuso el Sr. Presidente la conve-
niencia de establecer en este pueblo un punto
de la Jura Civil ya que vienen observandose fal-



Sres conuocentes
 Sr Presidente
 D. Ramon Palop
 Alfonso Delgado
 Andres Lechuga

ta de respeto a la propiedad tanto en el pueblo como en el campo y el Ayuntamiento conforme con lo expuesto que via de discusion por unanimidad acordó autorizar al Sr Presidente para que solicite del Excmo. Ministro de la Gobernacion la creacion de un punto de la Jeca Civil de 4.º en este pueblo, apreciandole que se le facilitara casa para el cuartel, medicos, medicamentos, alubrado, y escuela para los chicos de las Guardias. Tambien se acordó conceder al Secret.º de este Ayuntamiento veinte dias de permiso quedando encargado de la Secret.ª el oficial D. Juan Torruera Cuenda.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes y se levantó la sesion

Luis Madruca Palop Delgado

Lechuga Manu [Signature]

Sesion ord. el dia diez de Marzo de mil novecientos veinte y tres
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres Concejales.

El Alcalde Luis Madruca Manu [Signature] El Secret.º

Sesion ord. el dia diez y siete de Marzo de mil novecientos veinte y tres
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres Concejales

El Alcalde Luis Madruca Manu [Signature] El Secret.º

Sesión ord.^a del veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos veinte y tres

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.
Manuel de

Sesión ord.^a del treinta y cinco de Marzo de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.
Manuel de

Sesión ordinaria del día siete de Abril de mil novecientos veinte y tres

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.
Manuel de

Sesión ord.^a el día ~~diez~~ ^{ocho} de Abril de mil novecientos veinte y tres celebrada en segunda convocatoria el día y seis del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. ^{Alcalde} de Luis Madruca Delgado y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación

Dada cuenta del expediente de arrendamiento del arbitrio ~~de~~ ^{de} pías y medidas para ~~los~~ ^{los} ~~trámites~~ ^{trámites} económicos de mil novecientos veinte y tres a veinte y cuatro al mil novecientos veinte y seis al veinte y siete y resultando que durante el plazo de diez días no se ha presentado reclamación alguna contra la subasta adjudicada a favor de Felipe Cano Cervato en la cantidad de tres mil quinientas, se acordó adjudicar



carcela definitivamente y que se le requiera para que en el plazo de diez dias pague la fianza definitiva.

Seguidamente se acordó aprobar los siguientes pagos hechos con cargo a su presupuesto.

A Manuel Simanas por arriendo de caballerías para conducción de presos y otros servicios del Ayuntamiento quince pesetas.

A Juan Martin Saubie por sueldo para techar su casa en la Calle Brava doce pesetas.

A Alfredo Ruiz por los racores de los detenidos por curar con herida y gastos de conducción a Herensit siete pesetas veinte y cinco centimos.

A D. Juan M. Sornales, por sus honorarios y gastos en la cobranza y remision de los intereses de obligaciones del J. C. del 2º semestre, veinte y nueve pesetas cincuenta y cinco centimos.

Sres concurrentes
Sr. Presidente
D. Ramon Balop
D. Alfonso Delgado

A Maria Sillio por la asistencia de enfermos pobres durante el año cincuenta pesetas.

A Benito y Martin por socorros facilitados a presos durante el año cincuenta y cuatro pesetas.

A Victor Marquez por viosoro para ir a curar a su hijo a Badajoz veinte y cinco pesetas cincuenta centimos.

A D. Alfonso Delgado por gastos de viaje a Badajoz y asuntos de la Corporacion de su route y otros siete pesetas.

A los Sres hijos de E. Soriano por trabajos y gastos ejecutados como Agentes del Ayuntamiento durante el segundo semestre del año económico anterior veinte

y ocho peritas.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Luis Machuca Palop Delgado

Manuel de
[Signature]

Señal ordinaria del día veinte y uno de Abril de mil novecientos veinte y tres

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde
Luis Machuca B

El Secret.
Manuel de
[Signature]

Señal ordinaria del día veinte y ocho de Abril de mil novecientos veinte y tres

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

El Alcalde
Luis Machuca

El Secret.
Manuel de
[Signature]

Señal ordinaria del día cinco de Mayo de mil novecientos veinte y tres

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales

El Alcalde
Luis Machuca

El Secret.
Manuel de
[Signature]

Señal supletoria del siete de Mayo de mil novecientos veinte y tres

Atendido a las veinte bajo la presidencia del Sr. Perseñiente de Alcalde y con asistencia de los tres expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto se imponen



que afectan a esta Corporación.

Seguidamente se dio cuenta del expediente de saneamiento del arbitrio sobre Peras y mediduras y resultando que el rematante Felipe Carrero, apu- ce como fiador solidario a Juan Perera D. O. S. D. el Ayuntamiento considerandolo como persona de

Sus concurrentes garantiza suficiente acuerdo aceptarlo y que los Presidentes se le requiera para que concurren a la con- v. D. Ramon Palopstitución de fianza y formalización de este contrato.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes y se levanta la sesión. = Luminadas = Juan Luengo Dorado = val.

Madruca Palop Delgado

Manuel Ote

Sesión ord. del día doce de Mayo de mil novecientos veinte y tres. No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.
Manuel Ote

Sesión ord. del día diez y nueve de Mayo de mil novecientos veinte y tres. No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.
Manuel Ote

Sesión ord. del día veinte y seis de Mayo de mil novecientos veinte y tres.

celebrada en segunda convocatoria el veinte y ocho del mes de mayo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Presidente primero de Alcalde D. Luis Machuca Delgado y con asistencia de los tres exprocedidos al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Protestos oficiales se acordó en cumplimiento en cuanta de las disposiciones afectan a esta corporación.

Seguidamente se dió cuenta de varios expedientes de transmisión de dominio de fincas urbanas siendo aprobadas por unanimidad y las cuales se reservan a continuación, con expresion de a quien corresponde la baja.

| Domicilio | Calle n.º | Nombres del alta | Liqui de m posible | Bajas | |
|------------|-----------|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Castillo | 12 | Cesario Cuenda Llano | 75 | Claudio Cuenda Gamero | |
| id | 14 | El mismo | 65 | | |
| Pilar | 6 | Aguatín Cabezas González | 96 | | |
| id | 8 | El mismo | 39 | | |
| Cerro | 7 | Pedro Machuca Delgado | 90 | | |
| Idem | 9 | Juan Cuenda Llano | 66 | | |
| Cristo | 2 | José Cuenda Llano | 105 | | |
| Cotorrillo | 10 | José M.ª García Dorado | 42 | | Antonio Fernández García |
| Calleja | 14 | El mismo | 30 | | Juan M.ª Caro Parra |
| Carnecena | 1 | Juan Martín Carrato | 30 | | Juan Monsalve Montero |
| Guaditora | 7 | Fernando Fernández Guerrero | 81 | José Higuero García | |
| Nueva | 7 | | 30 | Juan Gómez Benza | |
| Nueva | 9 | | 15 | Isabel Martín (hered.) | |
| Llano | 33 | Ana Fernández Cuenda | 135 | Ant.º Fernández García | |
| Cotorrillo | 1 | | 41 | | |
| Calleja | 1 | | 66 | | |
| Castillo | 19 | Miguel Sánchez Lopez | 96 | Nicolás Martín Piñete | |
| Cerro | 11 | José Arenas Parra | 24 | Balbino Sánchez Castilla | |
| Calvario | 46 | Alonso Brillo Gamero | 30 | José Guerrero Gamero | |

Domicilio



Según
de un
partido

| Calle n.º | Nombre del Alta | Pts | Bajas |
|-------------|----------------------------|-----|---------------------------|
| Corra 2 | Estanislao Calero Gallardo | 75 | Juan Bravo Colmena |
| Idem 7 | Fernis Minder Sánchez | 51 | Cristobal Cuenda Minder |
| Cañada 19 | Salvador Peña Gomer | 39 | Juan P. Garcia Paura |
| Castillo 19 | Juan Luengo López | 69 | Mano Calmena Dorado |
| Cerro 145 | Antonio Buiza Minder | 45 | Fran.º Buiza Luengo |
| Idem 20 | Cosimiro Garcia y Garcia | 60 | Miguel Sánchez Valdivieso |
| Idem 34 | Juan Morillo Paura | 54 | Jed.º Fernández Calero |
| Nueva 17 | Caribio Valdivieso Gomer | 45 | Juana Gomer Buiza |
| Concejo 7 | Antonio Caro Cerrato | 27 | Antonio Guello Limones |
| Real 10 | Juan Caro Cerrato | 126 | Fernando Chávar Martin |
| Idem 22 | Hipólito Gala Rubio | 75 | Fernando Chávar Martin |
| Idem 36 | Antonio López Garcia | 15 | Antonio Cuenda Garcia |
| Calvario 44 | Mano Morillo Paura | 45 | Cosimiro Garcia y Garcia |
| Pizarra 3 | Juan Paura Marquer | 24 | José M.º Nolasco Morino |
| Calvario 7 | Benito Calero Garcia | 24 | José Ortiz Diaz |
| Corra 30 | Juan Paura Garcia | 24 | Manuel Sánchez Martin |



Seguidamente se dio cuenta de las relaciones de jornales invertidos en la obra del Cementerio que son los siguientes.

La de fecha diez y ocho de Marzo de doscientas diez y nueve pesetas.

La de veinte y cuatro del mismo importante trescientas diez y ocho pesetas.

Sres concurrentes La de treinta y cinco del mismo que importan por Presidente ta doscientas doce pesetas.

D. Ramon Balgo La de ocho de Abril que importan doscientas ochenta y seis pesetas.

La de quince del mismo de ciento setenta y ocho.

La de veinte y dos del mismo de ciento setenta y ocho pesetas.

La del día veinte y nueve de agosto de un, de Abril de doscientas.

La de 11 de Mayo de docientos cuarenta y siete pesetas.

Y la de trece del mismo de docientos cuarenta y cuatro.

El Ayuntamiento expusiere dichas relaciones, y en su virtud se acordó conformes y virta que durante el plazo de exposición al publico no se ha presentado reclamacion alguna accediendo a su aprobacion y que se abone en su importe con cargo a los fondos municipales.

Se levantó la sesion.

Madruca Delgado Palop

Manuel de

Sesion ord.^a del dia dos de junio de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de S^{res} Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Sec^{to}
Manuel de

Sesion ord.^a del dia nueve de junio de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de S^{res} Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Sec^{to}
Manuel de

Sesion ord.^a del dia diez y seis de junio de mil novecientos veinte y tres celebrada en segunda convocatoria el diez y ocho del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde Teniente D. Luis Madruca Delgado y con asistencia de los S^{res} espesadores al margen fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales de acuerdo con



cumplimiento en cuanto disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

Segundamente se dio cuenta de una comisi6n del Alcalde de Llerena citando a un representante de este Ayuntamiento, para la discusi6n y votaci6n definitiva del Proyecto cancelario de dca 22 del actual y el Ayuntamiento acord6 designar al Secret. de la Corporaci6n Sr. Manuel Otero a quien se aborran los suenos a Trujeras y los para gastos de viaje, diez puestas.

El Sr. Presidente manifest6 que habi6nse terminado de las obras de construcci6n de la fachada del Cementerio y edificios unidos a ella y seria de gran conveniencia habilitarlo para enterramientos, a pesar de no estar construida la capilla, ya que la situaci6n econ6mica del Ayuntamiento impide poder hacerlos seguidamente y es de gran urgencia y necesidad, clausurar el anti-

Sr. Concejales que se encuentra rodeado de viviendas. Sr. Presidente das; y adem6s como en la epidemia de gripe se D. Alfonso Delgado llen6 de cad6veres la mitad de las tumbas del suelo de D. Ram6n Calvo y desde entonces y desde entonces si esta fecha el resto, resulta que para continuar los enterramientos, seria necesario remover restos enterrados de hace m6s de cinco a6os, por lo cual prop6n al Ayuntamiento acordar practicar las diligencias necesarias para la inauguraci6n. Los Sr. Concejales discutieron esta proposici6n y por unanimidad acord6 invitar al Sr. Arquitecto provincial para que examine las obras y certifique si est6n o no en condiciones y caso afirmativo sea invitado tambien la autoridad eclesi6stica para que bendiga y poder utilizarlo seguidamente.

Este ^{segundo} acuerdo designa una Comisi6n compuesta del Sr. Presidente y Concejales D. Alfonso Delgado y D. Ram6n Calvo para que con el Sr. Cura

para formular el reglamento para el repase
conservación y aditum del nuevo cementerio.

Se aprobó la distribución de fondos para el pre-
sente mes y se levantó la sesión.

Madruca Delgado Palop

[Signature]

Sesión ord.^a del día veinte y tres de Junio de mil novecientos veinte y tres
No se celebró por falta de asistencia de suficien-
te número de D^{os} Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.
[Signature]

Sesión ord.^a del día treinta de Junio de mil novecientos veinte y tres cele-
brada en segunda convocatoria el día dos de Julio siguiente.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Ex^{cmo}
Alcalde D^o en ejercicio primer teniente D^o Luis Madruca
ca Delgado y con asistencia de los D^{os} Concejales
al margen fue leída y aprobada el acta de la ant.^a

Dada cuenta de los D^{os} D^{os} oficiales se acordó
su cumplimiento en cuanto a disposiciones afe-
tas a esta Corporación municipal.

Seguidamente se dió cuenta de las relaciones
de jornales invertidos en la construcción de la
fachada y edificios o habitaciones del Cementerio, que
se expresan a continuación.

La del día veinte de Mayo que importa doscientos
setenta y siete pesetas.

La del veinte y siete del mismo que de doscien-
tas noventa y dos.

La del tres de Junio que asciende a trescientos
cuarenta pesetas y cincuenta centimos.



La del día diez del mismo que en importe igual cantidad y

La del trece de junio que es de ochenta y cinco pesetas

El Ayunt. examinó estas relaciones encontrando las conformes y en vista de que contra ellas no se han presentado reclamaciones acordó aprobarlas y que en su importe se abone con cargo al cap. 10 art. 5 del presupuesto de gastos.

Seguidamente se dio cuenta de una comunicación del Sr. Alcalde de Huelva citando a la segunda convocatoria a una representante del Ayunt. para la sesión de discusión y aprobación

Seis concurrentes del presupuesto caudalario para el ejercicio actual. Por Presidente y por unanimidad se acordó nombrar nueva D. Ramón Palop y por unanimidad se acordó abonar a D. Manuel Otín a quien se abonaron 11 Alfonso Delgado para gastos de viaje, diez pesetas.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que con arreglo a los artículos 66 y siguientes de la ley municipal era necesario proceder a las operaciones preliminares para la designación de vocales asociados de la Junta municipal para el presente año, y procede la distribución de contribuyentes en secciones.

El Ayunt. considerando que los vecinos contribuyentes de este término no pueden dividirse por conceptos contributivos, por unanimidad se acordó en votación nominal que la distribución de contribuyentes en secciones permanezca como en años anteriores haciéndola por calles en tres secciones de la manera siguiente.

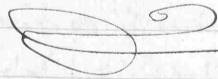
Sección primera: La constituirán las calles Cristo, Cruz, Huelo
Cotonillo, Calleja, Cañada, ~~Huelo Caberas,~~
Sección segunda: Los de las calles, Huelo Caberas, Fuente, Guadalupe,
Castillo, Corro, Nueve, Alvaradillo y Hospital.
Sección tercera: Los de las calles, Consejo, Camacera, Pilar
Real, Calvario, Pizarra, Retirada y deshabitados.

Tambien se acordó inmediatamente por el
Ayuntamiento que de conformidad con lo dispuesto
en el art. 61 de la ley municipal se publicara
este acuerdo por otros días para que durante
dichos plazos quedara reclamando los interesados
y que se forme la lista de contribuyentes por secciones


Seguidamente se aprobó la institución de
fondos para el sueldo mes y se levantó la
señal

Madruca Delgado

Salas



Manuel de



Señal ordinaria del día siete de Julio de mil novecientos veinte y Tres
celebrada en segunda convocatoria en suve del mismo.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del
Sr. Alcalde en ejercicio Sr. Benito de Luis Madruca
Delgado y con asistencia de los diez regidores en
suargen fue leída y aprobada el acta de la sesión.

Dada cuenta de los dictámenes oficiales se acordó en
cumplimiento en cuantos disposiciones, apelando a esta
Corporación

Seguidamente se acordó reconocer los créditos
de gastos hechos en la obra de construcción del
nuevo cementerio a favor de los individuos y
por los conceptos que se expresan

A Sr. Alfredo Ruiz, por cubos, cables para hecer
muñetas y otros efectos, para la obra veinte quintas



sesenta y cinco centimos.

A mismo por las atenciones para la bajada de aguas del Cementerio y brochones sesenta y cinco pesetas.

A Jefe de Estación y a Benito Martín por los d. f. c. y de la Estación a cuenta de las losetas y ladrillos de gatera, ochos cuarenta pts cincuenta y cinco cent.

A Luis Durán por doce paños de gaderos y una vara de alfalfa, veinte pts cincuenta ^{centimos}.

A Juan Urquiza por un canalón veinte cantones pesetas.

A Robias Gurrales, por la portena doscientos setenta y tres pesetas cincuenta centimos.

A Gabiél Memander, por ladrillos baldosas y tejas, seiscientos treinta y cinco pesetas.

A Francisco Memander por id. id., ciento cincuenta y cuatro con treinta y cinco.

A Rafael Patón por yeso y cemento, cuatrocientos treinta y seis pts veinte y cinco cent.

A Estanque Rodríguez y Compañía por la ductos de gatera diez y siete pesetas.

A Mariano Vera por 1200 lbs de cal sesenta y dos con quinientos centimos.

A Luis Durán por las boetas de cemento y el canisio, doscientos ochenta y cuatro pesetas veinte centimos.

A Calixto Martín por arreglar la madera para el ciclo saw y quitar las puertas, sesenta pesetas.

A D. Ventura Vaca por sus honorarios y gastos de viaje como Director de la obra, ochocientos sesenta y siete pesetas diez y siete cent.

A Manchino Gomez, por trabajos de herrero treinta y cinco pesetas ochenta centimos.

Sres Concurrentes
Sr Presidente
D. Ramon Calop
" Alfonso Delgado

Seguidamente se acordó que por la respectiva Comisión del Ayuntamiento se protocola a confeccionar un proyecto de presupuestos extraordinarios en el que se han incluido los créditos necesarios para cubrir el suario y nichos y calvario y blanquear el Cementerio y jornales para el enterrador. También se incluída en dichos presupuestos como ingreso el producto de venta y arrendamiento de nichos, y del arbitrio sobre enterramientos, y cualquier otro que crea necesario la comisión

Se bebúnto la sesión
Madruca

Delgado

Palop

Delgado

Masun

Señaló ordinariá del día catorce de Julio de mil novecientos veinte y tres celebrada en segunda convocatoria el día diez y seis del mismo mes.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde en ejercicio, 1º Teniente D. Luis Madruca Delgado y con asistencia de los Sres. concejales al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior

Señaló concurrentes Dada cuenta de los Protestos, oficiales, se acordó al Sr. Presidente su cumplimiento en cuanto de disposiciones afectan a esta corporación municipal.

Seguidamente se dio cuenta del reglamento formado por la Comisión respectiva del Ayuntamiento para la administración, régimen y conservación del Cementerio y el Ayuntamiento por unanimidad presero y detenido examen acuerdo' pidiéndole su aprobación

Se bebúnto la sesión
Luis Madruca

Masun



Sesión ord.^a del día veinte y tres de Julio de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.^o
Manuel de

Sesión ord.^a del día veinte y ocho de Julio de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.^o
Manuel de

Sesión ord.^a del día cuatro de Agosto de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.^o
Manuel de

Sesión ord.^a del día once de Agosto de mil novecientos veinte y tres celebrada en segunda convocatoria el tres del mismo.

Atendida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde en ejercicio primer teniente Sr. Luis Madruca Delgado y con asistencia de los Tres expresados, al margen se leyó y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó en

Sres. con voto concurrente unánimemente en cuantos de posiciones afectas
Sr. Presidente a esta Corporación.

D. Alfonso Delgado Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal extraordinario formado por la Comisión de un seces nombrada al efecto para el ejercicio de 1923 a 1924 y enterado conforme y arreglado a las necesidades de esta población a las disposiciones vigentes y recursos

de la localidad, acorda: Que se fije al público por quince días según ordena la ley Municipal y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Machuca Alfonso Delgado

Machuca

Acta de sesión extraordinaria

En Valverde de Lhena a diez y seis de Agosto de mil novecientos veinte y tres. Constituido el Ayuntamiento en la sala capitular de estas Casas Comunitarias bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Machuca Delgado y asistidos de los Sres. Concejales al margen relacionados, para celebrar sesión extraordinaria de segunda convocatoria; de su orden dió lectura por el infrascrito Secretario, a la del día objeto de la misma y seguidamente el Sr. Presidente presente a la Corporación municipal la liquidación general del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al año de 1922-23, practicada de conformidad con los datos que obran en la Contaduría municipal los cuales ofrecen el siguiente resultado:

| Conceptos | Operaciones realizadas | Cuentos que se acumulan por probable | | Cuentos que se acumulan por probable | | Cuentos que se acumulan por probable | |
|----------------------------|------------------------|--------------------------------------|-----|--------------------------------------|------|--------------------------------------|-----|
| | | Pts | cts | Pts | cts | Pts | cts |
| 1. Propios | 4922 81 | " | " | " | " | 4922 81 | |
| 2. Moros | 1627 08 | " | " | " | " | 1627 08 | |
| 3. Impuestos | 6025 70 | 1600 | 55 | 2568 | 1210 | 19497 | |
| 7. Extraordinarios | 2000 " | 1500 | " | 2000 | " | 5500 " | |
| 8. Resultas | 241 05 | " | " | " | " | 241 05 | |
| 9. Recursos para el defect | 9223 36 | 9777 | 35 | 14757 | 48 | 34308 21 | |
| Total | 24590 62 | 12877 | 90 | 19326 | 20 | 56794 12 | |

Gastos.

| | | | | | |
|--------------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|--------|
| 1. Gastos del Ayuntamiento | 845645 | 22870 | 62185 | 9207 | " |
| 2. Policía de seguridad | 215316 | " | " | 275 | " |
| 3. Policía Urbana y rural | 1437 | 64165 | 47360 | 255225 | " |
| 4. Instrucción pública | 24313 | 86486 | 28825 | 139656 | " |
| 5. Beneficencia | 260680 | 1267 | 42025 | 303212 | " |
| 6. Obras públicas | 500 | " | " | 1800 | " |
| 7. Concesión pública | 106526 | 19632 | 28966 | 155124 | " |
| 8. Cargas | 595489 | 1008756 | 102525 | 1506770 | " |
| 9. Obras de nueva construcción | 258125 | " | " | 223632 | 481757 |
| 10. Impuestos | 110233 | 9767 | " | " | 1200 |
| <u>Total</u> | <u>2413027</u> | <u>1212943</u> | <u>440068</u> | <u>4866038</u> | |

Resumen

| | |
|------------------------------|---------|
| Imputan los ingresos | 1932620 |
| Men los gastos. | 440068 |
| Def. a favor de los ingresos | 1192552 |

Sus concurrentes

Por Presidente

D. Ramón Palop

Alfonso Delgado

Seguidamente se procedió por los Sres. Concejales a examinar y a confrontar detenidamente los partidos que figuraban en la liquidación con los asientos de los libros y demás documentos que se llevan por la contaduría y dependencias municipales y encontrándose todas de conformidad y ajustadas a los preceptos legales el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobarlas fijando definitivamente los créditos pendientes de cobro en la cantidad de ochos y noventa mil trescientas veinte y seis pesetas veinte centimos, y los débitos pendientes de pago en siete mil cuatrocientas pesetas con veintita y ocho centimos, debiendo por el ipso facto dichos partidos por el orden que resultan en la cuenta liquidación a sus respectivos capítulos y artículos del presupuesto.

puestos ordinarios de 1922-23 como se dio promesa en el S. D. de 21 de Marzo y R. D. de 18 de Abril del año de 1908, remitiéndose a este efecto al Sr. Gobernador Civil de la provincia las relaciones de deudores que determina dichas disposiciones legales, acompañadas de las certificaciones correspondientes a cada uno de los artículos que se incorporan al presupuesto indicado.

Con lo cual se dio por terminado el acto de presentando el Presidente la sesión de que yo el Secretario certifico:

Luis Madruca

Palop

Munilla
Munilla

Sesión ordinaria del día diez y ocho de Agosto de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sus Concejales

El Alcalde

Luis Madruca

El Secret.

Munilla

Sesión ord.^a del día veinte y cinco de Agosto de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sus Concejales

El Alcalde

Luis Madruca

El Secret.

Munilla

Sesión ord.^a del día primero de Septiembre de mil novecientos veinte y tres.

No se celebró por falta de asistencia de suficiente número de Sus Concejales.

El Alcalde

Luis Madruca

El Secret.

Munilla

Sesión ordin.^a del día ocho de Sept. de mil novecientos veinte y tres.

Se suspendió por falta de suficiente n.^o de Concejales

El Alcalde

Luis Madruca

El Secret.

Munilla



Señor ~~Alcalde~~ ^{Alcalde} don ~~Juan~~ ^{Juan} de Septiembre de mil novecientos veinte y tres.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Machuca delgado y con asistencia de los Sres. escuradores al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporacion

Seguidamente se acordó aprobar los siguientes pagos hechos con cargo a ~~impuestos~~ ^{impuestos}

A D. Ant. Parra ~~ochenta~~ ^{ochenta} y uno puntos para ir a curarse a Madrid

A D. Balbino Cardenas, setenta y siete puntos cincuenta centimos por dietas en expediente contra el Ayuntamiento

A D. Manuel Morales dos puntos por unas ~~banas~~ ^{banas} para un perro del Ayuntamiento y 150 por arreglo de ~~canalones~~ ^{canalones} del local de ~~banas~~ ^{banas}

Sres. concurrentes
Sr. Presidente
D. Ramon Balaguer

A D. Jose M. ~~veintiocho~~ ^{veintiocho} por alojamiento y auxilio a la Jua Civil cuarenta y seis puntos veinte cinco centimos.

Tambien se acordó que con cargo al ~~erario~~ ^{erario} un capital se hagan los siguientes pagos:

A D. Jose M. Sourales por sus honorarios y gastos en la cobranza y recaudacion de intereses de f.c. del ultimo trimestre

A D. Camilo Dorado ~~ochenta~~ ^{ochenta} y siete puntos por alijer en su parada a varios pobres.

A Manuel Lirio ~~veinte~~ ^{veinte} puntos por poner los enseres de su hijo en la compra del ~~erario~~ ^{erario}

A Alfredo Ruiz ~~setenta~~ ^{setenta} y cinco centimos por recorro al detenido ~~domandado~~ ^{domandado} y gastos de viaje en llevarlo a ~~llorca~~ ^{llorca}

7 a Manuel Morales cincuenta pesetas por varios trabajos de herrera para el Ayuntamiento.

Segundamente se acordo por unanimidad satisfacer el acuerdo de la sesion anterior.

Segundamente se acordo aprobar el nombramiento de escribiente temporero hecho a favor de Ramon Otero Duran autorizando al Sr. Presidente por que utilice sus servicios cuando lo crea necesario.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes y se abanto la sesion

Madruca Palop

Manuel de

Sesion ordinaria del dia jueves de Sept. de mil novecientos veinte y tres. No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde

Luis Madruca

El Sr. Sec.

Manuel de

Sesion suplementaria del dia diez y siete de Septiembre de mil novecientos veinte y tres.

Abierta a las veinte bajó la presidencia del Sr. primer teniente en ejercicio de Alcalde Don Luis Maclure Delgado y con asistencia de los Sres. operadores al margen fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Desconocimiento Dada cuenta de los boletines oficiales se acordó por unanimidad de su cumplimiento en cuantitas dispuestas a D. Ramon Palop afectan a esta Corporacion.

Segundamente se acordo pagar a D. Ramon Palop Duran cincuenta y dos pesetas y quince centimos por gastos que ha suplido en las elecciones de diputados a Cortes verificadas



en el año actual.

Tambien se acordó abonar a Don Francisco Duran Gaudier, con cargo a Impresitos y por sus trabajos en la Compostura del Reloj publico. cuarenta puntas

Le debajo la orden

Madruca Palop
[Signature]

[Signature]

Señal ordinaria del dia veinte y dos de Septiembre de mil novecientos veinte y tres

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de señores Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Secretario
[Signature]

Señal ordinaria del dia veinte y nueve de Septe. de mil novecientos veinte y tres

No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de señores Concejales.

El Alcalde
Luis Madruca

El Secret.
[Signature]

Acta de destitución del Ayunt. y Constitución del nuevo con los vocales asociados.

En Valverde de Licena a dos de Setiembre de mil novecientos veinte y tres: previa citación al efecto se reunieron en las Casas Consistoriales los Tres Concejales del Ayunt. bajo la presidencia del Sr. Sargento de la Jura Civil D.º Sergio Leoro Real con objeto de proceder a la destitución de los Concejales que forman el Ayunt.º y posesión como tales de los vocales asociados.

Siendo las veinte abrió la sesión el Sr. Presidente dando lectura al R.º D.º de 30 de Sept.º último que dice lo siguiente:

Tras concurrir
Sr. Presidente

- D. Luis Marchena
- Severiano Guerrero
- Ramon Calvo
- Andrés Lechuga
- Rosario Fernandez
- Estanislao Calero

El D.º A.º propuesta del Presidente del día rectorio Militar venga a decretar lo siguiente: Art.º 1.º Desde el día de la publicación de este decreto cesaron en sus funciones firmando en comitido todos los concejales de los Ayunt.º de la nación que se han reunido sustituyendo por los vocales asociados del mismo Ayunt.º que le substituirán a los concejales el mismo día bajo la presidencia e intervención de la autoridad militar, el Alcalde de cada Ayunt.º una elegido en relación merita entre los vocales asociados provisionales de los cargos de concejales que ostenden título profesional o equivalente industria técnica o privilegiada y en su defecto los mayores contribuyentes. Los demás cargos concejales se nombrarán inmediatamente después por elección entre todos los demás vocales asociados.

Art.º 2.º En la posesión a que se refiere el Art.º anterior los Ayunt.º que constituidos procederán a designar las sesiones que determina el



art.º 66 de la ~~ley~~ ley municipal vigente
 Acto seguido se leyó por partes con
 arreglo a los art.ºs 64, 65 y 66. de los que
 los Alcaldes asociados que en el Ayuntamiento
 van a constituir la junta municipal ad
 judicando etiam y emanaciones pro et contra
 y proceidiendo al fin de cada uno de ellos
 para en su fundamento, el mismo proce-
 dimento se requirirá para cubrir vacante
 que en lo sucesivo pudiera producirse.

Art.º 3.º Los Secretarios de los Ayunt.^{tos}
 custodiarán del cumplimiento exacto de las
 providencias de este decreto y serán que-
 rasamente responsables de su observa-
 ción y de los acuerdos oficiales de los Ayunt.
 cuando no existiere por escrito que llamados la
 atención por las infracciones legales que la
 Corporación incurriera.

Art.º 4.º Los nuevos Ayunt.^{tos} levantarán
 acta el mismo día en que se constituyere
 de la total situación del Ayuntamiento anterior
 se entenderá invariable la ley municipal
 en cuanto no se oponga a los preceptos de
 este decreto.

Art.º 5.º En caso de que se constituyere con
 viciosamente podrá suspenderse por el Gobierno
 no las Alcaldes de las poblaciones de mas de
 100.000 habitantes. Dado en Palacio a 7 de
 Setiembre de 1825 - Alfonso - El Presidente del
 Directorio Abenda - Miguel Primo de Rivera y
 Abaniza

El Presidente hizo saber a los tres señores que
 quedaban cesantes en sus cargos con ar-
 reglo a las prescripciones del decreto Real de
 creto, las que ejercían el cargo de Concejales

y de quedar enterados firmaron de que arriba.
fics.

Angel Carrato Luis Machuca



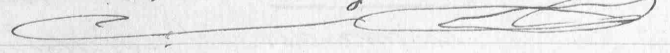
Sebastiano Castellano



Ramon Parop Andres Lechuga



Rosario Fernandez Estanislao Calero



Seguidamente se abrió nuevamente la sesión con los vocales asociados que al margen se expresan a los cuales el Sr. presidente les dió posesión como Concejales del Ayunt.^o procediendo seguidamente a la elección de cargos que dió el resultado siguiente:

Para Alcalde Presidente.

- D.^o Saturnino Marquez Mendez seis votos.
- " Gerardo Esquivela Calero tres id.
- " Pablo de la Vera Carrato uno id.

En virtud de haber obtenido mayoría absoluta D. Saturnino Marquez Mendez que se proclamó Alcalde Presidente recibiendo de of. juramento en virtud de su mandato.

Seguidamente se procedió a verificar la votación para el 1.^o Teniente de Alcalde la que ofreció el siguiente resultado

Para 1.^o Teniente

- D. Pablo de la Vera Carrato seis votos
- " Gerardo Esquivela Calero dos id
- " Miguel id id uno id
- " Pascual Pico Torres uno id

En virtud de este resultado quedó por



llamado 1º Turno de Alcalde y Pa-
llo de la Vera Jurato

Seguidamente se procedió en igual
forma para el Turno de Alcaide que
afreco y siguiente resultado
Para el Turno

D. Antonio Vera Nino seis votos
" Juan^{to} Barquera Garcia dos
" Antonio Esquivel Calero dos
En virtud de este resultado quedo pro-
clamado el Turno de Alcaide D. Ant^o
Vera Nino

Seguidamente se procedió en igual for-
ma para Regidor Sindico que afreco y
siguiente resultado

Para Regidor Sindico
D. Gerónimo Gomer Martin seis votos
" Antonio Esquivel Calero dos
" Bernabé Murillo un

Una propieta en el turno
En virtud de esto quedo designado Re-
gidor sindico D. Gerónimo Gomer Mar-
tin

Se acordó nombrar Regidor interventor
a D. Paulino Garcia Torres y concejales dele-
gado de sustenta a Antonio Esquivel Calero

Seguidamente se acordó por el Ayuntamiento
hacer las secciones para la designa-
cion de vocales asociadas en igual
forma que ha tenido haueido y se ha
hecho des por calles a causa de ser
tan uniforme el concepto contributivo.

Hecho esto se procedió mediante
sorteo y con las formalidades de ley
a la designacion de los vocales de

ciadas que con el liquid^o se ha de formar la Junta Municipal con el recuento siguiente.

Sección primera

Morre Manuel Garcia Barado
" Ant^o María Gillo Muñillo
" Juan de la Jera Madrid

Sección 2^a

Pablo Calero Barro
" Luis Piñera Garcia
" Antonio Riquera Mendon

Sección 3^a

" Antonio Alguacil Charero
" Emilio Lara Gallardo
" Juan^o Sapien Calero
" Victor Caluena Charer

Seguidamente se acordó se notifiquen estos nombramientos a los interesados, advirtiéndoles que durante veinti y cuatro horas pueden presentar nuevas fundamenteles.

De lo referido se procedió a hacer constar los bienes del Ayuntamiento que entregó al límite al subcomité que son los siguientes.

- 1^o El edificio de las Casas Comendariales valorado en 2.500 pesetas
- 2^o Los locales de Croneta 12.500 ptas
- 3^o El Solar Casas de Concejo en 100 d
- 4^o La casa Calle bañada n^o 18 en 125 d
- 5^o El Comendario viejo en 1.500 d
- 6^o El nuevo Comendario que entre a figurar entre los bienes del Ayuntamiento y se le calcula un valor de 16.000 ptas
- 7^o La deuda Real en 5.550 ptas
- 8^o El lavadero del Pazo Atilla 500 pesetas
- 9^o Las Obligaciones de P. B. cuyo valor es de 62.500

10.ª 6 ~~intervenciones~~ ~~indiferente~~ del 80.º y 81.º
de febrero 41.419'69



Seguidamente se procedió a hacer el an-
que de los fondos municipales re-
mitiendo de los libros de contabili-
dad que durante el ejercicio actual
han ingresado en Caja 14.550'05
habiendo hecho pagos por valor de
15.889'31 de que abunda una existencia
de 14.518'84 pesas cuya existencia fue
comprobada y remitido conforme
También se comprueba que el
Ayunt.^o saliente durante el tem-
po de mi gestión a valde de to-
das mis obligaciones con la Hacia
da la Diputación y la Carga del
Partido. Muy además además de existen-
cia 100 pesas de la pianza definitiva de
arrendamiento del alumbrado público,
41 pesas de recomposición de montes mu-
nicipales.

Se hizo constar que el Sr. Secretario
que el Ayunt.^o solventata a la Hacia
da cantidades procedentes de los años
1890-95 al 1915 cuyas debidas han sido
objeto de liquidación por el dictado de
orden que pagarte el Ayunt.^o como re-
sultado de esta liquidación 44.678'56 en
el plazo de 10 años

Seguidamente se examinó el balance
del Panto que arroja una existencia de
6921'99 pesas la cual fue comprobada
remitiendo conforme

En este estado y no habiendo más
asuntos de que tratar se levantó la re-

sin estudiando la presente acta que
firman los Tres Concejales de dicho
Ayuntamiento

Jorge Sanz Luis Maduca
Real

Salvino Marquez

Pablo de la Vera

Antonio Vera

de J.

Bernabe Murillo

Francisco Marquez

Facundo Reig Miguel Equitido

Jose Maria Venancio

Juvencio Equitido

Saturnino Lopez

Manuel de J.

Acta de sesion extraordinaria.

En Valverde de Surco a cuatro de Setiembre de mil
novecientos veinte y tres se reunieron los Tres Concejales
cuyos nombres se expresan al margen previa especial forma
catoná con objeto de resolver sobre las exensas que
señaladas por los vocales asociados designados en el sorteo
celebrado en el día dos del actual y señalar ^{en} los dias y horas
que han de celebrarse las sesiones ordinarias.
Siendo las veinte se ~~abierta~~ abrió la sesion por
el Sr. Alcalde presidente D. Saturnino Marquez Ben
dez y ~~procedio~~ procedio y aprobada el acta de la anterior.
Seguidamente se dio cuenta de las remocion que
presentadas por los vocales asociados desiguando en la sesion
del día dos del actual D. Juan de la Vera Martin D. Ant.
Maria Gillo Murillo D. Victor Calmena Pizarro D. Fran
cisco Lopez Calero y D. Benito Vera Gallardo con



cuatro primeros por edad y el último por imposibilidad física, y resultando que á los tres Concejales Conter ser ciertos los motivos que alegan, se acordó aceptar dichas excusas y proceder á la designación de los sustitutos lo cual se verificó seguidamente haciendo súplicas con las formalidades legales que dio el siguiente resultado.

Sección 1.^a

- D.^o Tomas Caro Barra
- " Juan Gerardo Martin

Sección 2.^a

- " Benigno Suarez Limones
- " Francisco Chavez Muñillo
- " Juan Antonio Donoso Diaz

Se acordó se le notifiquen los nombramientos dándole veinte y cuatro horas para presentar excusas.

Seguidamente se acordó que los horas de sesión ordinaria sea las veinte de todos los sábados.

Y se levantó la sesión

Saturnino Marquez Aurelio Esquivela

Miguel Esquivela Bernabe Muñillo

Antonio Vera Jose Maria Venancio

Pablo de la Vega Francisco Marquez

Federico Ruiz

Martin

Sesión ordinaria del día seis de Setiembre de mil novecientos veinte y tres.

Tres Concejales
Sr. Presidente
D.^o Ant.^o Vera Pico
" Anselmo Biquiliche
" Franc.^o Marquer
" Jeronimo Berra
" Paulino Becis
" Miguel Biquiliche
" Bernabe Murillo

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Saturnino Marquer Murillo, y con asistencia de los Sres. signados al margen fue leído y aprobada el acta de la anterior y ratificados los acuerdos en ella tomados.

Dada cuenta de los boletines oficiales, se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectaren a esta Corporación.

Seguidamente se dio cuenta de que en el plazo de veinte y cuatro horas concedidas a los vocales asociados segudos en el sorteo verificado en la sesión anterior, no se habian presentado reclamaciones, por lo cual el Ayuntamiento acordó declarar firmes los nombramientos, y que en sus de posesión.

Tambien se dio cuenta de haberse retirado la subasta para el aprovechamiento de la delerbojal para el veinte del actual a las nueve, acordándose que por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se formule el pliego de condiciones económicas que con las facultativas publicadas servirán de base para la subasta.

Acto seguido se acordó designar las Comisiones permanentes en que se ha de dividir el Ayuntamiento y que son las siguientes:

Comisión de Hacienda, la constituirán D.^o Saturnino Marquer Murillo, D.^o Miguel Biquiliche Calvo y D.^o Francisco Marquer Garcia

Junta de Policía urbana y rural y obras D.^o Pablo de la Vera Carrato D.^o Anselmo Biquiliche Calvo, y D.^o Paulino Becis Torres

Junta de asuntos diversos: D.^o Antonio Vera Pico, D.^o Jose M.^o Venancio D.^o Bernabe Murillo Murillo y D.^o Jeronimo Berra Murillo

Seguidamente se examinó la cuenta plemer de camamientos facultativos a pabra conferida por el



por maestre titular D. Santiago Horagniga durante el primer trimestre del año economico actual que asciende a doscientas veinte y seis puetas, sesente centimos y encontrandole conforme al Acumt. acordó aprobarla y que se pague su importe a dichos Sr.

Tambien se acordó se le paguen cuatro puetas sesovente centimos, importe de pinturas aceite de linaza y alcohol que ha facilitado para el Acumt.

Acto seguido se acordó se faciliten al Sr. Cura franco las tejas necesarias para componer la Ermita del Cristo de las que hay procedentes del Cementerio.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes y se levantó de sesión

El Marques A. Equilibre Vera

y el Marques Gomez Ferris

M. S. Equilibre
Munillo

Munillo

- Señor ordinario del día tres de Octubre de mil novecientos veinte y tres
- Sres. Concejales Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 - Sr. Presidente de D. Saturnino Marques Mendez y con asistencia
 - D. Pablo de la Vena de los Sres. esquivador al margen fue leído y aprobada
 - el Acto Vere Bices el acta de la anterior.
 - Jeronimo Gomez Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto sus disposiciones afectan a la Corporación.
 - Juan Marques Segue damente se dió cuenta del pliego de condiciones
 - Pedro Benito economicas formulado por la Comisión de Hacienda de este
 - José M. Viana Acumt. para la celebracion de la Subasta de los apor-
 - Pedro Munillo tachamientos de la deuda local y el Acumt. acordó
 - Munillo Segunhula aprobarlo.
 - Miguel Siqueliche

Seguidamente el referido Sr. Presidente acordó que debía proceder al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales, correspondientes al año de mil novecientos veinte y dos á veinte y tres á cuyo objeto se hallaban sobre la mesa, á fin de que pudiesen ser examinadas con el expediente de un transacción. Pese á la orden de la presidencia el infrascripto Secretario dió lectura del dictamen emitido por el Sr. Sindico del Ayuntamiento, la cual una vez terminada, declaró dicho Sr. Presidente abierta la discusión y previo legit. debate se acordó por unanimidad y de conformidad con el dictamen leído fijar las mismas tal y como resultan, esto es, que el Cargo asciende á veinte y cuatro mil quinientos noventa pesetas y dos centimos y la Data á veinte y cuatro mil ciento treinta pesetas con veinte y siete centimos, resultando una diferencia para el siguiente año de cuatrocientas cincuenta y nueve pesetas setenta y cinco centimos, y que pasasen los citados cuentas á la Junta Municipal á los efectos del artº 161 de la Ley exponiéndole antes al público por quince días en la Secretaría acompañada de los documentos justificativos, haciéndole saber al vecindario por los medios de costumbre, para que cualquiera vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

Acto seguido se acordó que se formalice con cargo á imprentas el pago de once pesetas con veinte centimos, hechas al fidei comisato por la aplicación de penas y medidas del Ayuntamiento.

Seguidamente se dió cuenta de los selendos de jornales invertidos en la obra del Cementerio que son los siguientes:

La de fecha quince de Julio último que asciende á sesenta y siete pesetas cincuenta centimos.



Otro del veinte y dos del mismo de setenta y tres pteas cincuenta centimos.

La de veinte y nueve de dicho mes que importa ciento sesenta pteas con cincuenta centimos.

La de cinco de Agosto que importa ciento ochenta y nueve pteas cincuenta centimos.

Otro de doce de Agosto de ciento sesenta y nueve pteas cincuenta centimos.

Y la de diez y nueve del mismo de setenta y nueve pteas cincuenta centimos.

Examinadas esta relaciones y resultando conformes y que durante el plazo de oposicion al publico no se ha presentado reclamacion alguna el Ayuntamiento acordó que se abonen al encargado Luis Duran con cargo al capitulo 10 art 3.º los tres primeros y al 2.º y 8.º los otros tres.

Tambien se acordó se paguen los gastos de materiales invertidos en dichas obras con cargo a dichos capitulos segun correspondia que con los siguientes:

A D. Pat. Delgado doscientas veinte y tres pteas por ladrillos y baldosas.

A D. Marcelino Gomez treinta y nueve pteas veinte pteas cent por trabajos de herreria

A Mariano Vera ciento diez y ocho pteas por 2315 1/2 de cal.

A la Vizcacha Palou y otros veinte pteas noventa y cinco cent. por ramos de flores para dicha obra de libranza de servicio

Marques Venancio Muello
Francisco Marques Vera
M. Espinosa
del Valle Gomez
Rocio
A. Espinosa
Hernandez

Sesion ordinaria del dia veinte de Octubre de mil novecientos veint y tres.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marques Maeder y con asistencia de los Sres. espuesados al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Protestas oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a la Corporacion.

Segundamente se abrió cuenta de una comunicacion del Sr. Abate de contribuciones dando cuenta de haberse dispuesto que para la conservacion el Registo fical de Urbana con un aumento en el liquido imponible de ochocientos sesenta y una pesetas (en el liquido imponible) y de mil ciento setenta y ocho pesetas veinte y seis centimos en la tribulacion, y el Ayuntamiento acordó quedar enterado y que asi se comunicase a la Admon.

Segundamente el Ayuntamiento en uso de sus facultades acordó retirar los poderes que tienen conferidos a los Agentes de este Ayuntamiento en Badajoz Sres. Hijos de E. Serrano.

A continuacion por el Sr. Presidente se puso en conocimiento de los reunidos la necesidad de nombrar Agentes ^{del Ayuntamiento} en la Capital de la provincia para que sustituya en sus funciones a los Sres. Hijos de E. Serrano y la Corporacion en vista de lo manifestado acordó por unanimidad nombrar a D. Miguel Garcia Montano, vecino de Badajoz, mayor de edad, con el haber anual de doscientas cincuenta pesetas conguadas en el presupuesto por merecer este Sr. Abate confianza a los Concejales presentes, asi como por la notoria actividad y competencia que tiene acreditada. Tambien se acuerda autorizar al referido Sr. Garcia

Dr. A
" "
" "
" "
" "
" "
" "
" "
" "
" "
" "



Elvante para que como tal agente de negocios gestione de las oficinas de Hacienda de este provincia toda clase de asuntos referentes a la Corporacion; para que perciba los intereses de las inscripciones emitidas o que se emitan a favor del municipio; los premios y recajos de todas clases; firme los libramientos que se expidieren a su favor; cobre de las arcas del Tesoro las cantidades que por cualquier concepto puedan corresponder a este municipio; facultado tambien para el acogido de los fondos que retengan en su poder los señores Doctores de la Universidad y que perteneciesen a este Ayuntamiento, asi como los libros y demas documentos pertenecientes al cargo que deja de desempeñar, al cual se notificará su cese para su conocimiento y efectos.

Le levanto la sesión

Marques Venancio de la Vera

y Marques Vera Gomez

M. G. G. G.

Reina

M. G. G. G.

Sesión ordinaria del día veint y siete de Octubre de mil novecientos veint y tres

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr Alcalde de D. Saturnino Marques Mendez, y con asistencia de los Sres expresados, al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporacion.

Acto seguido se acordó ratificar el nombramiento de Agente del Ayuntamiento en Badajoz, hecho en

la sesion del veinte del actual a favor de don Miguel Garcia Montero.

- Sres Concejales
- Sr Presidente
- D. Pablo de la Vera
- " Antonio Vera Ruiz
- " Joaquin Bermejo
- " Juan Marquez
- " Paulino de los Hornos
- " Bernabe Murillo
- " Manuel Biquitche
- " Miguel Biquitche

Seguidamente se dio cuenta de las cuentas trimestrales del semestre anterior y el Ayuntamiento previa comprobacion de los justificantes acordo prestarle su aprobacion y que se publique el estado de recaudacion e inversion de fondos de dicho semestre.

Tambien se dio cuenta de la cuenta de los Agentes de este Ayuntamiento en Badajoz, Sr. D. S. Serrano y el Ayuntamiento acordo aprobarla y que se formalicen los ingresos y gastos que en ella figuran y que se los otuvieron.

Seguidamente se acordo pagar a don Juan Maria Venancio, con cargo a Ingresos, treinta y una pesetas, cuarenta y cinco centimos, por alojamiento y asistencia de la fuerza civil en estancias extraordinarias. Se levanto la sesion.

Manuel Biquitche Vera

de la Vera Francisco Gomez

Francisco Macquero

Bernabe Murillo Biquitche

Manuel

Sesion ordinaria del dia tres de Noviembre de mil novecientos veinty tres. Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marquez Mendez y con asistencia de los Sres. espuesos al margen fue leida y aprobada



el acta de la anterior.

- Desconocidos
- Don Presidente
- D. Pablo de la Vera
- Don Antonio Vera Ruiz
- Don Jeronimo Gomez
- Don Juan M^o Venancio
- Don Anselmo Esquivelche
- Don Manuel Esquivelche
- Don Paulino Becerra

Dada cuenta de los Boletines oficiales de la semana se acordó en cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a esta Corporación

Se dió lectura a la cuenta de medicamentos suministrados a enfermos pobres por el farmacia central titular D. Santiago Moragrega durante el segundo trimestre de este año egreso: unis y que importa doscientos veinte y ocho puestas cuarenta centavos y el Ayuntamiento acordó aprobarla y que se pague con cargo al capitulo correspondiente del presupuesto.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Manuel Vera
 Manuel Esquivelche
 Juan M^o Venancio
 Manuel Esquivelche
 Manuel Esquivelche

Sesión ord.^a del día diez de Nov. de mil novecientos veinte y tres

- Desconocidos
- Don Presidente
- D. Pablo de la Vera
- Don Antonio Vera Ruiz
- Don Jeronimo Gomez
- Don Paulino Becerra
- Don Juan M^o Venancio
- Don Benito Muenthe
- Don Anselmo Esquivelche
- Don Manuel Esquivelche

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marquez Elvender, y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó en cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a esta Corporación.

Seguidamente dió cuenta el Sr. Presidente de que estando sin proveer la plaza de Entenador y conserje del Cementerio, procedia a averiguar por

na que hiciera los entonamientos y el Ayuntamiento acordó que esto lo verificase el Jefe municipal Manuel Simones Calero, que hasta ahora lo ha venido haciendo.

También se acordó que provisionalmente se encargue de la recaudación del arbitrio sobre entonamientos y cesión de ruidos el Sr. D. Manuel Otero que también lo ha hecho hasta ahora.

Se levanta la sesión

Maqueras

Rain

Vera

Equitiste

Bernabe Murillo

M. Equitiste

Verancio

Gomez

de la Vega

a Manuel Otero

Sesión ord.^a del día diez y siete de nov.^a de mil novecientos veinte y tres.

Sres. Concejales

Sr. Presidente

D.^o Pablo de la Vera

" Sr. D. Vera

" Sr. D. Gomez

" Sr. D. Maqueras

" Sr. D. Verancio

" Sr. D. Equitiste

" Sr. D. Equitiste

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. D. Pablo de la Vera, y con asistencia de los Sres. equitistas, al marqués fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto a disposiciones afectas a esta Corporación.

Seguidamente se dió lectura a la cuenta de Marcelino Gomez Lopez de trabajos de herrería para el Cementerio, y acordó se le abonase un importe de doce pts. setenta y cinco cent.

También se acordó plantar arboles en el Cementerio, autorizando al Sr. Presidente para que gestione la adquisición de los mismos y proceda a su colocación.



Tambien se acordó que se remitira a D. Miguel Garcia Montero nuevo agente del agua en Badajoz quinientos cincuenta pesetas para que en el caso de que no reciba a tiempo los fondos del agente anterior pueda pagar el contingente provincial de este trimestre, con el fin de no perder el derecho a la bonificacion por pronto pago atribuida con cargo a empresarios los gastos de dicho giro y los del que se ha hecho para pago de la suscripcion de Boletines de aduana local.

Se levanto la sesion

G. Marquex A. Equiloba J. Lopez

V. Garcia de la Vega
M. Equiloba V. Marceio
J. Lopez

M. Marceio

Sesion Ordinaria el dia veinte y cuatro de Abril de mil novecientos veinte tres. No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales.

El Alcalde El Secretario
Saturnino Marquez Manuel Ochoa

Sesion ordinaria del dia primero de Mayo de mil novecientos veinte y tres.

Asistió a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marquez Mendez y con asistencia de los Sres. exprobrados al margen fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó en cumplimiento de cuentas de las posiciones abiertas a la Corporacion.

- Sres Concejales
- Los Presidente
- D. Pablo de la Vera
- " Ant. Vera Rius
- " Juan Marquez
- " Jeronimo Gomez
- " Paudens Recio
- " Premate Munita
- " Anselmo Aguilera
- " Miguel Aguilera

El Sr. Presidente manifestó que habiendo terminado el plazo de vigencia de las ordenanzas formadas por el Ayuntamiento y aprobadas por el Ministerio de Hacienda para la reparación de los artillos sobre Carnes y Venta de Bebidas, substitutos del impuesto de Consumos, habia necesidad de formular dichas ordenanzas para seguir utilizandolas, y en vista de ello el Ayuntamiento previo discusion acordó que así se verifique, dejándolas en iguales condiciones en que se encuentran con las modificaciones subsiguientes al aprobarlas la superioridad.

Tambien dió cuenta el Sr. Presidente de que en el Cementerio debido a las persistentes lluvias se habian llenado de agua las fosas abiertas y convenia hacer alguna obra para que se sacara dicho cementerio del Ayuntamiento previo discusion por unanimidad acordó que se abra una zanja a la parte Sur de dicho cementerio para que derive el agua a la misma y pueda sacarse así el Cementerio.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesion

Marquez de la Vera Marquez
 Aguilera Aguilera Vera
 Gomez Gomez Munita

Señor ord.º del día ocho de Diciembre de mil novecientos veinte y tres
 No se celebró por falta de asistencia de suficiente numero de Sres. Concejales

El Alcalde El Sr. Presidente
 Gatuercus Marquez Munita



Señalada en el día quince de Diciembre de mil novecientos veint y tres Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez Méndez y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Sres. Concejales
Sr. Presidente
D. Ant. Vera Reis
D. Jerónimo Somera
D. Juan Márquez
D. Paulino Reis
D. Juan M.º Veranois

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afecten a esta Corporación.

Seguidamente expuso al Sr. Presidente la conveniencia de construir una ataud que sirva para la conducción de cadáveres de pobres por estar en malas condiciones las dos que existen y estyendo por unanimidad acordó que se construya dicho ataud pagando su importe con cargo a presupuestos.

Se levantó la sesión

Márquez Veranois Vera J. Márquez

Gómez Reis Manuel de

Señalada en el día veinte y dos de Diciembre de mil novecientos veint y tres.

Sres. Concejales
Sr. Presidente
D. Ant. Vera Reis
D. Jerónimo Somera
D. Juan M.º Veranois
D. Manuel Esquivel
D. Manuel Esquivel

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez Méndez, y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afecten a esta Corporación.

Seguidamente se acordó se adquirieran y colgaran arboles en el paseo y delante de la fachada del Cementerio pagando su importe con cargo a presupuestos.

Tambien se acordó autorizar al Sr. Presidente para que contrate la encuadernación de la Saceta de Madrid desde 1910 en adelante que este un ecceso de honor.

Y se levantó la sesion

Manuel M. González Vera

José A. Espinosa

Manuel M. González Vera

Sesion ord. del día veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos veinte y tres.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Satorninos Marques Mender y con asistencia de los Sres. expresados al margen fue leída y aprobada el acta de la ant.

Sres. Concejales
Sr. Presidente

D. Pablo de la Vera

" Ant. Vera Nieto

" Jeronimo Gomez

" Juan Marques

" Paulino Nieto

" Jose M. Venancio

" Miguel Loquibela

Dada cuenta de los Requeses oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación.

Seguidamente se acordó que para cubrir las atenciones municipales para el año economico venidero, se utilicen ademas del tres por ciento sobre Industria y comercio sobre Cédulas comerciales, los arbitrios sobre Carnes y venta de bebidas y el repartimiento general de utilidades que establece el R. D. de 14 de Sept. de 1918.

Por Borrario firmados Mender se presentó denuncia pidiendo se quite un quicio que para desechos de Carnes tiene establecido Severiano Guerrero en el rincón que forma la torre, el cual lo considera perjudicial para la salud pública y por que le quita la vista de su casa a la plaza. El Ajunt. acordó aceptarla y que por la Comisión de Policía Urbana del Ajunt. se emita informe respecto al asunto denunciado.

Tambien se acordó que por un dependiente del Municipio se examinen diariamente las reses que



se sacrifican para la venta al publico, antes de ser sacrificados a fin de que si en ello notaran algo anormal lo manifiesten para mandar a reconocerlas fueras que en este pueblo no existe impuesto de Camas.

Se levanta la sesion
Marques Vera de Sanquedon Venancio
~~Marques de la Plata Gomez~~
Reinos
Manuel

Sesion ordinaria del dia cinco de buero de mil novecientos veinte y cuatro.

No se celebra por falta de asistencia de suficiente numero de tres concejales.

El Alcalde El Surtido
Baturino Marques Manuel

Sesion ordinaria del dia doce de buero de mil novecientos veinte y cuatro.

Se abre a las veinte bajo la presidencia del Sr. Su Comandante Alcalde D. Baturino Marques, Mendez y con los Presidentes asistencia de los tres expresados al margen fue leida y D. Pablo de la Vera aprobada el acta de la anterior.

« Ant. Vera Pias Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta « Jno. Marques de Corporacion.

« Paredes Reinos Gomez Seguidamente se dio lectura a la cuenta de « Amelias Segurales de Santiago Moragrega de los medicamentos facilitados a pobres enfermos durante el trimestre anterior « Jno. M. Venancio tenor importante ciento veinte y dos puntas quince centimos y el Ayuntamiento acordó prestarle

su aprobación, y que se pague

Seguidamente se acordó que teniendo varios asuntos que resolver en la Capital de la provincia vaya el Secretario Sr. Manuel Otero a quien se abonarán para gastos de viaje la cantidad de cien pesetas.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Manuel Vera Venancio

del ayuntamiento de Piquipos
Manuel Gómez

Agustín Esquivel
Gómez

Manuel Otero
Su

Sesión ordinaria del día diez y nueve de mayo de mil novecientos once y cuatro.

Abierta a las veinte horas la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. excomulgados

Sres. Concejales al margen fue leído y aprobado el acta de la ant.

Dado cuenta de los Partidos oficiales se acordó en cumplimiento de las disposiciones, afectan a la Corporación.

Seguidamente se dio lectura del estado de recaudación e inversión de fondos del pasado trimestre y el Ayuntamiento acordó aprobarlo y que se publique.

Seguidamente se acordó aprobar los eventos de recaudación voluntaria y efectiva de los años siguientes.

La de mil novecientos diez y siete con un cargo de ~~diez~~ mil ~~ochocientos~~ ~~veinte~~ ~~pesetas~~ y setenta y ocho centimos y de la igual cantidad.

La de 1918 ~~del~~ del trimestre de 1919 con diez y seis mil cientos veinte y tres pesetas y ochenta y cuatro centimos.



de cargo y data

La de mil novecientos diez y nueve a veinte con cargo y data de dos mil novecientos treinta y una pts y cuatro centimos.

La de mil novecientos veinte y uno con cargo y data de catorce mil seiscientos treinta y dos pesetas cincuenta centimos.

La de 1921-22. con catorce mil doscientos veinte y una con setenta y uno.

La de 1922-23. con quinise mil cuatrocientos treinta y tres pesetas setenta y tres centimos, estos de recaudacion voluntaria.

La de ejecucion de fecha 26 mayo de 1918 compensativa de los valores de 1914 al 16 con cargo de sesenta mil trescientos cincuenta y tres y setenta y tres centos y data de igual cantidad.

La de 8 de mayo actual que comprende valores de 1916 al 1922-23. con cargo de diez y nueve mil doscientos cuarenta y dos pesetas y veinte y tres centimos e igual cantidad de data.

Acto seguido se procedio a nombrar el nombramiento de los dos concejales que tienen que formar parte como vocales de la Junta local de Instruccion primaria y el Ayuntamiento por unanimidad nombra a D. Melchior Inguilera Calero y a D. Paulino Beis Torres.

Segundamente se dio cuenta de haberse emitido por la Comision de policia urbana y con respecto a la denuncia de Donato Fernandez, para que en quite el queros de Severiano Suarez, el siguiente informe:

" Los que suscriben vocales de la Comision de policia ur-

bana del Ayuntamiento, examinando el informe que se le interesa manifestar por mayoría lo siguiente: El quiosco objeto de esta reclamación está situado en el ángulo N.O. que forman los muros de la torre y la torrecilla ocupando una superficie aproximada de seis metros cuadrados: se encuentra separado de dichos muros, como un medio metro, y crean estos tres que aprovechando este terreno y ocupando el quiosco el ángulo que se formaría tirando una recta de esquina a esquina, quedarían salvados todas las caídas de la denuncia pues de esta forma no dejara hueco alguno que sirviera de depósito para inmundicia así como tampoco saliente que entorpezca el tránsito en la vista de la casa del denunciante, y la reducción de la superficie sería insignificante, pues le quedarían cuatro metros y se senta y cinco centímetros, cantidad suficiente para el objeto a que se destina. Así lo acuerda con el voto en contra de D. Paulino Denis que cree debe dejarse como se encuentra actualmente tapando los huecos que existen entre el quiosco y los muros. Valued de Brusel 18 de Enero de 1924 - Pablo de la Vera - Amelio Siquiera chea Paulino Denis -

Abierta discusión respecto a este informe los tres concejales se manifestaron conformes con lo que en el mismo se manifiesta por la mayoría de los vocales, acordando resolver de conformidad con el mismo, o sea que se reforme la colocación del quiosco reduciéndolo en la forma que se indica; esto sin perjuicio de los derechos que correspondan a la autoridad eclesiástica por lo que a los muros de la torre sobre



los que ha de apoyarse, corresponden,

Segundamente se acordó hacer una separación en el presupuesto con cargo al Capitulo 6.º art. 7.º.

Tambien se acordó se paguen con cargo a dicho capitulo de Impuestos, de D.º Jose M.º Morales treinta puestas, ochenta y cinco centavos por sus honorarios y gastos en la cobranza y remision a l' Ordinacion de los intereses de obligaciones de ferros Carreles del 2.º semestre de 1929.

Igualmente se acordó autorizar al Sr. Presidente para que adquiere un vagon de cal para revo-car muelle y blanquear al Cementerio.

Si libando la sesion - enmendada - de un mil ochocientos veinte y cuatro puestas, ochenta y dos centavos =
Marquez Alvillo El Espinosa

Aurelio Equihua Venancio de la Vera

Gomez

Manuel

- Sesion ordinaria del dia veint y seis de mayo de mil novecientos veint y cuatro
- Ses. Consecuentes Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr.
- Sr. Presidente Alcalde D.º Saturnino Marquez Mendez con
- D.º Pablo de la Vera asistencias de los Sres. expresados al margen fue
- " Ante Vera leida y aprobada el acta de la ant.º
- " Paulino Recio Dada cuenta de los estatutos oficiales se acordó su
- " Jos. M.º Venancio cumplimiento en cuantas disposiciones afectan
- " Aurelio Equihua a la corporacion.
- " Franc.º Marquez Segundamente el referido Sr. Presidente en
- " Miguel Equihua manifestó que debia procederse al examen y definitiva fijacion de los cuentas municipales correspondientes al primer semestre del año economico.

de mil ochocientos veinte y tres a veinte y cuatro
a cuyo objeto se hallaban sobre la mesa y fin
de que pudiesen ser examinadas con el expedien-
te de su tramitación. Previa la orden de la pre-
sidencia, el infrascripto Secretario dio lectura del
dictamen emitido por el Sr. Sindico del Ayuntamiento,
la cual una vez terminada, declaró
dicho Sr. Presidente abierta la discusión y previo
liger debate, se acordó por unanimidad y de
confianza con el dictamen leído, fijar las
cuotas tal como resultan, esto es, que el
Cargo asciende a catorce mil cuarenta y tres
puntos cinco centimos y la data a trece
mil ochocientos ochenta y nueve puntos
veinte y seis centimos, resultando una exis-
tencia para el siguiente semestre de veinte
cinco mil y tres puntos ochenta y cuatro
centimos, y que pararon los citados cues-
tas a la Junta Municipal a los efectos del
art. 161 de la Ley organizadora de los ayuntamientos
por quince días en la Secretaría acompaña-
dos de los documentos justificativos, haciendo
saber al vecindario por los medios de costum-
bre para que cualquier vecino pueda formular
por escrito sus observaciones.

Acto seguido se acordó que como en años an-
teriores se celebra el actual la fiesta de la Candelaria
adquiriendo las velas necesarias para los Curules
y Clero pagando su importe con cargo a impuestos.

También se acordó hacer una reparación en
el camino del Cementerio Nuevo con cargo
al capítulo 6.º art. 2.º y que la grava que
se haga del mismo se invierte en tapar
barras de la Calle Calvario y otras en que lo
haya.



Y se levanta la sesión
Marquez Marquez Vera Venancio

Reis de la Vera Equitior

Miguel Equitior

Marmol de

Sim

Sesión ordinaria del día dos de febrero de mil novecientos veinte y cuatro

Obiéndose a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Saturnino Marquez Mendez y con asistencia de los tres regidores al margen fue leído y aprobado el D. Pablo de la Vera acta de la anterior.

1.º Ant. Vera Dada cuenta de los Boletines Oficiales de la provincia de Jarama se acordó su cumplimiento en cuarenta lei por los 2.º Aurelio Equitior por afectan a esta Corporación.

3.º Santos Ruiz El Sr. Presidente manifiesta que debiendo incorporarse a Jara W. Venancio a fines el día de mañana los redactos del cupo se felen por Miguel Equitior cedia designar al Comisionado que hebra de acordar pactarlos y el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar a D. Juan Soanen Oviedo, a quien se abonaron para gastos de viaje treinta pesetas.

Seguidamente se dio lectura de dos cuentas presentadas por D. Benito Martín Durán de trabajos de sus hijos y carro y efectos repletos, la primera importante cincuenta y cuatro pesetas veinte y cinco centimos, de la obra del Cementerio y la segunda de manutención y cinco pesetas cincuenta centimos de otros trabajos que se detalla. El Ayuntamiento acordó aprobarlas y que se paguen con cargo al capítulo 10.º art. 3.º de primera y al 11.º de segunda, si no se mixuvistos.

Seguidamente se acordó construir tres nichos sin

depondo en el cementerio, y cubrir oportunamente
las fachadas sur y norte que son las mas expues-
tas al temporal.

Tambien se acorda reparar y blanquear las
fachadas del edificio de locales escolares.

Y se levanta la sesion

Manquez Equilste Vera Reinos

M. Ramirez de la Vera Venancio

J. Gomez

Manuel

Impeccionado

Valverde de Llerena 11 de febrero de 1924

El delegado gubernativo

Benito Llerena

Acta de sesion extraordinaria.

En Valverde de Llerena a once de febrero
de mil novecientos veintey cuatro, se reunieron
en las Casas Consistoriales, los Sres. Concejales, que
al final firman bajo la presidencia del Sr. De-
legado gubernativo D. Benito Llerena, el cual
saculo a los Sres. Concejales exhortandolos a
que continuen interesandose por los asuntos
municipales, procurando el mejoramiento
de todos los servicios.

En levante la sesion

Benito Llerena Salvador Manquez

José Maria Venancio Pablo de la Vera

Tomás Gomez Miguel Ramirez

Paulino Reinos



Bernabe Merello Antonio Vera

Francisco Mar y un...

Antonio Esquivido

Marcos de

Señaló ord^o del día diez y seis de febrero de mil novecientos veintidós y cuatro Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez Menda y con asistencia de los tres exprocuradores al margen fue leído y aprobado el acta de lo anterior.

Sus Concomitantes
Los Presidentes.

D. Pablo de la Vera

D. Ant^o Vera

D. Juan José Sauer

D. Bernabe Manda

D. Juan M^o Venancio

D. Juan M^o Márquez

D. Antonio Esquivido

D. Miguel Esquivido

Dada cuenta de los estatutos oficiales se acordó en cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a esta Corporación.

El Sr. Presidente manifestó que la junta local de primera enseñanza había acordado en sesión de ayer celebrar la fiesta del árbol aprovechando la ocasión de cobrar los del pavo y fardada del Cementerio y el Ayuntamiento acordó ver con satisfacción dicho acuerdo y contribuir al pago de los gastos que se realicen en obsequiar a los niños que asistirán a él, cuyos gastos se pagarán con cargo a los contribuyentes para dichas fiestas.

También se acordó que se paguen a D. Juan Sauer Cabero, veinte y siete y una peseta, veinte centimos importe que a cumplido de los árboles del pavo y cementerio (fardada del) y al Sr. Saturnino y Bernabe Martín por postes de los mismos veinte y cuatro pesetas ochocientos centimos, todo con cargo a contribuyentes.

También se acordó se paguen con cargo al mismo capítulo a D. Miguel Sauer Montoya

veinte y seis puestas por gastos suplidos como Agente del Ayuntamiento en Badajoz durante el pasado trimestre.

Seguidamente se dio lectura a la relación de jornales invertidos en la obra de reparación del paseo de la plaza, que tiene fecha veinty siete de Enero último e impresa cien puestas y cincuenta centavos y el Ayuntamiento acordó aprobarla y que se pague con cargo al capítulo 6º artº 4º.

Tambien se dio lectura a la de fecha tres del actual que importa ^{veinte y seis puestas} ~~veinte y seis puestas~~ ^{y cincuenta centavos} que tambien se aprobó y se acordó en abono con cargo al mismo capítulo.

Igualesmente se acordó pagar con cargo al mismo a Gabriel Hernandez Sotomayor cuarenta y tres puestas por seiscientos ladrillos y postes que ha facilitado para la misma obra.

Acto seguido se dio lectura a la relación de jornales de fecha tres de febrero invertidos en la obra de reparación del Camino del Cementerio y el Ayuntamiento acordó aprobarla y que se pague con cargo al capítulo 6º artº 2º cuyo importe es de sesenta puestas y cincuenta centavos.

Se levantó la sesión a las once y cincuenta y cinco minutos.

Manuel de la Vera

~~Manuel de la Vera~~

Manuel Venancio M. Equihua

Manuel Antonio Vera Gomez

Equihua

Manuel de la Vera

Sesión ordinaria del veinty tres de febrero que fué convocada a las veinty cuatro.

No se celebró por falta de asistencia de algunos.



de número de Tres Concejales
 El Alcalde
 Saturnino Marquez

El Secre.
 Manuel de

Señor ordinario del día primero de Marzo de mil novecientos veinte y cuatro.
 Mienta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D.^o Saturnino Marquez Mudez y con asistencia de los Tres regidores al margen fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Tres Concejales
Sr. Presidente
 D. Pablo de la Vera
 D. Juan Gomez
 D. Juan Marquez
 D. Juan M.^o Navarro
 D. Miguel Benjumea

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta corporación municipal.
 Liquidación se dio cuenta de las relaciones de personas invertidas en la reparación del Camino del Cementerio importantes de dieciséis de febrero importante cuatrocientos dieciséis y nueve pesetas cincuenta centavos y la de diez y siete del mismo setenta y cinco pesetas y el Ayuntamiento acordó aprobarlos y que se pagasen con cargo al presupuesto municipal.

También se acordó se pagase a Ignacio Nivero una deuda y nueve pesetas cincuenta centavos por jornales invertidos en la obra de cubrir la fachada del Cementerio y treinta y cinco pesetas por reparar los locales de escuelas.

Se dio cuenta de que los datos remitidos por la Comisión de Contribuciones para formar el padrón de contribuyentes y solares se notan erróneos que darían lugar a hacer cita de una manera deficiente y el Ayuntamiento acordó que vaya a Badajoz el Sr. D. Manuel Otero para que en dicha ciudad comparezca estos datos con los expedientes originales abonados por gastos de viaje con cargo a presupuestos en mil pesetas.

El Sr. Presidente manifestó que veniendo en fin del presente mes el contrato de arrendamiento de la recaudación de los arbitrios sobre Carnes y Bebidas lo ponía en conocimiento de la Corporación por si estimaba que debía hacerse nuevos arrendamientos y el Ayuntamiento acordó se verifique otro arrendamiento de la recaudación de dichos arbitrios por tres años para lo cual se procederá a confeccionar por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento el correspondiente pliego de condiciones que con este acuerdo se someterá a la aprobación de la Junta Municipal.

El Sr. Presidente manifestó que habiendo tenido que ausentarse el Regidor Interventor por unos días habiéndose designado para que interinamente desempeñara dicho cargo a D. José M.^o Tenorio, y el Ayuntamiento acordó aprobar dicha designación.

Se levantó la sesión

Marquez

Alfonso Venancio

Marquez

Fomes

Pablo de la Cruz

Manuel

Sesión ord.^a del día ocho de Marzo de mil novecientos veinte y cuatro.

Asistió a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Saturnino Marquez Mendez y con asistencia del Sr. Presidente de los Sres. espedidos al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afeatas a esta Corporación.

El Sr. Presidente dio cuenta de que Severiano Ferrero Gomez, se había solicitado inscripción de



plazo para reformar el quince que por en el ayuntamiento de la traza y el Ayuntamiento acordó concederle hasta fin del presente mes.

También se acordó se abone a D. Manuel Linares Calero en concepto de gratificación por sus trabajos en sustitución del sepulturero, setenta y cinco pesetas con cargo a la Compañía que existe para el sueldo de dicho sepulturero.

Seguidamente se acordó nombrar sepulturero a Francisco Dorado Ortiz con el haber anual de trescientas sesenta y cinco pesetas.

Y se levantó la sesión.

Man.quez Vera, M. Equilede

Gomez de la Vera, A. Equilede

Man.quez

Señal ordinaria del día jueves de Mayo de mil novecientos veinte y tres.

Abierta a las veinte horas de la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marquez Mendez y con asistencia de los Sres. regidores al margen fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Partidos oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afecten a esta corporación.

Seguidamente se acordó nombrar para que represente al Ayuntamiento en la subasta de los arbitrios sobre carnes y venta de bebidas que se celebrará el día 21 del actual, al Concejal D. Manuel Benavente Calero.

Seguidamente se acordó pagar a D. Juan de Venancio por alojar y asistir a la Junta Civil de

ante el año económico actual, ciento ochenta y dos puntos.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Marques Vera Reico Gómez

Juanisco Marques
del abona Esquivel

Marques

Señalada el día veinte y dos de Marzo de mil novecientos veinte y cuatro.
Se celebró por falta de asistencia de suficiente número de tres concejales.

El Alcalde Saturnino Marques Mendez

Acta de sesión extraordinaria.

En Valverde de Surco a veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos veinte y cuatro se reunieron en las Casas Concejales, previa y especial convocatoria por tres Concejales designados por el Sr. Gobernador Civil de la provincia bajo la presidencia del Sr. Alcalde también designado D. Saturnino Marques Mendez.

Siendo las once de la mañana se declaró abierta la sesión dando lectura por mi el Secretario a la orden telegráfica siguiente:

"Al Sr. Gobernador y Alcalde. Queda destituido el Ayuntamiento actual. Constituyalo inmediatamente en la forma siguiente, Alcalde Saturnino Marques Mendez, primer teniente, Luis Machado Delgado, segundo, Aurelio Esquivel Calero, Tercero Pedro Machado Delgado, Concejales Rafael Batou Cantón, Andrés Reico Gómez, Miguel Cerrato Lopez, Cirilo



Dones Lopez, Joaquin Lopez Racho y Pedro
Lauter vas Chavis. Han recibidos de mi cuenta
cumplimiento.

En vista de lo que se manifiesta en el
precedente telegrama y de hallarse presente
todos los Sres. esquivados el Sr. Presidente
de los señores poseedores en sus respectivos cargos
habiendo entregado a los Sres. señores de
Alcalde de los bastones insignias de
su mando.

En este estado se dio por terminado el ac-
to extendiendo la presente que firman los
Sres. concurrentes de que certifico =
Saturnino Maquero Paulino Ruiz

Luis Maduca

Pedro Machuca

Angel Cerrato

Joaquin Lopez

Francisco Galvan

Aracilio Esquivido

Pedro

Santana

Emilio Torres

Manuel

Señor ordenanza del día veinte y cinco de Marzo de mil novecientos veinty cuatro
Abierta a las veinte bajo la presidencia del
Sr. D. Saturnino Maquero Mendez y
con asistencia de los Sres. esquivados al renacer
fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Prácticos Oficiales se acordó su
cumplimiento en cuanto de porvenir se afecten
a este Corporación Municipal.

Se dio cuenta de las circulares recibidas acor-
diando la suscripción a la Información tele-
gráfica comercial y el Ayuntamiento acordó suscribir-
se a la misma, ya que tantos beneficios puede
reportar a los vecinos, por el plazo de un año.

Seguidamente se dio cuenta de la D. O. porro-
gando el año económico hasta fin de junio y en
su vista el Ayuntamiento acordó quide prorrogado el
presupuesto ordinario en la oculta parte
y el extraordinario en los ingresos por el Cementerio
y en las partidas de gastos que se incluyeron como
emplomación al ordinario y en los servicios permanen-
tes de nueva creación que en él figuran.

Se levantó la sesión

Marques Madruca Excmo.

Intervia

Emilio Torre

Cerrato

Paulino Reina

Sevon extraordinario

En Valverde de Herrera a ~~diez~~ de Abril de mil
novecientos veinte y cuatro; se reunieron en los
Casas Consistoriales los tres Concejales que componen
este Ayuntamiento previa especial convocatoria con
objeto de constituirse con arreglo al nuevo
estatuto municipal.

Siendo las veinte y una hora señalada al
efecto se declaró abierta la sesión dando lectura
para por mi el Secretario a la D. O. Telegráfica de
29 de Marzo, ya las ordenes dictadas por los Sres. Goberna-
dor Civil y Delegado gubernativo referentes a este acto.
Seguidamente se declaró constituida la Comisión por



mente del Ayuntamiento con el Alcalde y Tenientes actuales y cesante en sus funciones, el Sindico.

Seguidamente se invito a los tres Concejales mencionados si se encontraban en alguno de los Casos de incompatibilidad que comprende la orden que trasmite el Sr. Delegado ya leida y por D. Joaquin Lopez Rocha su luro presente que desempeñaba el cargo de Secret. suplente del Juzgado municipal, y en vista de ello que do cesante del cargo de Concej. al.

Constituido así el Ayuntamiento acordó que las sesiones del primer periodo cuatrimestral se celebren en los tres primeros dias del mes de junio.

El Sr. Presidente manifestó que las sesiones de la Comisión permanente se celebraran los Domingos a las doce.

Igualmente se acordó nombrar sustitutos de los Tenientes de Alcalde a D. Santos Ruiz Gomez y a Don Rafael Patro Castaños.

En este estado se levantó la sesión obediendo la presente que firman los Tres Concejales de que certifico.

Salvador Olayo Luis Machuca
Aurelio Esquivel

Pedro Santorini

Emilio Torres Lopez

Angel Cerrato

Paulina Rina

Rafael Castaños

Pedro Machuca

Manuel

Ju

Diligencia y el presente libro queda habilitado para las sesiones que celebre la Comision permanentemente del Ayuntamiento.

Valencia de Aragon a 5 de Abril de 1924.

El Alcalde
Saturonio Marquez

El Senor

Manuel de

Sesion ordinaria del dia seis de Abril de mil novecientos veintey cuatro. Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturonio Marquez Mendez y con asistencia de los Srs. Madruca y Segurilla. Se leyó y aprobada el acta de la Ant.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó en cumplimiento de sus obligaciones afectar a la Corporacion

Seguidamente se dió lectura a los cuentas del 2.º y 4.º trimestre presentadas por el Ayuntamiento. D. Manuel Garcia Martinez y la Comision acordó aprobarlas.

Seguidamente se acordó arreglar el camino de la Cruz de Guaditoca que debido a las persistentes lluvias esta intransectable en algunos tramos.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes y se levantó la sesion.

Saturonio Marquez Luis Madruca

Auditor Equitativo

Manuel de

Sesion ord. del dia siete de Abril de mil novecientos veintey cuatro.

Abierta a las doce, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturonio Marquez Mendez y con asistencia de los Srs. equitativos al margen fue leído y aprobado el acta de la Ant.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó en cumplimiento de sus obligaciones



placimientos en cuantas disposiciones afectan a la corporación.
Segundamente se dio cuenta del expediente de aneudamiento del Arbitrio sobre Carnes y Venta de Bebidas y en vista de que el art.º 657º quep.º 6.º del Estatuto municipal, dispone que no puede aneudarse el arbitrio primeramente expresado la Comisión acordó autorizar al Sr. Presidente para que con el consentimiento festivo de la reunión del expuesto contrato y designar administrador y recaudador de dicho arbitrio a Fidel Suenys Dorado con el haber del canon por cuenta de las cantidades que recaude, el cual prestará fianza de suficientes pectas en metálico a persona de proba y a satisfacción de esta Comisión en el plazo de ocho días.

Se levantó la sesión
Saturnino Márquez Luis Maduca
Abuelo Espatide

Manuel

Señor ord.º del día veinte de Abril de mil novecientos veinte y cuatro.

Abierta a las ocho y media la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez Mendez con asistencia de los Sres. tenientes de Alcalde fue leído y aprobado el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines oficiales se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación municipal.

Segundamente se acordó pagar a D. Miguel Juan Martínez cuarenta y siete pts con cargo a impuestos por trabajos extraordinarios y gastos suplidos en el trimestre anterior como agente del Ajunt. en Badajoz.

Segundamente se dio cuenta de que el nombrado

admir de los arbitrios de carne y bebidas a fin
como fiador solidario de su peticion a D. Dato
Luzme Chaves, y la Comision considerandola
como pensada de garantia suficiente acordó
aceptarla y que se notifique al expediente Admin
para que comparezca a formalizar dicha
prueba

Se levanta la sesion

Saturcio Marquez Luis Maduca

Aurelio Esquivel

Manuel

Sesion ord^a del dia veinte y siete de Abril de mil novecientos veinte y cuatro

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr
Alcalde Sr. Saturcio Marquez Mendez y con
asistencia de los señores Sr. Maduca y Sr. Esquivel
fue leida y aprobada el acta de la anterior

Dada cuenta de los voluntarios oficiales y consue-
denia se ocupó en cumplimiento de cuantas dispo-
siciones afectan a la Corporacion

Segundamente se dio cuenta de haberse presentado al
Sr. Tesoro Agente Ejecutivo a protificar debitos por cin-
co mil quinientas por falta de remision de certi-
ficaciones del Sr. Jefe de Ingresos y medida y 20 mil de Ingresos del
4^o trimestre de 1922-23 y de los mismos y el Sr. Jefe de
Pagos del 2^o de 1923-24 y resultando que dichas
certificaciones fueron remitidas oportunamente
segun consta del Registro de salidas de documentos
la Comision autorizó al Sr. Presidente para que
reclame o pida la condonacion de ellas al Sr. Director
Jefe de Propiedades y que se paguen las dietas
importantes 40 pesetas con cargo a Ingresos

Segundamente se dio lectura a la cuenta de los
medicamentos suministrados a pobres enfermos por



al farmacéutico titular en el 4.º trimestre, y se acordó aprobarla y que su importe de doscientos treinta y cinco pesetas treinta y nueve centimos se paguen con cargo al capítulo correspondiente:

También se dio lectura a la cuenta de fondos invertidos en la obra de reparación del Camisero de la Cava de Guadalupe y que se abone su importe de sesenta y dos pesetas cincuenta centimos.

También se acordó que con cargo a Gastos se pague lo correspondiente a gastos de la delegación gubernativa del partido.

También se acordó continuar la construcción de nichos en el Cementerio por administración y con cargo al capítulo 10.º art. 5.º y 3.º B.º

Se levanta la sesión

Saturnino Márquez Luis Madruca

Arturo Espinosa

Señorón del día cuatro de Mayo de mil novecientos veintidós y cuatro. Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez Mañera y con asistencia de los tres regidores al margen fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los boletines oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a esta Corporación.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto, para el ejercicio de 1924-25 y ajustándole conforme y aneja los a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de

La localidad acuerda: Que se fije al publico por
ochos dias segun ordena la Ley Municipal y transcu-
ridos con diligencia que lo acredite se vuelvan a
la discusion y votacion definitiva del Ayuntamiento

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de haber nome-
brado Sr. Comisionado para ir a Badajoz a re-
coger los boletines para la inscripcion del Censo
electoral a D. Manuel de los Angeles en cumplimen-
to de una orden del jefe de Estadística y la Comision
acordo aprobar dichos nombramientos y que se le abren
para gastos de viaje, manutencion y otras puestas.

Se aprobó la distribucion de puntos para el presente
mes y se levantó la sesion

Gatuniano Marquez Luis Madueca

Aurelio Esquivel

Sesion ordinaria del dia diez y ocho de Mayo de un momento veinty ocho
Minuta a las diez bajo la presidencia del Sr.
Alcalde y con asistencia de los Srs. Madueca y
Repentico que leida y aprobada el acta de la ant^{er}.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y corresponden-
cia se acordó en cumplimiento en cuantas disposi-
ciones afectan a esta Corporacion.

El Sr. Presidente manifestó que habiendose promoga-
do el presupuesto ord. de 1923-24 para el trimestre corrien-
te quedaba de hecho prorrogado el repartimiento de
utilidades por lo cual entendió debia acordarse el es-
tado de un trimestre de dicho repartimiento y la Comision
asi lo acordó por unanimidad.

Seguidamente se aprobó la cuenta de gastos hechos en
la composicion de repartimientos y apendices y demas de eva-
luacion de la riqueza y trabajos establecidos acordandose su abor-
no de cuatrocientos treinta y ochenta y cinco reales.

Seguidamente se acordó la sesion en propiedad de los dichos



del cementerio siguientes; el numero uno a Juan José Luengo y Claudio Chaver, el numero dos a Felipe Borne Odiera el cinco a María del Carmen Cucuda; el seis a los hijos de José M^a Dorado y el n.º 10 a Francisco J. Mander Briso.

Tambien se acordó la cesión en arrendamiento por cinco años de los siguientes; el num. tres a Victoriano Lopez Martin; el 4 a Valeriana Luengo Lopez; el siete a Jeronimo Tallado Berales el ocho a Francisco Chaver Murillo y el nueve a Amparo Otero Vera.

Se leuó la sesión

Satecunio Marquez Luis Madriga

Aurelio Equitole

Sesión ord^a del día veinte y cinco de Mayo de mil novecientos veint y cuatro. Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los tres representantes fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se acordó aprobar la cuenta de recursos facultados a pobres transeúntes durante el año económico anterior y que en su importe de onceveinte pesetas se abona a D. Manuel Otero que los ha suplidos.

Seguidamente se dió lectura a la relación de personas investidas en la obra de construcción de nichos en el Cementerio de fecha seis de Mayo importante veinte y ocho pesetas y se acordó aprobarla y que se pague a fondo municipal tambien a la de tres de Mayo importante ciento veinte y ocho pesetas y la de diez y siete del mismo mes que en su importe de onceveinte y siete pesetas las reales unas y otras seran abonadas con cargo

a fondos municipales,

Se lebantra la sesion

Gatunino Maiguera Luis Madruca

Audiencia Equitativa

Municipal

Sesion ordinaria

Al dia primero de febrero de mil novecientos veinte y cuatro.

Reunida a las veinte horas bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Maiguera y Equitativa que leida y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Notulios Oficiales y correspondientes se acordó un cumplimiento en cuanto a afectar a esta Corporacion.

Dada cuenta de una comunicacion de Don Nicanor Almorra, en la que postrope acaba de establecerse en este pueblo para ejercer la profesion de Veterinario, y solicita se le concedan las titulares de Inspector de Carnes y de Sanidad e higiene pecuarias y resultando que se encuentra vacante la primera y cubierta con caracter provisional la segunda con Don Buenos Barria que tiene su residencia en Alhilar, donde ejerce dichos cargos, debiendo por tanto cesar al establecerse en este un Veterinario, la Comision por unanimidad acordó declarar vacante en el cargo de Suplente al citado Don Buenos Barria y nombrar por Sr. de Inspector de Carnes y de Higiene y sanidad pecuarias, con los respectivos sueldos de quinientas y trescientas, sesenta y cinco pesetas, a Don Nicanor Almorra a quienes se notificara este acuerdo citando a este ultimo para darle posesion.

Se aprobo la distribucion de fondos para el presente mes y se lebantra la sesion.

Gatunino Maiguera

Audiencia Equitativa

Municipal



Sesion ordinaria del día ocho de junio de mil novecientos veinte y cuatro.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marques Morda y con asistencia de los Sres. Machuca y Biquibiche fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Protestas oficiales y correspondencia se acordó un cumplimiento en cuanto afecta a la Corporación.

Seguidamente se dio cuenta que el representante del arbitrio sobre venta de bebidas y recaudador del de carnes fidel Luengo Dorado ofreció como fiador solidario para responder de su gestion en uno y otro cargo al vecino de este Ayuntamiento Segue Chaves al cual considera esta Comisión como persona solvente y de suficiente garantía por lo que se acordó aceptarlo.

Y se levantó la sesión
Saturnino Marques Luis Machuca
Aurilio Esquivido

Sesion ord. del día quince de junio de mil novecientos veinte y cuatro.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marques Morda y con asistencia de los Sres. Machuca y Biquibiche fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Protestas oficiales y correspondencia se acordó un cumplimiento en cuanto respecta a las disposiciones afectadas a la Corporación.

Seguidamente se dio cuenta de un oficio del Sr. Delegado gubernativo del partido invitando al etable y a una Comisión del Ayuntamiento para que concurren a Sevilla a los actos que se han

de realizar con motivo de la visita a dicha capital del Sr. Sr. Presidente del Directorio Militar General Primo de Rivera y la Comisión acordó comunicarse a dicho acto abrenunciando los gastos con cargo a Imprevistos.

El Sr. Presidente manifestó que había dei puestas que la conducción del cadáver de Ramón Vidasco realmente ocasionado el día once del actual se hiciera al Cementerio, para satisfacer el deseo del vecindario justamente indignado por dicho asesinato y la Comisión acordó aprobar dicha resolución y que con cargo a Imprevistos se abone el importe de dicha conducción que asciende a treinta y cinco pts.

Se levanta la sesión

Saturnino Márquez Luis Maduca

Arredio Eguiluz

Martín

Sesión ord.^a del día veinte y dos junio de mil novecientos veinte y cuatro.

En efecto por falta de asistencia de los Sres que componen la Comisión

El Sr. Sr. Sr.

Martín

Sesión ord.^a del día veinte y nueve de junio de mil novecientos veinte y cuatro.

Abierta a las ocho bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Maduca y Eguiluz fue leído y aprobado el acta de la ant.^a

Dada cuenta de los Boletines oficiales cony. ordena se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectando a la Corporación.

Seguidamente se dio lectura a la relación fm 25 de Mayo de jornales invertidos en la obra de construcción de nichos en el Cementerio y la Comisión acordó aprobarla y que su importe de cuatro mil y setenta y cinco pesetas se abone



de fondos municipales.

Seguidamente se acordó pagar con cargo a presupuesto: A D. José Bejato veinte puestas por ayudar al médico en la vacunación de pobres y quintos del actual recemplazo.

A Pedro Bejato por idem id en la vacunación de pobres quince puestas.

Al Ayuntamiento de Mérida treinta y cinco puestas diez y ocho centimos por los gastos de la Delegación Subsepta de los meses de Abril y Mayo.

También se acordó abonar a D. Miguel García diez y ocho puestas por gastos suplidos como agente del Ayuntamiento en Badajoz durante el trimestre actual.

Seguidamente se acordó por la Comisión declarar exentos de derechos de enterramiento los de Sr. Vazquez Jimenez n.º 16, Josefa Sanchez Sanchez n.º 22, Josefa Demian Lillo n.º 24, ^{Maria Lillo Bourales} ~~María Lillo Bourales~~ n.º 20, Saturnina Cuenda Gallego n.º 22, por ser sus padres pobres de solemnidad.

Se levantó la sesión: Sr. Linares n.º 24, ^{Maria Lillo Bourales} ~~María Lillo Bourales~~ n.º 24, Sr. Saturnino Marquez Luis Maduca

Antonio Equiliche Marino de

Señalada en el día seis de Julio 1924.

Atendida a los dos bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marquez y con asistencia de los Sres. Maduca y Equiliche fue leído y aprobado el acta de lo anterior.

Seguidamente se dio lectura de la cuenta del Ayuntamiento en Badajoz de Miguel Garcia Montoro y se acordó aprobarla y que se formalicen los impagos y pagar de la misma que haya en la actualidad.

Seguidamente se aprobó la cuenta de gastos de viaje a Sevilla de la Comisión del Ayuntamiento y que se abone con importe de cuarenta y dos

peritos aumento recibidos con cargo a presupuesto
visto.

buscar del cine de nichos en el cementerio al
hacer los enterramientos a Ignacio Pineda en
quien se abonara por cada uno dos puntas
y cincuenta centavos.

Se aprobó la distribución de fondos por
el presente mes y se levantó la sesión.

Saturcio Marquez Luis Maduca

~~Antonio Espinosa~~

~~Mamula~~

Sesión ordinaria del día tres de Julio de mil novecientos diez.

Abierta a las diez bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Saturcio Marquez Mendez y con asis-
tencia de los Sres. Maduca y Isquielche se leyó y apro-
bada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los rubros oficiales y correspondien-
tes se acordó su cumplimiento en cuanto desgracia-
mos afectan a la Corporación.

Seguidamente expuso el Sr. Presidente la
conveniencia de formar una nueva lista
de vecinos pobres con derecho a asistencia
médica y medicamentos gratuitos y la comi-
sion con vista de los datos necesarios formaron
la expresada lista en la que quedaron in-
cluidos los Srs siguientes.

| Nombre | Calle nº | Nombre | Calle nº |
|-------------------------------------|----------|-----------------------------|----------|
| D. Josefa Mamula Sanchez Martin | Cura 28 | Magdalena Marquez Martin | Llano 60 |
| " Fran ^{co} " Minor Martin | " 13 | " José Otazo Gonzalez | " 28 |
| " Severiano G. " Chauca | " 13 | " M. del Carmen Bravo Parra | " 7 |
| " Agustín Sanabria Marquez | Llano 10 | " Rodrigo Venanda Garcia | " 9 |
| " Carlos Montero Corrales | Cura 16 | " José Venanda Barrin | Cura 36 |



| | | | |
|--|-------------------|--|-----------------|
| Mania Ant ^a Murillo Schu ^l Haro | 13 | Francisco Nuvia Garcia Cab ^a | 6 |
| Isabel Domejo Blanco | 21 | Antonia Murillo Paraja | 18 |
| Juan Martin Garcia | " | José Morales Siergo Fuente | 4 |
| Antonia Pico Garcia | Castro 6 | Julia Otero Murillo | 48 |
| Micaela Mender Caro | " 12 | Manuel Machuca Gomez | 1 ^{ca} |
| Juana Grillo Mender | " 12 | José M ^a Duran Vinate | 3 |
| Tomás Caro Parra | " 23 | Joaquina Grillo Ortin | 11 |
| Mania Gonzalez Corrao | " 25 | Manuel Pulgarin Grillo | 11 |
| Gabriel Duran Cerrato | " 29 | Cristobal Diaz Nolasco | 2 |
| Juan Sanchez Nolasco | " 31 | Juana M ^a Guerrero Lopez Castillo | 6 |
| Wifredo de Cristobal Grillo M ^{ca} Calleja | 2 | Antonio Tenenda Mender | 1 |
| José Martin Dubio | " 2 | Franc ^{co} Márquez Mender (menor) | 3 |
| Alexandro Garcia Labado | " 12 | Juan Vasco Mender | 18 |
| Antonia Martin Pico | " 16 | Celedonio Martin Puenda Caro | 6 |
| Lorenzo Diaz Duran | " 18 | Roman Garcia Caro | 6 |
| Alonso José Caro Vera | " 18 ^o | Polisimino Pico Garcia | 10 |
| Alfonso Gonzalez Parra | " 18 ^o | Rafaela Mender Schu ^l | 18 |
| José Ant ^o Lozano Garcia Comad ^a | 18 ^o | Margarita Duran Parra | 40 |
| Jamitina Charco Caro | " 8 | Gabriel Diaz Duran | 40 |
| Ma ^{nta} Garcia Caro | " 10 | Ant ^o Vera Carrera | 40 |
| Ventura Nuvia Garcia | " 16 | Defensa Parra Garcia | 3 |
| Victoria Corchado | " 18 | Ant ^o Cuenda Garcia | 7 |
| Isabel Clabero Corchado | " 18 | Mania Murillo Pello | 9 |
| Filomena Dorado Parra | " 26 | José Gonzalez Moreno | 13 |
| Isabel Martin Sanchez | " 34 | Salvador Charco Fernandez Nueva | 6 |
| Mania Lozano Murillo | " 36 | Juan Ant ^o Grillo Martin | 8 |
| Isabel Calero Lopez | " 38 | Damian Gonzalez Vera | 8 |
| Andres Colmena Sanabria | " 40 | Luis Nuvia Garcia | 12 |
| Ant ^o Martin Lopez | " 46 | José Donoro Grillo | 14 |
| Angela Parra Calero y hijo | " 19 | Manuelino Gomez Cuenda | 9 |
| Filomena Fernandez Mender | " 17 | Juan F. Diaz Calero | 7 |
| José Nolasco Sanabria | " 25 | Antonia Blanco Duran | 11 |
| Fuero Nolasco Otero | " 25 | Manuel Jim ^o Calero | 22 |
| Ana Martin Fernandez | " 27 | Felipe Charco Cerrato | 15 |

6
10
18
7
9
36

| | |
|--|--|
| José Martín Fernández ^{Muñoz} 2 | Juan Durán Martín Calvario 4 |
| Jerónimo Mender Fernández 12 | Fernanda García Lavado 8 |
| Anto Parra Mata 18 | Maria Perea Corta 28 |
| Franca Parra Calero 20 | Cipriano Martín Martín 24 |
| Pedro Díaz Llanos 16 | Juan ^{co} Durado Mender 32 |
| Guintín Parra Durán 32 | Franca Grillo Murillo 36 |
| Juan Gómez Parra 34 | Roman Llanos Parra 36 |
| Juan Mel Gómez Cujido 38 | Leona Sánchez Castilla 60 |
| Ramon Nolasco Rosero 5 | Manuel Aronaz Parra 70 |
| Franco Martín Colmena ^{Hospital} 6 | Manuel Parra Martín 74 |
| Maria Berado García 20 | José Gay García 76 |
| Marcial Grillo Murillo 22 | Jerónimo Mender Durán 56 |
| Manuela Cuenda ^{Ga} 12 | Saturmino Calero Ferrer 11 |
| Anto Mender Fernández 35 | Valentín Díaz Gómez 52 |
| Franca Parra Cerrato ^{Concepción} 24 | Juan José Sánchez Chaver 52 |
| Angela Castilla Parra 26 | Juan ^{Ga} Higuero 21 |
| Pedro Martín Marq ^{ga} 28 | Maria Juana Murillo 53 |
| Juana Varco Durán ^{Comerciales} 4 | Margarita Santeram Callado 21 |
| Franco Marq ^{ga} Mender ^(traygo) 6 | Alberto Chaver Castilla 27 |
| Juan Anto Colmena ^{Muñoz} 6 | Joaquín Grillo Martín 33 |
| Adrián Parra Calero Pilar 11 | Anto Colmena Conzales 33 |
| Maria Cuenda Valdivieso 2 | Juan J. Martín Nolasco 35 |
| Nauricia Corta Mender 2 | Juana Caro Colmena 39 |
| Anto Pulgarrín Grillo Real 2 | José García Grillo 45 |
| Miguel Marquer Martín 12 | José Martín Cerrato 11 |
| José Ferrer Calero 16 | Ramon Cuenda ^{Ga} C. Postigo 16 |
| Juana Colmena Vinatey ^{pij} 25 | Guaman Gómez ^{Papato} 6 |
| Antonina García Parra 34 | Fernanda Chaver Sánchez L. Chaver 11 |
| Alberto Sánchez Nolasco 36 | Rafael Colmena Parra 11 |
| Franco Sánchez Nolasco ^{homb} 36 | Rosario Calero Ferrer ^{Pinar} 10 |
| Sebastián Donoro Parra 40 | Eduardo Chaver Chaver 12 |
| Josefa Gómez Otero 3 | Juana Anta Chaver ^{Ga} 14 |
| Godofredo Gómez Caler 21 | Roman Llanos Blanco 13 |
| Domingo Gómez Parra 43 | Franco Martín Sanabria ^{Rehaya} 10 |
| Jerónimo Vaz Lechuga ^{Calaja} 44 | Manuela Vaz Vaz ^{ed} 3 |
| | Franco Durado ^{Anto} ^{depedado} 11 |
| | Alonso Cuenda Parra 11 |



Seguidamente se acordó aprobar la cuenta de sus
dicumentos facilitados, a pobres enfermos durante el
trimestre de 1924 cuyo importe de doscientos veinte y
seis pesetas, treinta y cuatro cent. se abonen
con cargo a los fondos municipales.

Y se levantó la sesión

Saturanio Marquez

Luis Madruca

Arturo Equihua

Manuel de

Sesión ord.^a del día veinte de Julio de mil novecientos veinte y cuatro.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alud
calde D^o Saturanio Marquez Madruca y con
asistencia de los Sres. Madruca y Equihua fue
leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los boletines oficiales, y corresponden
deuda se acordó su cumplimiento en cuanto
afectan a la Corporación

El Sr. presidente manifestó que debiendo verifi-
carse el ingreso en Caja de los ramos del actual sem-
plazo procedia designar el comisionado que habra
de llevar las listas y recoger los pagos en la Caja de
Zafra, procediendole en su vista por la Comisión
a designar con dicho objeto a D^o Manuel de
a quien se abonan para gastos de veinte treinta pesetas.

Se levantó la sesión

Saturanio Marquez

Luis Madruca

Arturo Equihua

Manuel de

Señor ordinaria del día tres de Agosto de mil novecientos veinty cuatro.
Abierta a las ~~veinte~~ bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Saturnino Márquez Méndez y con asis-
tencia de los Sres. Machuca y Leguiche fue lei-
da y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Protestas oficiales y conser-
vencia se acordó su cumplimiento en cumplimiento
de las disposiciones afectas a la Corporación.

Segundamente manifestado en Sr. Presidente que
habiendose visto por el Sr. Delegado Subalterno
de orden del Sr. Gobernador Civil de la prov. la autori-
dad de una representación del Ayuntamiento al efecto de
dar cuenta de lo pertinente de la Comisión que fue
a Madrid, habiéndose fuera el Sr. Secret. del
Ayuntamiento D. Manuel Otero acordándose por la Comi-
sión aprobar dicha designación y que para gastos
de viaje se le abonen, veinte pesetas.

El Sr. Presidente manifestó que en vista de
los malos olores que se desprenden del cerrojo
que atraviesa la plaza, convenia hacer en
el una limpieza y la Comisión por una
arbitrariedad acordó, se limpie dicho arroyo y avivar
la corriente, pagando con cargo a fondos municipales.

Se aprobó la distribución de fondos para
el presente mes y se levantó la sesión
Saturnino Márquez Luis Machuca

Francisco Equiché

Manuel Otero

Señor ordinaria del día diez de Agosto de mil novecientos veinty cuatro.
Abierta a las doce bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez Méndez y con
asistencia de los Sres. expresados Leguiche y Machuca fue leída y aprobada el acta de
la anterior.



Dada cuenta de los dictámenes especiales correspondientes se acordó su cumplimiento en cuanto afectan a la Corporación.

Seguidamente manifestó que debía procederse al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales del ejercicio económico de 1920 a 24 y del trimestral de mil novecientos veinte y cuatro y examinadas que fueron por la Comisión previa hecha discusión por unanimidad se acordó fijar las mismas tal como resultan sido es el cargo en cuarenta y tres mil doscientas dos pesetas catorce centimos y la data en cuarenta mil quinientos noventa y seis pesetas ochenta y siete centimos resultando una existencia para el siguiente año de dos mil seiscentos cinco pesetas veinte y siete centimos, y que parezcan las citadas cuentas al Ayuntamiento en pleno exponiéndose estas al público por quince días en la Secretaría del Ayuntamiento acompañadas de los documentos justificativos haciéndose saber al vecindario por los medios de costumbre para que cualquier vecino pueda formular sus observaciones.

Seguidamente se examinó aprobó y autorizó el padrón de población personal acordando se exponga al público por quince días para oír reclamaciones.

Se levantó la sesión

Antonio Marques Luis Maduca

Antonio Equitiche Manuel Dur

Señor ordinaria del día veinticuatro de Agosto de 1926.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marqués Mendez y con asistencia de los señores D. Luis Madruca y Esquivel, fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su cumplimiento en cuanto afecta a la corporación.

Seguidamente se dio lectura al informe sobre revisión de cargas del Estado que gravan sobre el Ayuntamiento y la Comisión acordó aprobarlo y autorizarlo.

También se acordó aprobar la cuenta de gastos en la confección del censo electoral presentado por D. Manuel Otero Somoza y que se abone su importe de trescientas pesetas.

Seguidamente se dio lectura a la relación de jornales invertidos en la obra de Construcción de nichos de fecha 1.º de junio pasado, acordando aprobarla y que se abone su importe de ciento dos pesetas cincuenta centimos con cargo a los fondos municipales.

Acto seguido se acordó confirmar al nombre anterior hecho por el Sr. Alcalde, de encargo de la obra del Arroyo a favor de D. Félix María Vera y se levantó la sesión.

Saturnino Marqués Luis Madruca
Manuel Otero Manuel Otero

Señor ordinaria del día veinte y cuatro de Agosto de 1926.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marqués Mendez y con asistencia de los señores D. Luis Madruca y Esquivel, fue leído y aprobada el acta de la anterior.



Dada cuenta de los Resoluciones oficiales de la pres. y de la correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto afecta a la Corporación.

Seguidamente se acordó pagar con cargo a imprevisitos a D. José M. Serrano, cuarenta y tres pesetas setenta centimos por sus honorarios y gastos en la cobranza y remisión a Madrid de los intereses de obligaciones de 76. del Estado venidas en fin de junio.

Y se levantó la sesión

Saturcio Marquez Luis Maduca

Saturcio Marquez

Luis Maduca

Sesión ord.^a del día treinta y cinco de Agosto de mil novecientos veinty cuatro.

Abierta a las ocho bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturcio Marquez Mendez, y con asistencia de los señores Srs. Maduca y Regalado fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los Resoluciones oficiales y correspondencia se acordó el cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a la Corporación.

Seguidamente se dió lectura a las solicitudes de jornales de la obra del arroyo que atraviesa la plaza de fechos nueve y diez y seis de Agosto, importante cada una de ellas ciento cuarenta y siete pesetas acordando aprobarlas y que se paguen con cargo a fondos Municipales.

Se levantó la sesión

Saturcio Marquez Luis Maduca

Saturcio Marquez

Luis Maduca

Señor ordenaria del dicto de Sept^o de noventa y cuatro.

Hecho a las veintidós bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Manchuca y Aguilera fue leída y aprobada el dicto de lo anterior.

Dada cuenta de los Releves oficiales y correspondencia se acordó en cumplimiento en cuarenta días provisiones afectan a la Corporación.

Seguidamente se dió lectura a la relación de formales de 23 de Agosto, importante ciento cuarenta y siete picetas, de la obra del arroyo y el Ayuntamiento se comisionó a acordar aprobarlo y que se abone con cargo a fondos municipales.

También se dió cuenta de una comon del Alcalde de S. Lucas, ~~quiere~~ que se nombre un representante del Ayuntamiento que asista a la sesión que ha de celebrarse en dicha ciudad el día 11 del actual para la discusión y votación del presupuesto carcelario y por unanimidad se acordó nombrar a D. Manuel Alex Gomez y que se le abonen para gastos de viaje.

Seguidamente se acordó hacer obra de afirmado del asiento del arroyo que para junto al pozo del Repar para evitar las filtraciones a este y dos alcantarilla en el camino del Cementerio y el sitio Ordeña, ambas por administración encargando de las obras a D. Bibien's Sarmiento.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Patencino Marquez Luis Madruca

Aurelio Equitiche

Manuel



Señor ord. del día catorce de Sept. a mil novecientos veinte y cuatro.
Asistió a las veintiseis bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Saturnino Márquez Méndez y con asistencia de los Se-
ñores Machuca y Equihiche fue leído y apro-
bado el borrador del acta de la anterior acordando ser
transcrito a este libro.

Seguidamente se dio lectura a la cuenta de
relación de jornales invertidos en la obra de reparación
de fecha 31 de Agosto y se acordó aprobarla y que
su importe de ciento ochenta y siete pesos
se abone con cargo a los fondos municipales.

También se acordó que se paguen a don
Nello con cargo a imprentas, veintiseis pesos
por asistencia a enfermos pobres
en el presente semestre.

Se levantó la sesión
Saturnino Márquez Méndez

Antonio Equihiche

Acta de sesión extraordinaria.

En Valverde de Herena a quince de Septiembre
de mil novecientos veinte y cuatro, se reunieron
en las Casas Comistoriales bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don Saturnino Márquez Méndez
los señores Machuca y Equihiche que
componen la Comisión permanente de
este Ayuntamiento, previa y especial convocatoria.

De orden del Sr. Presidente dióse lectura
por mi el Secretario a la del día objeto de la
misión y seguidamente se presentó a la

Comisión la liquidación general de los presupuestos de ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios de 1923-24 y trimestral de 1924 practicada de conformidad con los datos que obran en la contaduría municipal los cuales ofrecen el siguiente resultado.

| Conceptos | Operaciones realizadas | | | |
|---------------------|------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| | Ptas cts | Pts cts | Pts cts | Pts cts |
| <u>Ingresos</u> | | | | |
| 1° Propios | 4.273 48 | 419 53 | 6.489 3 | 5.342 34 |
| 2° Montes | 1.249 39 | 591 " | " " | 1.840 39 |
| 3° Impuestos | 9.829 93 | 1.113 71 | 2.620 93 | 13.584 57 |
| 7° Extraordinarios | 2.000 " | " " | " " | 2.000 " |
| 8° Reservas | 459 75 | " " | " " | 459 75 |
| 9° Recursos legales | 25.369 19 | 595 28 | 10.158 06 | 36.190 53 |
| <u>Total</u> | <u>43.202 14</u> | <u>2.717 52</u> | <u>13.457 92</u> | <u>59.377 58</u> |

| Conceptos | Operaciones realizadas | | | |
|---------------------------------|------------------------|-----------------|---------------|------------------|
| | Ptas cts | Pts cts | Pts cts | Ptas cts |
| 1° Gastos del Munt ^o | 11.666 45 | 388 75 | 20 " | 12.075 60 |
| 2° Policía de seguridad | 3.025 " | " " | " " | 3.025 " |
| 3° Policía urbana y rural | 3.882 64 | 1.178 36 | 72 80 | 5.143 80 |
| 4° Instrucción pública | 852 25 | 249 " | " " | 1.101 25 |
| 5° Beneficencia | 3.631 44 | 45 40 | 202 16 | 3.884 " |
| 6° Obras públicas | 562 50 | 1.862 50 | " " | 2.425 " |
| 7° Corrección pública | 600 55 | 134 57 | 278 69 | 1.013 81 |
| 9° Cargas | 7.295 91 | 5.634 50 | 654 4 | 12.995 85 |
| 10° Obras de nueva construcción | 7.653 24 | 620 " | " " | 7.659 44 |
| 11° Imprevistos | 1.421 49 | 78 51 | " " | 1.500 " |
| <u>Total gastos</u> | <u>40.576 57</u> | <u>9.577 79</u> | <u>649 09</u> | <u>50.803 75</u> |

Resumen

Importan los créditos pendientes de cobro 13.457 92
 Ydem los débitos pendientes de pago 649 09
 Diferencia que resulta a favor de los ingresos 12.808 83

Seguidamente se procedió por los señores de la Comisión a examinar y confrontar detenidamente las partidas que figuran en la liquidación con los asientos de los libros y demás documentos que se llevan por la intervención y Depósito Municipal y encontrándolas todas de conformidad y ajustadas a los preceptos legales acordaron por unanimidad aprobarlas fijando definitivamente los créditos pendientes de cobro en la actualidad de once mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas con noventa y dos centimos y los débitos pendientes de pago seiscientas cuarenta y nueve pesetas nueve centimos debiendo pasarse dichas partidas por el orden que resultan en la cuenta liquidada a sus respectivos capítulos y artículos del presupuesto ordinario del año 1924-25 según dispone el R.D. de 21 de Marzo y R.O. de 14 de Abril de 1905, con lo cual se dio por terminado el acto levantándose la sesión por el Sr. Presidente, firmando los señores concurrentes de que certifico.

Saturnino Márquez Luis Madruca

Facilio Esquivela

Manuel O.

Señor Sr. D. D. de veinti y uno de Sept. de mil novecientos veint y cuatro.

Hecha a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez Munda y con asistencia de los señores Sr. Machuca y Esquivela fue leído y aprobado el borrador del acta anterior acordándose su transcripción a este libro y se dio cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia acordándose un cumplimiento en cuanto afectan a la Corporación.

Seguidamente se dio lectura a la relación de jornales invertidos en la obra del arroyo de fecha 7 del

actual importante ~~veinte~~ y ocho pentas acordaron aprobarla y que en importe se abone con cargo a los fondos municipales siguientes.

Segundamente se acordó pagar a Projele Calyris pentas con cargo al Capitulo 1.º art.º 3.º por enatio sacos para remitar las Gacetas a encuadernarlas y diez pentas a D. Joaquin Lopez por cajones para hacer cruces para las sepulturas del Cementerio.

Qeto respecto se acordó encargarse de la recaudacion del arbitrio sobre puertos publicos a Alfredo Ruiz Suiza abomandole el diez por ciento del impuesto de dicha recaudacion.

Se dio cuenta de varios expedientes de trasmision de fincas urbanas acordandose aprobarlos y con lo siguiente

| Calle | N.º | Alta a | Figura P.º | Baja a |
|----------|---------|-----------------------------|---------------|--|
| Nueva | 9 | Severiano Gallardo Guerrero | 27 | Tomando Fernando Guerrero |
| Castillo | 2 | Severiano Gallardo Guerrero | 132 | Paula Gallardo de Nicolando Luengo Cuenda |
| Nueva | 82 | Antonio Vera Gonzalez | 67 | Mamuel Luengo de Celestino Vera Garcia |
| Critos | 13 y 15 | Teodoro Cuenda Pano | 180 | Severiano Guerrero Gomez |
| Calliza | 19 | Miguel Jorion Parra | 33 | Antonia Corato Bermijo |
| Leeros | 26 | Pedro Sanchez Sanchez | 42 | Pedro Ant. Garcia Diaz |
| Real | 28 | Educo Vera Alvarez | 42 | Ramon Garcia Moruno |
| Hospital | 9 | Serran Santivieja | 124 | Mamuel Martin Murillo |

Y se levanta laesion

Saturnino Marquez Luis Machuca

Aurelio Equitche

Mamuel de

Seion ord. del dia

veinte y ocho y sept. de mil novecientos veinte y cuatro.
Abierta a las once bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Saturnino Marquez Mudez y con asistencia de los señores



Los Macluca y Biquiliche, fue leído el borrador del acta anterior acordando aprobarlo y que se transcriba al libro.

Dada cuenta de los boletines oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto afecte a la corporación.

Seguidamente se dio lectura a la relación de jornales y materiales invertidos en obras públicas de fecha catorce del actual, acordando aprobarlo y que su importe de veinte sesenta y seis pesos se pague con cargo a los fondos municipales.

Seguidamente se acordó dejar formado y autorizar el pliego de condiciones económicas para el arriendo de las huertas de la dehesa bogal en el año forestal de 1924-25.

Y se levanta la sesión
Saturnino Márquez Luis Madruca

Arce Eguiluz Manuel de

Señor 11^o del día cinco de Octubre de mil novecientos veint y cuatro.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Saturnino Márquez Mendi y con asistencia de los Sres. Macluca y Biquiliche fue leído el borrador del acta de la Sesión anterior acordando su transcripción al libro.

Dada cuenta de los boletines oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto las disposiciones afecten a la corporación.

Seguidamente se dio lectura a la relación de jornales invertidos en la obra de reparación del Pozo del Pozar fecha veinte y cinco de Sept. su importe ochenta y cuatro pesos, acordando aprobarlo y que se pague con cargo a

los fondos municipales.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión

Saturonio Márquez Luis Maduca

Aurelio Esquivel Manríquez

Señor ordinaria del día doce de Octubre de mil novecientos veint y cuatro. Abierta a las ocho bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturonio Márquez y con asistencia de los señores Sr. Maduca y Esquivel, fue leído el borrador del acta ante nos acordándose aprobarlo y que se transcriba a este libro.

Dada cuenta de los boletines oficiales y correspondencia se acordó en consecuencia su envío afecta a la Cooperación.

Se dio lectura a la relación de jornales invertidos en la obra de construcción de dos alcantarillas en el Camino del Cementerio, de fecha veinte y ocho de Sept. e importante veinte treinta y seis pesetas y se acordó aprobarla y que se pague con cargo a fondos municipales.

Segundamente se acordó hacer una zanja de saneamiento a la travesera del Cementerio para evitar el exceso de humedad de este.

Y se levantó la sesión

Saturonio Márquez Luis Maduca

Aurelio Esquivel Manríquez

Señor ordinaria del día diez y nueve de Octubre de mil novecientos veint y cuatro.

Abierta a las diez bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturonio Márquez y con asistencia de los señores Sr. Maduca y Esquivel fue leído el



borador del acta anterior acordándose en transcripción si este libro

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto afecta a la Corporación.

Seguidamente se dió lectura a una comunicación de Sr. Vicario Abundosa Herrera, dando cuenta de que teniendo que ausentarse del pueblo se verá obligado a renunciar los cargos de Veterinario titular e Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias y la Comisión servido a aceptar dicha renuncia y que se publique la vacante de dichos cargos, abriendo concurso por treinta días para su provisión.

Seguidamente se dió lectura a la relación de pcha cuen del actual de los formales invertidos en la obra del Cementerio, acordándose aprobarla y que su importe de ochenta y cuatro pesetas se paguen con cargo a los fondos municipales.

Tambien se acordó que se paguen con cargo a dichos fondos las cantidades siguientes:

A Calisto Martín Castillo treinta y siete pesetas por hacer cruces para las sepulturas del Cementerio y otros trabajos del Ayuntamiento.

A Marcellino Gomez Lopez por trabajos de herreria para la colocacion del balcón y otros de las Casas Consistoriales, setenta pesetas veinte centavos.

A Manuel Gomez Morales por arrendo de herramientas para la obra del arroyo sesenta y cinco centavos.

Y se levanta la sesion

Saturnino Mauguera Luis Madruca

Ayuntamiento

Manuel Lopez

Señor ord^o del día veinty seis de Oct^o de mil novecientos veinty siete

Hecha a las diez bajo la presidencia del
For. Alcalde D.^o Saturnino Márquez Mendez y con
asistencia de los Sres. Madueca y Equihua
fue leído y aprobado el borrador del acta anterior
acordándose su transcripción al libro.

Dada cuenta a los Mtes. Oficiales y con su
decreta se acordó el cumplimiento de cuanto
de ellos afecta a la Corporación.

Segundamente se dió lectura a las Resoluciones
de formales y materiales de las obras de las Casas
Consistoriales los formales y del arroyo los mate-
riales, importantes la primera veinty ocho
peretas y la segunda sesientos setenta y una
con ochenta y cinco centimos, acordándose apro-
barla y que su importe se abone con cargo a
los capitulos correspondientes.

Segundamente se acordó pagar con cargo a
impuestos:

A D. Miguel Garcia, veinty cinco peretas veinte
centimos por trabajos extraordinarios y gastos
sueltos en el periodo trimestral, como Agente
del Ajunt. en Badajoz.

J. A. D. Joao Proença da Silva, que va dando a
girar la vuelta al mundo diez peretas de sueldo.

Tambien se acordó pagar con cargo al
cap^o 1^o art. 4^o a D. Alvaro Ruiz, diez y nueve
peretas por pinturas para las Casas Consistori-
ales.

Y se levantó la sesión.

Saturnino Márquez Luis Madueca

Aurilio Equihua

Mendez



Señon ord.^a del día 10 de Nov. de mil novecientos veinte y cuatro.

Reunida a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez Mander y con asistencia de los señores Sr. Machuca y Esquilache fue leído y aprobado el borrador del acta anterior acordándose su transcripción al libro correspondiente.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afectan a la corporación.

Se hizo cuenta por el Sr. Presidente de que se le había pedido autorización por el Ingeniero Salas para avillar la cordente del arroyo del Pozo Millon por bajo del poro de arriba, donde existe terreno pantanoso con el objeto de aprovechar o utilizar la tierra que extraiga y la Comisión acordó concederla previo señalamiento de la anchura y profundidad de los trabajos, con el fin de que estos resulten benéficos.

También se acordó pedir a la Jefatura de Montes 30 plantones de acacia y 100 de eucaliptus para plantarlos en el año actual.

Seguidamente se acordó que se paguen al fin contrato once pts cuarenta centimos por la aferración de pesas y medidas del Ayuntamiento.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión.

Salvino Márquez Luis Machuca

Arístides Esquilache

Marcos Mander

Señon ordinaria del día nueve de Nov. de mil novecientos veinte y cuatro.

Reunida a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez Mander y con asistencia

al los Sres. Esquivel y Neis Remite de Alcalde y Sup-
plente respectivamente, actuando este último por
enfermedad del propietario Sr. Machuca, fue
leída el acta de la anterior, acordándose aprobar-
la.

Dada cuenta a los Abaltes oficiales y con respon-
sabilidad se acordó su cumplimiento en man-
to afecta a la Corporación.

Se dió lectura a la relación de jornales
invertidos en la obra para saneamiento
del Cementerio, cuyo relación es de fecha
veinte de Octubre, e importación cuarenta
y dos pesos acordó aprobarse y que
se pague con cargo a los fondos municipales.

Se levantó la sesión
Salvador Marques Aurelio Esquivel

Paulino Neis

Manuel

Señor ord. Alder de y mi de Nov de mil novecientos veinte y cuatro.
Hiciste a las ~~ocho~~ bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Saturnino Marques Mendez y con asistencia
de los Sres. Esquivel y Neis, Remite y Suplente
fue leído el borrador del acta anterior acordándose su
transcripción a este libro.

Dada cuenta a los Abaltes oficiales y con res-
ponsabilidad se acordó su cumplimiento en man-
to afecta a la Corporación.

Seguidamente expuso al Sr. Presidente que por ha-
ber sido mordido por un perro al pasear sabido
Alonso Cuenda Barra, había del puesto fuera a
pedirle a curarse, y como carecía de medios había
que abonarle los gastos de viaje y estancia ya que se
que institución no había podido ingresar en el Hospi-
tal, y el Agente. o Comisión, acordó aprobarse lo propues-
to.



to autorizando al Sr. Presidente para que pague a cargo de impuestos los gastos que dicho individuo haga para su curación.

Se dió lectura a la relación de personas invertidas en la apertura de la Zanja de saneamiento del Cementerio de fecha cinco de Noviembre actual y el Ayuntamiento acordó aprobarla y que su importe de treinta pesetas se pague con cargo a los fondos municipales.

Se levantó la sesión
Saturados Marqueses

Paulino Recio

Antonio Espinosa

Manuel de

Señor ordo del día veinte y tres de Noviembre de novecientos veinte y cuatro.

Atenta a las obras bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marques Merder y con asistencia de los Sres. Espinosa y Recio fue leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior acordando su transcripción al libro correspondiente.

Dado cuenta de los balances oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto se pudiese y afectan a la cooperación.

Se dió lectura a la relación de personas invertidas en la Zanja de saneamiento del Cementerio de fecha diez del actual y se acordó aprobarla y que su importe de treinta y nueve pesetas se pague con cargo a los fondos municipales.

Segundamente se acordó que se paguen a Manuel Sala de Berlanga, cincuenta y seis pesetas veinte y cinco centinos por ladrillos para los nichos del Cementerio.

Tambien se acordó aprobar el pago de cinco pesetas hechas a hembras de la Caudal para el Hospital del Sagrado Corazon de Jesus en Cordoba.

Igualmente se acordó aprobar el pago de treinta y ocho pesetas cincuenta centavos hechas a la librería de la revista Bolletín de Instrucción Local por suscripción de este y otras administraciones facultadas.

Se levantó la sesión
Gatencio Marquez Paulino Ruiz
Fruelto Equitabé Manuel de

Señor ord.^o del día Cuenta de Noviembre de sus suscripciones veinte y cuatro.

Asistiendo doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Gatencio Marquez Marquez, y con asistencia de los Sres. Fruelto Equitabé y Ruiz, fue leído el borrador del acta anterior acordando aprobarlo y que se transcribiera al libro.

Dada cuenta de los Bolletines oficiales y correspondencia se acordó un cumplimiento en cuanto afecta a la Corporación.

Seguidamente se dio lectura a la cuenta de medicamentes suministrados a enfermos pobres y se acordó aprobarla y que su importe de matriculas veinte pesetas cincuenta y ocho centavos se pague con cargo al Capitulo correspondiente.

Tambien se acordó aprobar el pago hecho con cargo a supevistas de fel contraste, importe de once pesetas cincuenta centavos por la afuición de los pesos y medidas del Ayuntamiento.

Seguidamente se dio cuenta de las comunicaciones interesando la suscripción para el afuimiento del Soldado acordando, fomentar esta y contribuir a la misma con veinte y cinco pesetas.

Se levantó la sesión
Gatencio Marquez Fruelto Equitabé
Paulino Ruiz Manuel de



Señor ord.^o del día siete de Dto de mil novecientos veinte y cuatro.

Abierta a las ~~vece~~ bajo la presidencia de Sr Alcalde D.^o Saturnino Márquez Meender y con asistencia de los Sres. Baguebela y Nees, fue leído el borrador del acta de la anterior acordándose aprobarlo y en transcripción al libro.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y con expre-
denia se acordó su cumplimiento en cuanto despo-
siciones afecten a la Corporación.

Segundamente se acordó a propuesta del Sr. Presiden-
te que para cumplir con el art.^o 124 del Estatuto
municipal se adquiriera un retrato de S. M. el
Rey y una bandera.

Tambien se acordó que se pague a Manuel
Simón Calero treinta y cinco pesetas por sus trabajos
como encargado de la obra de apertura de una can-
cha de saneamiento del Cementerio.

Se aprueba la distribución de fondos para el
presente mes y se levanta la sesión
Saturnino Márquez Paulino Pardo

Antonio Espinosa

Manuel Pardo

Señor ord.^o del día catorce de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro.

Abierta a las ~~vece~~ bajo la presidencia del
Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Baguebela
y Nees, fue leído el borrador del acta de anterior
acordándose aprobarlo y en transcripción al libro.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y con expre-
denia se acordó su cumplimiento en cuanto
desposiciones afecten a la Corporación.

Segundamente se acordó pagar con cargo

a Enriquevistos veinte y cinco puntos a D^o Manuel
Pera por gastos de tres viajes a Salamanca con
con el Alcalde a hacer pagos y resolver otros
asuntos de la Corporacion.

Se levanta la sesion
Saturnino Marques

Facundo Peris

Facundo Peris

Manuel Pera

Sesion ord.^a del dia veinte y cinco de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro.

Abierta a las diez bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de Saturnino Marques Mendez y con asistencia
de los Sres. Esquilache y Peris, fue leído el borrador
del acta de la sesion anterior, acordandose aprobar
la y su transcripcion al libro.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspon-
dencia se acordó en cumplimiento en cuan-
tas disposiciones afecten a la Corporacion.

Seguidamente se acordó abonar con cargo
a Enriquevistos a D^o Manuel Pera los gastos
de viaje y otros puntos por gastos de
viaje a Badajoz a resolver asuntos de
la Corporacion.

Se levanta la sesion
Saturnino Marques

Facundo Peris

Facundo Peris

Manuel Pera

Sesion ord.^a del dia veinte y ocho de D^o de mil novecientos veinte y cuatro.

Abierta a las diez bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de Saturnino Marques y con asistencia de los Sres. Esqui-
lache y Peris fue leído y aprobado el borrador del acta de la an-
terior acordandose en transcripcion al libro.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspon-
dencia se acordó en cumplimiento en cuanto afecte a la Corporacion



Segundamente se acordó nombrar a Don Juan Martin Duran comisionado para el ingreso en filas de los quintos del cuerpo del recuento de 1926 y que se le abonen treinta ptaes para gastos de viaje.

Y se levantó la sesión
Saturanio Marquez
Paulino Reina
Antonio Esquivela
Manuel Otero

Sesión ord. del día martes cinco de mil novecientos veinty cinco.
No se celebró por falta de asistencia de los individuos de la corporación.

El Sr.
Manuel Otero

Sesión ord. del día del día once de mayo de mil novecientos veinty cinco.
Asistió a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturanio Marquez Mendon y con asistencia de los Srs. Esquivela y Reina fue leído el borrador del acta de la anterior acordandose en transcripción al libro. Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto afecta a la corporación.

Segundamente se acordó aprobar el pago hecho con cargo a imprevisos a D. Miguel Garcia Montano de 14.80 ptaes por gastos extraordinarios en el Sr. como Agente del Ayuntamiento en Badajoz durante el trienio.

El Sr. Presidente hizo presente la necesidad de construir nichos en el cementerio, y a que solo quedaban dos por ocupar y la comisión acordó que se construyan cinco mas con cargo al capitulo correspondiente y por administración encargada. - Iguares Rivero.

Segundamente se acordó que al honore que se le
de hacone a' S. M. el Rey con castro del día de ser
vuelto acitau en representación de esta Corporación
el Alcalde y Secretarios a quienes se abonará en cargo
a' vinquenteros para gastos de viage. trescientas puestas.

Se aprueba la distribución de fondo para el puente nuevo
y se levanta la sesión.

Saturnino Marquez Justo Equihua

Pardino Ruiz

Sesión ord.^a del día veintiocho de mayo de mil novecientos veinte y cinco.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Sr. Saturnino Marquez Mendez y con asis-
tencia de los señores tres Bover y Equihua
fue leído el borrador del acta de la anterior y que
se transcriba al libro correspondiente.

Dada cuenta de los boletines oficiales y correspon-
dencia, se acordó su cumplimiento en cuanto
afecta a' la Corporación.

Se dió cuenta de que durante el plazo señala-
do para admitir solicitudes para cubrir el plaza
de Veterinario titular no se había presentado nin-
guna y la Comisión acordó designar para que
interinamente atienda a las servicios de higiene
pueblana a' Sr. Buenaventura Garcia, con los derechos
que marca la tarifa.

Y se levanta la sesión.

Saturnino Marquez Juan Gomez

Justo Equihua

Pardino Ruiz



Señor ordinario del día veinte y cinco de febrero de mil novecientos veinte y cinco
No se celebró por no concurrir los tres que com-
ponen la Comisión

El Secret. accidental.
Francisco
[Signature]

Señor ordinario del día primero de febrero de mil novecientos veinte y cinco.
Asistió a las ~~seses~~ bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Saturnino Márquez Mendez y con asis-
tencia de los tenientes D. José y D. Equilibe fue
leído y aprobado el borrador del acta de la anterior acor-
dándose su transcripción al libro correspondiente.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales se acordó su
cumplimiento así como de la correspondencia en
cuanto afecta a la Corporación.

Seguidamente se acordó adquirir un marco pa-
ra el retrato de S. M. el Rey cuyo importe se paga-
ra con cargo a imprentas.

También se acordó pagar a Valeriano Suen-
po cinco pts noventa y cinco cent. por citan-
cias en su jornada de la fin civil.

Se aprobó la distribución de fondos por el puer-
to mes y se levantó la sesión.

Saturnino Márquez *[Signature]* Juan *[Signature]*
[Signature] *[Signature]*

Señor ordinario del día ocho de febrero de mil novecientos veinte y cinco.
Asistió a las ~~seses~~ bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Saturnino Márquez Mendez y con asistencia de los tenientes
D. José y D. Equilibe fue leído y aprobado el borrador del

acta de la anterior acordandose en transcripcion al libro correspondiente

Seguidamente se dió lectura a la relacion de jornales invertidos en la obra de construccion de nichos del Cementerio acordandose aprobarla y que en su importe de ochenta y cinco pesos se pongan con cargo a fondos mancomunales.

Iguualmente se acordó pagar a don Felipe y Mariano Vera ochante y cinco pts nuevamente con fianza por ladrillos y materiales (cal) para la misma obra.

Del mismo modo se acordó adquirir una cuadro sinoptico al Sr. Velazquez y pagar en su importe de diez pesos con cargo al cap. 1.º art. 1.º.

Y se levanta la sesion.

Saturmino Marquez, Juan Co. Gomez,

Aurelio Esquivel

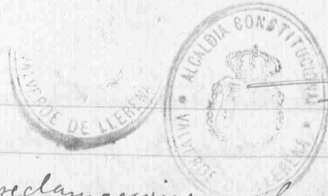
Manuel de

Sesion ordinaria del dia quince de febrero de mil novecientos veinte y cinco.

Reunida a las diez bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Marquez Mendez, y con asistencia de los Sres. Luna y Esquivelche, fue leído el ponedor del acta de la anterior acordandose en transcripcion a este libro.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuantas disposiciones afecten a la Corporacion.

Seguidamente y a propuesta del Sr. Presidente se acordó: Aceptar el ante proyecto de gastos formulado por Secretaria, formular el proyecto de modificaciones del presupuesto vigente conforme queda redactado en el documento de este nombre que se acompaña en el presente expediente, y que se exponga al publico por el termino de ocho dias durante los cuales y otros ocho dias siguientes, podran formular ante el Ayuntamiento



tas reclamaciones y observaciones que conviniere
los contribuyentes o entidades intervinientes.

Saturnino Marquez Juan^{co} Joriel

Arceño Equiliste

Manuel

Señalada en el día veinti y dos de febrero de mil novecientos veinti y cinco
Mierto a las ocho bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Saturnino Marquez y con asistencia de
los señores Dns. Joriel y Equiliste fue leída y aprobada
el acta de la sesión anterior o sea el borrador de la misma acordado
dándose en transcripción al libro.

Dada cuenta de los presupuestos oficiales y correspondencia
se acordó en cumplimiento de acuerdo afecto
a la corporación.

Seguidamente se acordó conceder propiedad de nichos
del Cementerio a los siguientes.

El númº 11 a D. Juan Manuel Garcia Dorado, el 15 a Juana
M. Carrato e hijos, el 16 a Juan Manuel Barra, el 17 a Jose
Chavez Vicente, el 19 a Fermín Mendez fernandez, el
20 a Josefa Ant. Neis Garcia, el 21 a Ant. Vico fonsalbe y
el 22 a Ant. M. Gallo Muelle, todos sin expresa los Dns. señores.

Declarar vacante de derechos como pobra a D. Juan Manuel Carrato
nº 54 del reparto, y a D. Ant. Vico fonsalbe nº. 67.

Y se levanta la sesión

Saturnino Marquez

Juan^{co} Joriel

Arceño Equiliste

Manuel

Señalada en el día primero de Marzo de mil novecientos veinti y cinco
no se celebra por estar celebrando el pliego de clasificación
de soldadores e

El Sr. Joriel

Manuel

90
Sesión ord.^a del día ocho de Marzo de mil novecientos veinte y cinco.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.ⁿ Saturnino Márquez Muela, y con asistencia de los Sres. Gómez y Equihiche fue leído y aprobado el borrador del acta de la ant.^a y se acordó su transcripción al libro.

Dada cuenta de los Volantes oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto afecta a la corporación.

Se acepta en principio la propuesta de transferencia que ha sido leída; exponiéndose al público por el plazo de quince días, y cumplido este trámite con las reclamaciones que se hayan formulado, convocar al Ayuntamiento pleno y de él acordar.

Seguidamente se acordó nombrar a D.ⁿ Manólfides para que viaje a Budapest a las oficinas de hacienda para fijar de acuerdo las cantidades que el Estado adeuda al Ayuntamiento desde 1917 a 1923-24, las cuales resulten diferentes las de las oficinas de este Ayuntamiento con las provinciales de Hacienda, abonándose por gastos de viaje sin sueldo.

Se aprobó la distribución de jornales para el presente mes y se levantó la sesión.

Saturnino Márquez Muela
Prac.^{te} Gómez

Equihiche Manólfides

Sesión ord.^a del día quince de Marzo de mil novecientos veinte y cinco.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.ⁿ Saturnino Márquez Muela, y con asistencia de los Sres. Gómez y Equihiche fue leído y aprobado el borrador del acta anterior.

Dada cuenta de los Volantes oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto a las disposiciones que afectan a la corporación.

Seguidamente se acordó fijar como jornal medio de un obrero en la localidad un tres pesetas y que se



remite certificación de este acuerdo a la Junta de clasificación y revisión a los efectos de cuentas.

Se levanta la sesión
Salvador Marques *Y* Juan Gomez
Jefe de la Oficina *Y* Secretario

Sesión ordinaria del veinte y dos de Marzo de mil novecientos veinte y cinco.

Presida a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Marques Mendez y con asistencia de los Sres. Gomez y Equitiche fue leído y aprobado el borrador de la anterior acordándose su transcripción al libro.

Dada cuenta de los balances oficiales y correspondencia se acordó en cumplimiento de cuantas disposiciones afectan a la Corporación.

Seguidamente se dio lectura a la relación de jornales invertidos en la obra de colocación de arboles en el Prado de la Carrada, importante cuenta y ocho reales acordándose aprobarla y que se pague con cargo a los fondos municipales.

Seguidamente se acordó fijar la liquidación de créditos y débitos del Ayuntamiento con el Estado de conformidad con los datos que figuran en la Intervención de Hacienda de la provincia y que son los siguientes.

Débitos del Ayuntamiento al Estado.

De la liquidación hasta 1916. 13402'57.

| | | |
|--|---------|----------------|
| Créditos a favor del Ayuntamiento - Después de haberse | | |
| Sobante de las 16 centésimas | 18'70. | |
| Recargo sobre Industrial. | 106'09 | |
| Idem sobre Cédulas. | 198'95 | |
| 20 pfo de la cont. Urbana | 652'00 | |
| 20 pfo. sobre Industrial. | 290'66. | <u>1467'43</u> |
| Total débitos del Ayuntamiento al Estado. | | 11.936'14 |

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de que durante el plazo de exposición al público del plan de habitantes no se ha presentado reclamación alguna por lo que la Comisión acordó aprobarlo igualmente que la clasificación de los habitantes en vecinos y domiciliados que quedó ultimada

Y se levantó la sesión
Saturnino Márquez Juan José

~~Arce~~
Arce Equihua

~~Arce~~
Arce

Sesión ordinaria del día veinte y nueve de Mayo de mil novecientos veinty cinco.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez y con asistencia de los Sres. Jueces y Regidores fue leído y aprobada el acta de la anterior

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto afecta a la Corporación

Se dió lectura al anteproyecto de presupuesto municipal formado por el Sr. Interventor de conformidad con el proyecto de modificaciones ya aprobado, por lo que la Comisión acordó formar y dejó formado el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1925 a 1926, el que se somete a la discusión y aprobación del plenario

Y se levantó la sesión
Saturnino Márquez Juan José

~~Arce~~
Arce Equihua

~~Arce~~
Arce

Sesión ordinaria del día cinco de Abril de mil novecientos veinty cinco.

Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde

D. Saturnino Márquez Menda y con asistencia de los
 sus honorables y legítimos fue leído el borrador del acta ante-
 jor acordándose su transcripción al libro.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspon-
 dencia se acordó su cumplimiento su cuantía después
 de haberse afestun a la correspondencia.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber recibido una co-
 municación del Alcalde de Mexago manifestando
 que por ir a establecerse en buen sajués de
 Sevilla a Mérida convenia intermar del jefe de
 explotación de la Comp. de H. W. y A. que si él no
 tiene tenga parada en fuente del Arco. Hecho
 acuerdo la Comisión.

Seguidamente y en vista de que la suscrip-
 ción al Boletín de Información Comercial Telegráfi-
 ca no tiene objeto en esta localidad se acordó
 cesar en dicha suscripción, una vez terminada
 el año por que se hizo.

Se aprobó la distribución de fondos para
 el presente mes y se levantó la sesión.

Saturnino Márquez Juan José

Ferdinand Equitide Manuel de

Sesión ordinaria del día dos de abril de mil novecientos veinte y cinco.
 No se celebró por no concurrir los tres de la Comi-
 sión juramentada.

El Sr. Sr.

Manuel de

Sesión ord. del día tres de abril de mil novecientos veinte y cinco.

Se celebró por igual causa que la anterior.

El Sr. Sr.

Manuel de

Señal ordinaria del día veintidós de Abril de mil novecientos veinti y cinco.
Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Saturnino Marquez Mendez y con asistencia de los Sres. Somo y Biquiliche fue aprobado el borrador del acta anterior acordándose su transcripción al libro.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto afecta a la Corporación.

El Sr. Presidente manifestó que ante cuanto sin sujeción intencional había avivado alguna langosta en la delera bajal de estos propios y en vista de ello la Comisión acordó que se proceda a la extirpación de dicha plaga por los medios que la ley establece pagando los gastos que origine la campaña, con cargo a los fondos municipales.

Y se levantó la sesión. Francisco Javier
Saturnino Marquez ~~_____~~

~~_____~~ Sumillan
Sustituto Equiliche ~~_____~~

Señal ordinaria del día tres de Mayo de mil novecientos veinti y cinco.
Abierta a las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Saturnino Marquez Mendez y con asistencia de los Sres. Somo y Biquiliche fue leído y aprobado el borrador del acta de la anterior acordándose su transcripción al libro.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto afecta a la Corporación.

Se acepta en principio y hace suya la propuesta de suplemento de crédito que ha sido leído, esgrimir al público por quince días en la forma que dispone el artículo 42 del Reglamento



de veinte y tres de Agosto de 1926, y cumplido este tramite con las reclamaciones que se hayan formulado con respecto al Ayuntamiento, y de este cuenta.

Segundamente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se levantó la sesión Saturnino Márquez

[Handwritten signatures]
Antonio Equitole *[Signature]*

Señalada el día diez de Mayo de mil novecientos veintiseis y cinco. ~~Acta~~ se celebró por falta de asistencia de los señores de la Corporación.

El Secret *[Signature]*

Sesión ordinaria del día diez y siete de Mayo de mil novecientos veintiseis y cinco.

Abierta a las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Gomez y Biquelido firmada y aprobada el acta de la anterior en borrador, acordándose su transcripción al libro.

Dada cuenta de los boletines oficiales y correspondencia se acordó su cumplimiento en cuanto afecta a la Corporación.

Segundamente se acordó se paguen con cargo a imprentas a Sr. Miguel Larcu Montero once pts cincuenta cent. por gastos suplidos como agente del Ayuntamiento durante el 3º trimestre, y del boletín de la Revista Telefonía Comercial, cuarenta y ocho pesetas por la suscripción a dicha revista en el año que vence en Mayo actual, y que se acordó reservar en ella la sesión del día cinco del mes último.

Y se levanta la sesión
Saturnino Márquez

Francisco González

Aurelio Esquivel

Señalada del día veinti y cuatro de Mayo de mil novecientos veinti y cinco
No se celebró por falta de asistencia de los señores de
la Comisión

El Secretario

Señalada del día treinta y uno de Mayo de mil novecientos veinti y cinco
Abierta a las doce bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Saturnino Márquez y con asisten-
cia de los señores Gómez y Equiluz, fue leído y apro-
bado el borrador del acta de la anterior, acordándose
su transcripción al libro

Declarando de los Doctores oficiales y corresponden-
cia se acordó su cumplimiento en cuanto afecta a
esta Corporación

Se dio lectura a la cuenta de medicamentos,
facilitados a pobres enfermos durante el 3º trimes-
tre acordando aprobarla y que su importe de
trescientas setenta y siete pesetas,
se paguen con cargo al capitán y auto correspondiente.

Se aprobó el pago de cincuenta y dos pts. veinti y cinco
a D. Jacque Sancha con cargo a empréstitos por
prodelencia del padron y se levanta la sesión
Saturnino Márquez Francisco González

Aurelio Esquivel

Señalada del día siete de Junio de mil novecientos veinti y cinco
No se celebró por falta de asistencia de los señores
de la Comisión

El Secretario
Manuel...



Sesion ordinaria del dia cuatro de junio de mil novecientos veinti y cinco
Abierta a las diez bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Saturnino Marques Mendez y con asistencia
de los Sres. espartero al margen fue leído y aprobado
el borrador del acta anterior acordandose su trans-
cripcion al libro

Sr. Presidente.
D. Juan^{to} Lomas
D. Aurelio Esquivido

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia
se acordó su cumplimiento en
cuanto afecta a la corporacion

Seguidamente se acordó adquirir de
la facultad de Penarraya un vapor de col
para utilizarla en las distintas obras
que tenga que hacer el Ayuntamiento pagando
con cargo a los capitulos correspondientes del
presupuesto.

Se aprobó la distribución de fondos para el presen-
te mes y se levantó la sesion

Saturnino Marques Mendez Juan^{to} Lomas
Aurelio Esquivido Manuel Oca

Sesion ord.^a del dia veinte y uno de junio de mil novecientos veinti y cinco

Abierta a las diez bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Saturnino Marques Mendez, y con asistencia de
los Sres. Lomas y Esquivido, fue leído y aprobado el bora-
dor del acta de la anterior acordandose su transcripcion al libro.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia
se acordó su cumplimiento en cuanto disposiciones
afectan a esta corporacion,

Seguidamente se acordó aprobar los siguientes
pagos hechos con cargo a presupuestos

A D. Joaquin Lopez diez pesetas por expensas
para hacer cruces para las sepulturas del Cementerio.

A la Alcalde veinte y cinco pesetas abonadas
para el aguinaldo del soldado.

A la Alcalde de Madrid para las insignias de Alcalde
de la Alcaidía de S. M. M. y gastos de ejercicio en las
pesetas quince continuas.

A D. Juan María Morales, treinta y ocho pesetas
ochenta y cinco continuas por sus honorarios en
la cobranza y remisión a Badajoz de los intere-
res de obligaciones de p. b. del 1.º semestre.

A D. Saturnino Marqués por gastos de viaje
a Badajoz llamado por el gobernador Civil de
la prov. veinte y cinco pesetas.

A los delegados gubernativos D. Luis S. de Lejanda
cuatro pesetas cuarenta y cinco continuas por sus
trabajos catecismos patrióticos para las escuelas.

A los señores de Luna por gastos de la delegación
gubernativa veinte y dos pesetas sesenta y
cuatro continuas.

En fe de lo cual se firmó.

Saturino Marqués *Francisco Jover*

Arturo Esquivel

Manuel de

Señor ordinario del día veinte y ocho de Junio de mil novecientos
veinte y cinco

Hecha a los doce bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Saturnino Marqués Mendez y con asistencia
de los Sres. Sane y Esquivel fue leído el borrador
del acta de la anterior asamblea en transcripción
al libro correspondiente.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspon-
dencia se acordó su cumplimiento en cuanto
disposiciones afectan a esta Corporación.

Segundamente se acordó guardar los siguientes papeles



hechos con cargo a' no previstos:

A don M^o Valencia por bajar y aristar a' la fura civil durante el ejercicio trimestral de 1924 y 1^o semestre de 1924-25 ciento treinta y seis pesetas setenta y cinco centimos.

Al Admin del Probita Oficial por el del Curso Corporativo quince pesetas.

A don Jose Estalaya por el marco para el retrato de S.M. el Rey setenta y seis pesetas.

A don Joaquin Sanchez ocho pesetas por un retrato de S.M.

y al mismo curcuenti y dos pesetas setenta y cinco centimos por modelacion para el padron vecinal con servicios extraordinarios.

Iguualmente se acordó que se paguen con cargo al mismo capitulo, 17 pesetas por Puerto Martin por arriendos de caballerias para ir a por arados y conducir puros a Herma y otros novios, a don Camilo D'Amate y otros, veinte y dos pesetas setenta y cinco centimos por varios efectos que se expresan en los recibos que se acompañan.

El Sr. Presidente dio' cuenta del fallecimiento del Concejal don Angel Carrero Lopez acordandose hacer constar el sentimiento de esta Comision por tan sensible perdida.

Se acordo tambien reconocerle a don M^o Valencia un debito de quince pesetas por abajamiento de la fura civil durante un mes que antes del año economico empujó a pagar dichos servicios.

Y se levantó la sesion.

Saturado Marquez Juan Gomez

Antonio Esquivel

Manuel...